



EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

“Generando estrategias feministas comunitarias a favor del ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes del distrito de SJL, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto COVID-19”, en la provincia de Lima, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, ejecutado por CMP Flora Tristán y en alianza con Fundación Adsis.

Consultora: Zadith Vega Torres

Agosto, 2024



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
ANTECEDENTES	3
Objetivo de la evaluación	3
Preguntas de la evaluación	4
METODOLOGÍA	4
Evaluación de proyectos con enfoque de género	4
Incorporación de los enfoques transversales al proceso de evaluación	5
Descripción de la metodología empleada y técnicas empleadas	5
Condiciones y límites de la evaluación realizada	6
DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA	7
Descripción de la intervención evaluada en relación a la matriz del marco lógico y matriz de planificación.	7
Organización y gestión del equipo ejecutor del proyecto a nivel de recursos humanos, técnicos y financieros	8
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, DANDO RESPUESTA A LAS CUESTIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA METODOLOGÍA DE TRABAJO	9
Eficacia	9
Pertinencia	29
Alineamiento	32
Apropiación	33
Coherencia	34
Eficiencia	36
Impacto y generación de cambio	38
Armonización	44
Participación	45
Viabilidad	48
Aspectos metodológicos	49
Organización	50
Enfoques de género, derechos humanos, generacional, interseccional, diversidad sexual y LGTBIG+	51
Enfoque de sostenibilidad ecológica	52
Capacidades locales	53
Sostenibilidad	53
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	55
Fortalezas y oportunidades	55
Debilidades y Limitaciones	58
Lecciones aprendidas	60
Amenazas o riesgos	61
Retos y Desafíos	61
CONCLUSIONES	63
Conclusiones de la evaluación final del proyecto	63
RECOMENDACIONES	65
Recomendaciones para el CMP Flora Tristán	65
Recomendaciones para Fundación ADSIS	66
DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	66
Devolución de resultados y lecciones aprendidas	66

Anexo 1 Glosario de términos	68
Anexo 2 Matriz de Análisis	
Anexo 3 Matriz de planificación	
Anexo 4 Criterios de evaluación de acuerdo a los TDR	
Anexo 5 Instrumentos de trabajo de campo:	
• Guía de entrevistas semi estructuradas	
• Guía de grupos focales	
• Cuestionario de encuesta	
Anexo 6 Gráficos de las encuestas aplicadas	
Anexo 7 Relación de personas entrevistadas	
Anexo 8 Resumen Ejecutivo	

PRESENTACIÓN

El presente informe de evaluación final del Proyecto: “Generando estrategias feministas comunitarias a favor del ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes del distrito de SJL, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto COVID-19”, en la provincia de Lima, financiado por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo, ejecutado por CMP Flora Tristán y en alianza con Fundación Adsis, presenta los resultados de la evaluación en el marco del período 31 de diciembre de 2021 fecha en la cual inició la experiencia y marzo del 2024, fecha que culminó.

El informe respectivo visibiliza el cumplimiento de objetivos, resultados, indicadores y actividades de acuerdo a los términos de referencia y criterios de evaluación contenidos en el plan de trabajo de la consultoría, así como describe procesos de aprendizajes y lecciones aprendidas, a partir de las experiencias de cada uno de los y las participantes en el proyecto (titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades); tanto para el conocimiento adquirido nuevo y apropiación de saberes y capacidades posibles de transmitir a otros y otras, que permita generar réplicas de los aprendizajes; destacando también metodologías y experiencias o testimonios de los activismos feministas en etapa adolescente y juvenil.

El informe también muestra las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proyecto de cara a mostrar su continuidad y sostenibilidad, en relación a las experiencias de la Plataforma Juvenil Feminista; especialmente a nivel de las estrategias comunitarias, digitales, comunicacionales sobre la promoción de derechos, difusión, incidencia, vocería, vigilancia ciudadana y estrategias de articulación local y concertación con sectores del Estado y la Municipalidad o servicios frente a la VdG y los DDSSRR.

Este informe de evaluación muestra la evaluación propiamente dicha sobre los criterios propuestos por los TDR, hallazgos, conclusiones y recomendaciones, retos y desafíos de las experiencias de las adolescencias y juventudes. El documento destaca también aspectos de gestión del proyecto, teniendo en cuenta aspectos como los recursos humanos, técnicos y financieros y algunas reprogramaciones o ampliaciones del proyecto, atendiendo a factores no esperados y factores relacionados con la adaptación de metodologías por contextos de emergencia sanitaria y también relacionados con la vuelta a la normalidad de las entidades educativas; mostrando cómo se han combinando estrategias y metodologías remotas o virtuales y de carácter presencial y territorial, especialmente para los procesos de formación y empoderamiento de mujeres adolescentes y jóvenes en la defensa de sus DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG en el marco de la Agenda 2030 y el contexto COVID-19.

Para facilidad del lector o lectora del informe se sugiere revisar los anexos respectivos referidos a:

Glosario de términos (Anexo 1). - Sirve para precisar términos, conceptos o siglas de entidades o categorías de análisis.

Matriz de Análisis (Anexo 2). - Es una herramienta que ha sido diseñada en relación al marco lógico del proyecto y los criterios de evaluación, primero se encuentran los indicadores objetivamente verificables para ver el cumplimiento del objetivo específico; posterior a ello, por cada resultado (3 resultados) se encuentran los indicadores con las metas previstas; señalándose el nivel de cumplimiento de cada indicador. En la matriz de análisis se ha escrito literalmente testimonios producto de las entrevistas y grupos focales y en letra cursiva, señalando a qué titular de derecho u obligación pertenece o entidad u organización a la que pertenece. Posterior a ello, se desagrega las actividades del proyecto en relación a cada resultado y se describe el logro de la actividad.

Matriz de planificación con la meta cumplida (Anexo 3). - Es una herramienta que permite mirar comparativamente el antes y después de la intervención, es decir cómo encontramos la situación de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescencias de las IIEE Micaela Bastidas, Benito Juárez y Monitor Huáscar; y de las juventudes del

distrito de SJL y LMT. Muestra el monitoreo o seguimiento que se ha hecho al proyecto y precisa si la actividad se cumplió al 100%, 90% u 80%.

Criterios de evaluación (Anexo 4). -Sirve para orientar el proceso de evaluación y enmarcar la información descriptiva y analítica que se encuentra en el presente documento.

Instrumentos de trabajo de campo (Anexo 5). - Consiste en Guía de entrevistas semi estructuradas; Guía de grupos focales y cuestionario de encuesta. Esto sirve para conocer las preguntas que fueron aplicadas en el trabajo de campo.

Gráficos de encuestas aplicadas (Anexo 6). - Han servido para contrastar aspectos cualitativos, que coinciden con las entrevistas y grupos focales, a nivel de percepciones y opiniones.

Relación de personas entrevistadas (Anexo 7).

Resumen ejecutivo (Anexo 8).

ANTECEDENTES

El CMP Flora Tristán y Fundación Adsis comienzan a trabajar de forma articulada en 2012 y desde entonces mantienen una alianza de trabajo estratégico en 2 distritos del área periurbana de Lima (Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho-SJL), donde han puesto en marcha numerosas intervenciones dirigidas a lograr el empoderamiento de mujeres, adolescentes y jóvenes, en la perspectiva del acceso a derechos sociales, económicos, sexuales y reproductivos, así como en la lucha contra la VdG.

Es así que este proyecto tuvo como objetivo el empoderamiento de mujeres adolescentes y jóvenes del distrito periurbano de SJL para el ejercicio, promoción y defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, en el marco de la Agenda 2030 y en contexto de la COVID-19.

Este proyecto no es el primero en ser implementado en la zona de intervención, pues responde a una serie de actividades previas ejecutadas con adolescentes y jóvenes desde la fundación del CMP Flora Tristán (FT) en 1979 y desde el 2014 con la Fundación Adsis. En efecto, es a través del trabajo con organizaciones de mujeres en SJL, que FT detectó la falta de reconocimiento de adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, y la limitada atención a sus DDSSRR, así como a la prevención del embarazo adolescente y la VdG. Comienza entonces a trabajar con población adolescente y joven, con el objetivo de fortalecer sus capacidades de interlocución y participación e incorporar en la agenda local los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.

Así, en 2014 Flora Tristán puso en marcha en coordinación con Fundación Adsis y financiación de AVCD el proyecto “Impulsando el protagonismo juvenil para la promoción de los DDSSRR en el distrito de SJL”; habiéndose conformado una Red de jóvenes (Colectivo Vayamos SJL) a través de la cual se propició la reflexión y el debate de sus derechos, en base a una Agenda propia, que sirvió de herramienta para la incidencia ante titulares de obligaciones (mejorándose los servicios diferenciados para las adolescencias en los EESS de la Red de Salud de SJL y se creó la Mesa Intersectorial para prevenir el embarazo adolescente en SJL. Posteriormente, entre el 2016 al 2019 se puso en marcha el proyecto “Promoviendo el ejercicio de los DDSSRR de los y las adolescentes de SJL”, en alianza con Fundación Adsis y financiado por Diputación Gipuzkoa, que logró dar continuidad al proceso iniciado, capacitar a más adolescentes y ampliar el trabajo en el sector salud para mejorar programas y servicios de atención diferenciados; así como se trabajó acciones a favor de colectivos LGTBIQ+.

Durante 2020-2021, en contexto de pandemia COVID-19, el CMP Flora Tristán ha continuado apoyando al colectivo Vayamos-SJL; así mismo ha fortalecido su articulación con FLAVES; NON JOIBO “Nuestras Voces” de Pucallpa y la COMULIA (mujeres adolescentes de organizaciones de LMT).

En esa línea ambas instituciones han promovido la generación de estrategias feministas comunitarias a favor del ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescencias y juventudes en SJL, en el marco de la Agenda 2030 y el contexto de la COVID 19 (la emergencia sanitaria culminó el 25 de mayo de 2023 que fue prorrogado por Decreto Supremo N° 003-2023-SA).

OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN

El objetivo general es evaluar el proyecto en su totalidad (2 años y 3 meses) e identificar el cumplimiento de los fines del proyecto y su contribución, así como de los objetivos general y específicos, el logro y resultados esperados, a nivel de procesos e impactos con análisis crítico aplicando enfoques transversales de género, derechos, interculturalidad, generacional e interseccional; así como identificando cumplimiento de las actividades, metodologías, aprendizajes, experiencias exitosas y buenas prácticas dignas de replicarse o dar continuidad para su sostenibilidad.

Entre los objetivos específicos tenemos:

- Analizar el mapa de actores o mapa de involucrados en la intervención del proyecto, valorando la participación de las y los titulares de derechos y titulares de obligaciones y el rol de la ONGDs responsables (Fundación Adsis y el CMP Flora Tristán) y agencia encargada del financiamiento (AVCD).
- Evaluar el grado de cumplimiento y el logro de los resultados esperados y su contribución a la consecución del objetivo general y objetivos específicos.
- Realizar análisis crítico de las actividades realizadas y resultados alcanzados.
- Valorar si la intervención ha contribuido al empoderamiento de mujeres adolescentes y jóvenes del distrito de San Juan Lurigancho para el ejercicio, promoción y defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto de la COVID-19.
- Valorar si la intervención ha contribuido al ejercicio, promoción y defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos de adolescentes como parte de su ciudadanía en el distrito de SJL, en el marco de los procesos de desarrollo local de su distrito.
- Proponer recomendaciones, conclusiones y lecciones aprendidas sobre el proceso y alcances en el marco de la defensa de los DDSSRR en SJL.

La evaluación externa busca garantizar la objetividad e imparcialidad en su análisis y evaluación. Ha contado con la participación del personal técnico de la ONG CMP Flora Tristán encargada de la ejecución del proyecto y el acompañamiento de Fundación Adsis, instituciones que manejan y han proporcionado a la consultora información confiable a nivel técnico y financiero del proyecto.

PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN

En relación a las preguntas que han dado lugar a la evaluación final del proyecto, el presente informe ha seguido las preguntas establecidas en los TDR de la presente consultoría que se encuentran en el Anexo 4. Criterios de Evaluación de acuerdo a los TDR.

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN DE PROYECTOS CON ENFOQUE DE GÉNERO¹

La evaluación es “un análisis, tan sistemático e imparcial como sea posible, de una actividad, proyecto, programa, estrategia, política, asunto, tema, sector, área operativa, desempeño institucional, etc. Se centra en los logros esperados y conseguidos, examinando la cadena de resultados, procesos, factores contextuales y causalidad, a fin de comprender los logros o la ausencia de los mismos. Su objetivo es determinar la pertinencia, el impacto, la eficacia, la eficiencia, la viabilidad, la sostenibilidad, la generación de cambio de las intervenciones y las contribuciones de las organizaciones. Una evaluación debe proporcionar información basada en evidencias, creíble, fiable, útil, y que permita la incorporación oportuna de conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas de los procesos y aprendizajes para la toma de decisiones.

¹Onu Mujeres. Manual de evaluación de ONU Mujeres: Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género (2015). <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2015/4/un-women-evaluation-handbook-how-to-manage-gender-responsive-evaluation>

Una evaluación con enfoque de género tiene dos elementos esenciales: lo que la propia evaluación analiza y la forma en que se lleva a cabo. La evaluación con enfoque de género analiza el grado en que el género y las relaciones de poder -incluyendo las causas estructurales y otras que dan lugar a desigualdades, discriminación y relaciones de poder injustas- cambian como resultado de una intervención mediante un proceso que sea inclusivo, participativo y respetuoso con todas las partes interesadas (titulares de obligaciones y titulares de derechos y titulares de responsabilidades). Una evaluación con enfoque de género promueve la rendición de cuentas respecto a la igualdad de género, también puede ayudar a promover el cambio social mediante el uso de los conocimientos generados a partir de una evaluación para una mejor programación para el desarrollo. Puede contribuir al desarrollo de la cohesión social y la colaboración a través de las relaciones y la comunicación entre participantes, gestores/as, evaluadores/as y otras partes interesadas.

INCORPORACIÓN DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES AL PROCESO DE EVALUACIÓN

De acuerdo a los TDR y el plan de trabajo presentado en el marco de la presente consultoría se han considerado los siguientes enfoques transversales en el proceso de evaluación:

- ✓ **Enfoque de género.** A través de este enfoque se analizarán los intereses y necesidades diversas de las adolescencias, juventudes, mujeres en su diversidad, personal de las IIEE focalizadas y de las instituciones involucradas en el proyecto, sobre el ejercicio de los DDSSRR de adolescencias y juventudes en su diversidad, así como en relación a los derechos a una vida libre de VdG. Por ello, la evaluación considerará indicadores de género que permita medir los impactos de género a nivel de proceso y resultados. Se visibilizará los aprendizajes de las experiencias y lecciones aprendidas.
- ✓ **Enfoque de Derechos.** Permite analizar el cumplimiento de los DDHH de mujeres en su diversidad y las adolescencias, desde la noción de sujetas de derechos, ciudadanía y la exigibilidad de derechos para su ejercicio.
- ✓ **Enfoque Intercultural.** Este enfoque permitirá analizar desde el diálogo de culturas las relaciones entre las adolescencias y juventudes del distrito de SJL y LMT en relación a las regiones.
- ✓ **Enfoque de Interseccionalidad.** Desde este enfoque se interconectan las múltiples discriminaciones y exclusiones, así como las variables de análisis de género, etnia, clase social, movimiento migratorio, entre otros. Es también una estrategia que sirve para vincular las bases de la discriminación.
- ✓ **El enfoque generacional.** Es necesario identificar las relaciones de poder entre distintas edades de la vida y sus vinculaciones para mejorar las condiciones de vida o el desarrollo común. Considera que la niñez, adolescencia y juventud en el nivel horizontal en relación a la adultez, eliminando todo tipo de adulto centrismo.

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA EMPLEADA Y TÉCNICAS EMPLEADAS

La evaluación se ha desarrollado haciendo un análisis sobre el cumplimiento de las metas e indicadores relacionados con los objetivos del proyecto y los resultados previstos. Se ha identificado la relación causa-efecto de los resultados y causas externas no controladas que pudieran afectar la ejecución del proyecto; se ha analizado los efectos o impactos en relación a la teoría del cambio que se ha producido. En todo el proceso ha sido clave la revisión del marco lógico y/o la cadena de resultados, para identificar indicadores y métodos de verificación para visibilizar resultados, impactos y procesos.

La evaluación recoge experiencias, estrategias, metodologías, aprendizajes y lecciones aprendidas; analizando criterios de evaluación contenidos en los TDR de la consultoría materia del presente informe.

Se han utilizado técnicas mixtas, cuantitativa y cualitativa, para determinar la atribución y/o contribución del proyecto en relación a lo previsto en el marco lógico del proyecto y cumplimiento de lo previsto; mostrando siempre el antes y después, visibilizando logros y cambios generados en la población directamente involucrada; y los impactos, comparando la situación inicial y final como podemos ver en la matriz de planificación que obra en los anexos.

Para cada tipo de técnicas se ha elaborado herramientas que han permitido recoger datos e información relevante que ha sido analizada y que está descrita en la matriz de análisis (Anexo 2) que forma parte de los anexos.

Se han realizado las siguientes implicaciones metodológicas:

Fase I: Etapa de Gabinete y presentación de plan de evaluación

Recopilación y análisis de la documentación: Se ha revisado documentos internos del proyecto a nivel de ejecución técnica y presupuestaria, lectura de la documentación e informes básicos del proyecto a nivel de cumplimiento de las actividades, cronograma, presupuesto, lugares a visitar, estudios producidos en el marco de la ejecución, lectura de diagnósticos, líneas de base, análisis de contexto social y económico, matriz de marco lógico, informes de monitoreo y evaluación y otros producidos por el proyecto.

Preparación y presentación de un plan de trabajo o plan de evaluación: Este contiene la propuesta metodológica, actividades y cronograma y se han diseñado instrumentos para realizar las encuestas cuantitativas, guiones para las entrevistas semi estructuradas cualitativas y guiones para el desarrollo de los grupos focales. Se adjuntó al plan de trabajo una relación de los productos y de su contenido, una relación de los informantes clave, con indicación de su relevancia para la evaluación y el cronograma detallado con el plan de actuación. Así como una matriz de evaluación acorde al marco lógico y la línea de base, en la que se reflejan: a. Los criterios de evaluación; b. Las preguntas de evaluación para cada criterio; c. Las fuentes de información para cada pregunta; d. Las herramientas e instrumentos de recogida de información; e. Los indicadores clave para la evaluación del éxito en cada criterio.

Dentro del plan de trabajo se precisa muestra: El muestreo intencional es una técnica de muestreo en la cual, la persona a cargo de realizar la investigación se basa en su propio juicio para elegir a los y las integrantes que formarán parte del estudio. La muestra ha sido definida con el equipo del CMP Flora Tristán y la Fundación Adsis.

Fase II: Trabajo de campo

Se han realizado visitas de campo al distrito de intervención donde se desarrolló el proyecto y se aplicaron:

a. 11 Entrevistas semiestructuradas. Fueron presenciales para los titulares de derechos (08) y virtuales para los titulares de obligaciones (03); de las cuales 05 fueron activistas independientes, 02 madres de familia y 01 funcionario municipal, 02 Docentes, director ex Ugel y 01 integrante de la Mesa de Concertación de Salud Mental.

b. 17 Encuestas. Dirigidas a actores clave del proyecto, a fin de identificar opiniones a nivel subjetivo y de valoración en torno a las prácticas y discursos o imaginarios que tienen las personas sobre la igualdad de género y los DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG; se incorporaron en las preguntas estereotipos de género, prejuicios e imaginarios.

c. 03 Grupos focales. Se realizaron grupos focales presenciales dirigidos a 13 adolescencias (05 IIEE Micaela Bastidas, 03 de la IIEE Benito Juárez y 05 de la IIEE Monitor Huáscar).

d.02 Reuniones presenciales y 02 reuniones virtuales con el equipo ejecutor del proyecto, personal administrativo y responsable de monitoreo del proyecto (3 personas).

En total se entrevistaron a 27 personas en el trabajo de campo.

Fase III: Redacción del Informe Final

Se ha recibido comentarios y observaciones respecto al informe preliminar de parte del CMP Flora Tristán y de Fundación Adsis por parte del equipo de coordinación del proyecto, deberá redactar y entregar el informe final de evaluación que podrá ser socializado en una reunión con el equipo coordinador del proyecto.

CONDICIONES Y LÍMITES DE LA EVALUACIÓN REALIZADA

La evaluación ha tenido una mirada centrada en los y las titulares de derechos de la Plataforma Juvenil feminista de SJL, compuesta por las adolescencias de IIEE de Benito Juárez, I.E Monitor Huáscar y la I.E Micaela Bastidas junto con otras colectivas, redes y organizaciones de juventudes como Vayamos SJL, Chamas en Acción, Quinta Ola, así como

otras activistas independientes de SJL. Sin embargo, también se han considerado a colectivas y redes de LMT como la Comulía, a fin de evaluar los procesos de articulación y capacitación, réplicas y promoción de derechos, incidencia, vocería y vigilancia ciudadana.

Asimismo, se optó por entrevistar a una madre de familia de una de las adolescentes y a un tutor de las IIEE ya que, pese a que las escuelas de padres y madres de familia (APAFAS o AMAMAFAS) no han sido parte del proyecto y que el proyecto no planteaba trabajar directamente con profesorado, su evaluación es relevante para triangular la información obtenida

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN EVALUADA EN RELACIÓN AL MARCO LÓGICO Y MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

La intervención evaluada ha partido del análisis de la matriz del marco lógico del proyecto donde está especificada la lógica de intervención y se ha podido realizar en base a ello, una matriz de planificación (Anexo 3) donde se han especificado el **objetivo general y objetivo específico del proyecto, y los tres resultados del proyecto**, así como se ha colocado **los procesos en base a las actividades que se han desarrollado por cada uno de los resultados**. Ha sido clave mirar la cadena de resultados pues el cumplimiento de cada actividad contribuye al cumplimiento de los resultados para lo cual se tiene indicadores objetivamente verificables.



El análisis en todo momento es entre procesos y resultados. La matriz de planificación que obra en los anexos (Anexo 3) del presente informe permite identificar los resultados, objetivos, indicadores y metas alcanzadas, así como las fuentes de verificación o la data requerida que sirvió para contrastar en el análisis; así como los instrumentos de recojo de información que fueron útiles.

Si revisamos el marco lógico del proyecto, el **objetivo específico** está directamente relacionado con el **objetivo general**, debido a que **el objetivo específico orientado a impulsar la construcción e implementación de estrategias feministas desde las adolescentes y jóvenes del distrito de SJL en la defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el marco de la Agenda 2030 y el contexto Covid19**, ha generado la conformación de la Plataforma Juvenil feminista donde articulan 18 organizaciones, redes, colectivas feministas adolescentes y jóvenes de SJL y LMT, que han realizado diversas acciones y estrategias a favor de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG, difundiendo y posicionado la agenda juvenil feminista con propuestas a favor de las adolescencias y juventudes en espacios de concertación, diálogo y decisiones intersectoriales y a nivel del gobierno local; **sin embargo, para lograr el cumplimiento del objetivo general orientado al empoderamiento de mujeres adolescentes y jóvenes del distrito de San Juan Lurigancho para el ejercicio**,

promoción y defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto de la COVID-19, el equipo executor del proyecto ha tenido que implementar una serie de estrategias y metodologías orientadas a cumplir los tres resultados del proyecto desarrollados en el marco lógico:

- Resultado 1: Mujeres adolescentes y jóvenes capacitadas se articulan para la defensa y exigibilidad de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el marco 12 de la Agenda 2030 y contexto COVID-19.
- Resultado 2: 01 Plataforma juvenil feminista de mujeres adolescentes y jóvenes conformada promueve procesos de vigilancia e incidencia ciudadana para la efectiva implementación de las políticas, normativas y servicios desarrollados por el Gobierno Local en materia de DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG.
- Resultado 3: Titulares de obligaciones integrantes de Instancias públicas y sectoriales sensibilizados/as, ponen en marcha en el distrito de SJL, instrumentos y/o normativas y acciones dirigidas a favorecer el ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes.

Es importante precisar que la matriz de planificación (Anexo 3) ha precisado el punto de partida antes de la intervención **para comparar el indicador o meta prevista con los antecedentes o avances que ya se tenían antes de la ejecución del proyecto**; por lo que podemos afirmar que en el distrito de SJL existían antes de la intervención diferentes colectivos mixtos organizados (VAYAMOS-SJL, Club adolescentes GEUSS y Colectivo "Somos", Chamas en Acción, Quinta Ola, Tejiendo Redes, entre otros), en torno a la promoción y defensa de sus derechos de las adolescencias y juventudes, **pero no había antes de la ejecución del proyecto materia de evaluación, ninguna agrupación feminista juvenil aglutinada en una Plataforma que permitiera articular estrategias frente a DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG de las adolescencias y juventudes.**

Podemos revisar el Anexo 3 con el fin de observar el cumplimiento de las metas e indicadores por cada resultado, destacando que en la mayoría de los indicadores objetivamente verificables se ha superado la meta prevista; en la mayoría se alcanzó 100% de cumplimiento, mientras que, en el IOV3; IOV4; IOV2.2; y en el IOV2.6 el % de cumplimiento ha sido ligeramente menor.

En el Anexo 2. Matriz de Análisis se ha contemplado las actividades desarrolladas por cada resultado, mostrándose la meta prevista, logros por actividad, nivel de cumplimiento, pertinencia, alineamiento, apropiación, coherencia, eficiencia, eficacia, participación, viabilidad, sostenibilidad, aspectos metodológicos, armonización, enfoque de género, capacidades locales, participación, organización, enfoque de derechos, sostenibilidad ecológica, impacto y generación de cambio. Si comparamos la información del Anexo 2. Matriz de Análisis con el Anexo 3. Matriz de Planificación, podremos advertir que se ha modificado la situación inicial del proyecto (en la matriz de planificación se muestra la meta alcanzada).

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL EQUIPO EJECUTOR DEL PROYECTO A NIVEL DE RECURSOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS

El proyecto se sustenta en la experiencia adquirida por los equipos profesionales del CMP Flora Tristán, en particular del personal del Programa de DDSSRR y Ciudadanía en salud. El equipo implementador del presente proyecto, tanto de CMP Flora Tristán como de Fundación Adsis, tiene amplia experiencia ejecutando intervenciones con la AVCD, habiendo impulsado proyectos que apuestan por el protagonismo de adolescentes y jóvenes y habiendo validado metodologías que potencian habilidades individuales y colectivas de adolescentes y jóvenes, así como de funcionariado público, lo que hace del personal encargado de la ejecución del proyecto, las profesionales idóneas para su implementación.

El proyecto ha contado con el equipo del CMP Flora Tristán que ha brindado acompañamiento técnico y asesoría a las adolescencias y juventudes, así como asistencia técnica a la Municipalidad, especialmente a la Gerencia de Desarrollo Humano y a los servidores municipales y personal que integra la IDC-SJL.

Cabe destacar además que:

Se han presupuestado los RRHH requeridos para el desarrollo de las actividades del proyecto, garantizando la complementariedad con los servicios profesionales que adicionalmente se plantea contratar como apoyo puntual para algunas actividades.

Se han definido perfiles afinados para la propuesta del proyecto, con capacidades para la transversalización del enfoque de género y del resto de líneas transversales consideradas por la AVCD, permitiendo dotar de mayor integralidad a cada actividad propuesta en su ejecución.

El equipo de profesionales está compuesto por una coordinadora de proyecto, una profesional técnica del proyecto, una promotora asistente de campo y una asistente administrativa. Así como una contadora, una comunicadora, una asesora en incidencia y una técnica expatriada. Para completar la intervención, se ha contratado a personal especializado a través de prestación de servicios y/o consultorías, en la medida que el proyecto aborda temas especializados.

También se ha tomado en cuenta los recursos institucionales en la medida que CMP Flora Tristán cuenta con alianzas institucionales establecidas que se han ido fortaleciendo y consolidando con los años, pues los resultados de estas intervenciones han contribuido a sensibilizar a la población sobre la importancia de la promoción y defensa de los DDSSRR, la defensa de una vida libre de violencia, y el fortalecimiento del movimiento feminista.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, DANDO RESPUESTA A LAS CUESTIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA METODOLOGÍA

1. Eficacia

En los anexos del presente informe se encuentra la matriz de análisis (Anexo 2) y matriz de planificación (Anexo 3) que guardan relación con el marco lógico del proyecto, puesto que la eficacia está dada en atención a que se ha cumplido con los objetivos del proyecto.

Este proyecto ha permitido contribuir con el fin último de la intervención que se puede graficar en **“Mujeres adolescentes y jóvenes ejercen plenamente sus derechos sexuales y reproductivos y el derecho a una vida libre de violencia de género, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto de la COVID 19”**.

Se han dado procesos de cambio a nivel personal, familiar y colectivo, en atención a que la intervención ha permitido generar cambios a nivel de capacidades (cognitivas y blandas), habilidades (comunicacionales, hablar en público y manejo de escenarios, negociación) y destrezas (entrenamiento en procesos de incidencia o vigilancia) de las integrantes de la Plataforma Juvenil Feminista para el desarrollo de vocería, incidencia política y vigilancia ciudadana, así como para posicionar sus propuestas en los espacios de concertación o diálogo como la IDC SJL, Mesa de Concertación de la Salud Mental y Mesa de Prevención del Embarazo Adolescente y en los Pactos de Gobernabilidad Local o Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y en los intercambios de experiencias feministas a nivel nacional, intergeneracional e internacional.

En efecto, las actividades realizadas en el marco del proyecto contribuyen al logro de los resultados esperados para la población protagonista de la intervención, en atención a que todas apuntan a contribuir al empoderamiento de las mujeres adolescentes y jóvenes del distrito de SJL para el ejercicio, promoción y defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el marco de la agenda 2030 y el contexto de la COVID 19.

Sobre el objetivo específico se han cumplido a nivel de los indicadores mencionados en el marco lógico, tal como puede observarse en el Anexo 2 Matriz de Análisis y Anexo 3 Matriz de Planificación.

IOV1

En el tercer período de ejecución del proyecto se logró 90% de cumplimiento conformándose una Plataforma juvenil feminista integrada por 110 activistas de adolescencias y juventudes capacitadas que realizan accionar feminista con estrategias feministas en su diversidad, que forman parte de 18 organizaciones de adolescentes y jóvenes de SJL o son activistas independientes y que han participado en varios espacios de concertación distritales. Sin embargo, la IDC todavía está reactivándose y no han podido participar.

“La principal fortaleza de la plataforma juvenil y de activemos por la igualdad está enmarcada en su liderazgo y reconocimiento como espacio de diálogo y articulación de diversas colectivas que lucha contra la discriminación. Cuando estás en grupo te sientes fuerte en compañerismo. Las batucadas hacen sentir empoderamiento y mucha fuerza, la voz permite exigir nuestros derechos”. **Activista de SJL**

“Comulía desde antes del proyecto tenía un lazo de trabajo con el CMP Flora Tristán e hicimos un aval y cuando sale el proyecto de Comulía participamos dos compañeras y cuando activemos por la igualdad articuló con Comulía para el diálogo con autoridades y espacios virtuales se ha generado articulación para acciones en específico”. **Representante de la Comulía de LMT**

IOV2

Se cuenta con una Estrategia Digital de información y orientación a las adolescencias y juventudes sobre los DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el contexto Covid 19, validada y desarrollada de forma articulada entre una instancia pública sectorial (mesa Interinstitucional de la Salud Mental de SJL - MCSM) y la Plataforma Juvenil feminista, asumida e integrada como parte de las acciones de las 14 organizaciones participantes en la MCSM de SJL. Tiene nivel de cumplimiento del 100%. Se han implementado 14 campañas en redes sociales que implementa intervenciones con efecto multiplicador superando la llegada de las réplicas y acciones comunicacionales, pues a través de redes sociales se ha llegado a más de 400.000 vistas (TikTok, podcast y YouTube).

IOV3

En base a la presentación de la Estrategia Distrital, se elaboraron los planes de trabajo de la IDC, MCSM de SJL que han incluido 03 propuestas de la Agenda política de la plataforma juvenil feminista. Con nivel de cumplimiento al 75%, se cuenta con la estrategia distrital elaborada con la MCSM de SJL.

IOV4

Se ha presentado a la Municipalidad la propuesta de ordenanza municipal sobre la prevención del acoso callejero en el distrito, la misma que está en proceso de aprobación. Con nivel de cumplimiento del 70%.

CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES POR CADA RESULTADO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ACTUALIZADAS EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

En base a la revisión del Anexo 2 Matriz de Análisis y Anexo 3 Matriz de Planificación se resume el nivel de cumplimiento y logros obtenidos por cada actividad:

Resultado 1. Mujeres adolescentes y jóvenes capacitadas se articulan para la defensa y exigibilidad de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el marco de la Agenda 2030 y contexto COVID 19			Resultado 2. 01 plataforma juvenil feminista de mujeres adolescentes y jóvenes conformada promueve procesos de vigilancia e incidencia ciudadana para la efectiva implementación de las políticas, normativas y servicios desarrollados por el Gobierno Local en materia de DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG.			Resultado 3. Titulares de obligaciones integrantes de Instancias públicas y sectoriales sensibilizados/as, ponen en marcha en el distrito de SJL, instrumentos y/o normativas y acciones dirigidas a favorecer el ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes.		
INDICADORES	Nivel	LOGRO	INDICADORES	Nivel	LOGROS	INDICADORES	Nivel	LOGRO
IOV1.1. Durante el primer año del proyecto, 100 mujeres adolescentes y jóvenes del distrito de SJL han recibido una formación feminista interseccional en DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG y al menos 50 de ellas conforman una Plataforma juvenil feminista.	100%	Superó la meta de 50 adolescentes y jóvenes a 62. Se cuenta con una plataforma que implementa estrategias feministas en SJL y LMT. Responde y cumple al objetivo específico y al indicador OV1	IOV2.1. Durante el segundo semestre del proyecto, al menos 30 mujeres adolescentes y jóvenes integrantes de la Plataforma juvenil feminista, fortalecen sus capacidades y habilidades en vocería para la incidencia y vigilancia en la defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG ante autoridades y representantes sectoriales.	100%	Se ha superado la meta prevista, pues al menos 38 mujeres adolescentes y jóvenes integrantes de la Plataforma juvenil feminista fueron fortalecidas en sus capacidades y habilidades en vocería para la incidencia y vigilancia en la defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG ante autoridades y representantes sectoriales.	IOV3.1. Durante el primer año del proyecto, 30 autoridades, funcionarios/as e integrantes de espacios de diálogo y/o concertación distrital informados/as, capacitados/as y sensibilizados/as sobre los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes IOV3.3. Al finalizar el proyecto, al menos 30 titulares de obligaciones integrantes de Instancias públicas y sectoriales fortalecen sus conocimientos y son capaces de identificar la articulación entre Planes y políticas nacionales a favor de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de adolescentes y jóvenes y sus instrumentos de gestión locales.	100% 70%	Se ha superado la meta prevista dado que durante el tercer período 133 funcionarios/as fueron capacitados/as sensibilizados/as sobre los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG. Participando integrantes de la Gerencia de Desarrollo Humano y funcionarios de la Municipalidad de SJL. Fortalecieron conocimientos y para identificar la articulación entre Planes y políticas nacionales a favor de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de adolescentes y jóvenes y sus instrumentos de gestión local.
ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO	ACTIVIDADES	Nivel	LOGROS	ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO
R1.A1. Programa de capacitación feminista dirigido a 100 mujeres adolescentes y jóvenes para contribuir a su empoderamiento en la defensa de sus DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG en el marco de la Agenda 2030 y el contexto COVID-19.	100%	Se ha implementado un Programa de Capacitación feminista	R2.A1: Formación en vocerías, incidencia y vigilancia social dirigida a las 50 integrantes de la PLATAFORMA juvenil feminista	100%	Se ha cumplido con la meta superando ya que se ha logrado formar en vocerías, incidencia y vigilancia a 64 adolescentes y juventudes.	R3.A1. Talleres de capacitación y sensibilización dirigidos a autoridades y funcionarios/as integrantes de espacios de concertación y diálogo sobre DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG de adolescentes y	100%	Se ha logrado capacitar y sensibilizar a las autoridades y funcionariado integrantes de espacios de concertación distrital en los marcos normativos y técnicos en SSRRR y una vida libre de VdG; así como

						jóvenes, con enfoques de género, interculturalidad, generacional, diversidad sexual y DDHH		sobre la importancia de la articulación y concertación para la toma de decisiones y de la gestión pública orientada a reducir las brechas de género, la VdG o embarazo adolescente en las IIEE focalizadas.
Actividad 1.1.1. Selección de las 100 mujeres adolescentes y jóvenes que participarán en el Programa de capacitación feminista.	100%	Se tuvo a 122 seleccionadas (85 adolescentes líderes y 37 jóvenes activistas), superando ampliamente la meta.	Actividad 2.1.1 Elaboración de 01 Caja de herramientas para la capacitación en vocería, incidencia política y auditoría social a las adolescentes y jóvenes en el ejercicio de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG.	100%	Se cuenta con dos guías que forman parte de la caja de herramientas para la puesta en marcha de acciones de incidencia, vocería y auditoría social.	Actividad 3.1.1. Elaboración de Guía metodológica para capacitación de autoridades y funcionarios/as.	100%	Se ha elaborado una guía metodológica para la capacitación de autoridades y funcionariado, la misma que ha validado metodologías en gestión pública con enfoque de género.
Actividad 1.1.2. Elaboración de guía metodológica del Programa de capacitación	100%	Se elaboraron 02 guías metodológicas	Actividad 2.1.2 02 Talleres en vocerías, incidencia y vigilancia social dirigida a las integrantes de la PLATAFOMA juvenil feminista.	100%	Se han desarrollado 05 talleres (01 taller de incidencia, 02 talleres de vigilancia y 02 talleres de vocerías) de forma presencial, habiéndose superado la meta prevista.	Actividad 3.1.2 Talleres dirigidos a autoridades y funcionarios/as integrantes de espacios de concertación y diálogo sobre DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG de adolescentes y jóvenes	100%	Se han realizado los talleres en tres fechas con un total de 133 personas capacitadas, las cuales se han informado y sensibilizado sobre la importancia de la articulación, concertación y diálogo para garantizar desde el Estado los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.
						INDICADORES	NIVEL	LOGRO
						IOV3.4. Durante el segundo año del proyecto, la Instancia Distrital Concertación, la Mesa de prevención embarazo adolescente y la Mesa salud mental han incorporado en sus Planes de trabajo al menos 03 propuestas de la Agenda política de la Plataforma juvenil feminista	70%	Se elaboraron los planes de trabajo de la IDC y la MCSM con 03 propuestas de la Agenda política Juvenil Feminista. En cambio no se logró reactivar la Mesa de prevención del embarazo adolescente.
ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO	ACTIVIDADES	Nivel	LOGROS	ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO
Actividad 1.1.3. Desarrollo del Programa de Capacitación feminista	100%	Superó ampliamente la meta de 100 en total se capacitaron a 189 adolescencias y juvenudes				R3.A2. Reuniones de asistencia técnica a titulares de obligaciones	100%	Se ha reactivado la MCSMI que cuenta con un plan de trabajo y reglamento de funcionamiento. Se ha re activado la IDC de SJL.

								CMP Flora Tristán logró ser integrante de la IDC como actora de la sociedad civil. Se ha logrado fortalecer la relación del proyecto con los integrantes del pacto de gobernabilidad local para incluir propuestas de la agenda juvenil feminista de SJL.
						Actividad 3.2.1. Reuniones de asistencia técnica con la Instancia distrital de concertación (IDC), Mesa de Prevención del embarazo adolescente y MCSM-SJL para incorporar las demandas de la PLATAFORMA juvenil feminista en sus planes de trabajo	100%	Los titulares de obligaciones que han participado en las reuniones de asistencia técnica y talleres cuentan con mayor conocimiento sobre el enfoque de género en la gestión pública y herramientas de planificación para que las instancias o mesas de concertación operativicen las demandas de la plataforma juvenil feminista en relación a una vida libre de VDG, Salud Mental y DDSSRR en sus planes de trabajo, reglamentos de funcionamiento y accionar, así como para la inclusión de este enfoque en los instrumentos de gestión como el PLDC -SJL. Se ha cumplido con el IOV3.4.
						Actividad 3.2.2. Reuniones de asistencia Gobierno Local para impulsar la aprobación de 01 Ordenanza y/o normativa Municipal a favor de la promoción y defensa del derecho a una vida libre de VdG y/o del ejercicio de los DDSSRR de las adolescentes y jóvenes en contexto de la Covid19	100%	Se ha elaborado, entregado y discutido en conjunto con la Municipalidad la propuesta de ordenanza sobre el acoso callejero que fue trabajada con la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad que recibió asistencia técnica de CMP Flora Tristán. Las reuniones de asistencia técnica han

								permitido al equipo del proyecto mostrar las propuestas de la agenda juvenil feminista de SJL a la Gerencia de Desarrollo Humano que lidera la IDC-SJL y otros espacios de concertación y diálogo en el distrito.
ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO						
R1.A2: Conformación de una PLATAFORMA juvenil feminista por la defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto de la COVID-19 en el distrito de SJL	100%	Se conformó la Plataforma Juvenil feminista con 18 organizaciones y colectivas juveniles y LMT de SJL						
INDICADOR	NIVEL	LOGRO	INDICADOR	NIVEL	LOGRO	INDICADOR	NIVEL	LOGRO
IOV1.2. Durante el primer año del proyecto, la Plataforma Juvenil feminista impulsa la elaboración de una “Herramienta de autocuidado para identificar situaciones de riesgo y alertas tempranas frente a la vulneración de DDHH de las defensoras juveniles comunitarias del distrito de SJL, en el contexto de la Covid-19”, que es difundida de manera articulada con titulares de obligaciones, implementándose de manera coordinada con los sectores al menos 01 acción de protección a defensoras juveniles feministas en el distrito.	90%	Se cuenta con una herramienta de autocuidado diagramada, difundida con la Gerencia de Desarrollo Humano y la DEMUNA de la Municipalidad de SJL, Ministerio de Salud, Centro de Emergencia Mujer, Mesa de Concertación de Salud Mental SJL y la Dirección Regional de Educación de Ucayali, contando con un acta de compromiso de difusión de la DEMUNA, en representación de la Municipalidad de SJL. Sin embargo, no se logró implementar 01 acción coordinada.	IOV2.2. Durante la ejecución del proyecto, la Plataforma juvenil feminista participa de forma activa en la Instancia distrital concertación, la Mesa de Prevención del embarazo adolescente distrital, y la Mesa de Salud Mental distrital, articulando sus acciones con estas instancias e incorporando propuestas vinculadas a sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en contexto Covid-19	80%	La Plataforma juvenil feminista ha solicitado su incorporación a la Instancia Distrital de Concertación y sigue participando activamente en la MCSM-SJL, ha logrado incorporar en el plan de trabajo propuestas vinculadas a sus DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG gracias al acompañamiento del CMP Flora Tristán.	IOV3.2. Durante la ejecución del proyecto, la Instancia Distrital de Concertación elabora en articulación con la Mesa de prevención embarazo adolescente y la MCSL SJL, una “Estrategia distrital para la implementación de la Agenda 2030 en materia de DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG en el contexto de la Covid19”, con la participación activa de al menos 15 organizaciones, redes y/o colectivos feministas del distrito.	100%	La Estrategia Distrital para la implementación de la Agenda 2030, elaborada por 14 organizaciones participantes de la MCSL se ha diseñado de manera participativa y concertada entre titulares de obligaciones y sociedad civil, pero con la puesta en acción de la Agenda Política Juvenil feminista de la Plataforma Juvenil feminista impulsada por el proyecto.
ACTIVIDADES	NIVEL	LOGRO	ACTIVIDADES	NIVEL	LOGROS	ACTIVIDADES	NIVEL	LOGRO
R1.A5: Elaboración, implementación y difusión de una “Herramienta de autocuidado feminista para identificar situaciones de riesgo y alertas tempranas frente a la posible vulneración de los DDHH de las defensoras	100%	Se ha logrado que las y los adolescentes puedan identificar situaciones de riesgo y alertas tempranas frente a la posible vulneración de los DDHH de las defensoras juveniles comunitarias del	R2.A7: Reuniones de la PLATAFORMA juvenil feminista con Instancia distrital de concertación (IDC), Mesa de Prevención del embarazo adolescente y Mesa de Salud Mental del distrito.	100%	Se hizo un mapeo de actores y se hizo incidencia desde la Plataforma Juvenil Feminista y el CMP Flora Tristán para activar la IDC contra la VdG y ser parte de este espacio; activar la MCSM-SJL y re activar en la	R3.A3: Reuniones de trabajo para la construcción de la “Estrategia distrital para la implementación de la Agenda 2030 en materia de DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG en el contexto de la COVID -19”.	100%	Se ha logrado construir la estrategia distrital de manera participativa y dialogada, identificando los puntos críticos, soluciones a los problemas y se diseñaron estrategias y acciones teniendo como

juveniles comunitarias del distrito de SJL, en el contexto de la covid-19"		distrito de SJL, en el contexto de la covid-19. Así como las activistas han podido identificar y aplicar el auto cuidado, con énfasis en la salud mental y el uso del tiempo.			Mesa de Embarazo Adolescente; espacios donde se ha presentado la agenda juvenil feminista con sus propuestas. La Plataforma Juvenil feminista participa en Mesa de Salud Mental (3.2.1) y en la elaboración del Plan Local Desarrollo Concertado de SJL (2.2.2).			base la Agenda Juvenil feminista y propuestas de la Plataforma Juvenil feminista. Se ha superado la meta habiendo participado 57 personas, 02 integrantes de la Plataforma Juvenil feminista en las reuniones para la construcción de la estrategia distrital.
Actividad 1.5.1. Elaboración de la Herramienta de autocuidado feminista para identificar situaciones de riesgo y alertas tempranas frente a la posible vulneración de los DDHH de las defensoras juveniles comunitarias del distrito de SJL, en el contexto covid-19.	100%	Se ha elaborado, difundido e identificado situaciones de riesgo y alertas frente a la VdG en las IIEE y espacios comunitarios y organizaciones.	R2.A8: Implementación de una estrategia comunicacional desde las adolescentes y jóvenes para generar reflexión y análisis entre sus pares y colocar la situación de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en tiempos de Covid19 en el debate local.	100%	Desde el primer año del proyecto durante el mes dos se ha desarrollado la campaña comunicacional impulsada por la plataforma juvenil feminista. En el primer año se han realizado 6 campañas y en el segundo años 4 campañas. En el tercer año se realizaron 4 campañas. Se ha implementado una estrategia digital que ha permitido hacer efecto multiplicador superando la llegada de las réplicas y acciones comunicacionales, pues a través de redes sociales se ha llegado a más de 400000 vistas, así como los procesos de aprendizajes para las adolescentes sobre TikTok, podcast y YouTube.	R3.A4: Encuentro metropolitano entre titulares de obligaciones que integran espacios de concertación y diálogo de LMT vinculados a los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG, a fin de presentar los avances y retos en la defensa de los derechos de adolescentes y jóvenes en el contexto de la Covid 19.	100%	Se ha logrado que 8 instancias Provinciales, Distritales y Regionales participen en un Encuentro nacional de instancias para compartir experiencias y saberes y visibilizar las acciones que se vienen implementando a favor del derecho a una vida libre de VdG. También esta actividad contribuye con el Resultado 2 y el IOV 2.1 y el IOV2.5
			Actividad 2.8.1. Diseño e implementación de una campaña en redes sociales sobre el ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de adolescentes y jóvenes.	100%	Se diseñó una campaña que contó con una línea gráfica que le dio identidad al proyecto y ha creó 3 redes sociales de Instagram, Facebook, Twitter y TikTok donde se difundió la agenda juvenil feminista.	Actividad 3.5: Diseño e implementación de una estrategia digital dirigida a adolescentes y jóvenes sobre DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG en el contexto del Covid-19.	100%	La estrategia digital y comunicacional se ha desarrollado de manera transversal en el proyecto, por lo que esta actividad responde al IOV2 del Objetivo Específico y está en los tres resultados del marco lógico. (Fv2.1; Fv2.2 y Fv2.3)

					En el diseño y difusión de las piezas gráficas y audio visuales las adolescencias han logrado un mayor desenvolvimiento y desempeño implementando herramientas comunicacionales y digitales.			Se ha logrado: que 03 adolescentes participantes puedan desarrollar sus habilidades comunicativas, de dicción y desenvolverse en ambientes nuevos lo que les brinda herramientas para poder continuar con la vocería en la plataforma y conocimientos sobre los diversos temas que se abordaron en cada uno del podcast (se lograron hacer 12 podcast).
Actividad 1.5.2. Talleres de "Autocuidado feminista para identificar situaciones de riesgo y alertas tempranas frente a la posible vulneración de los DDHH de las defensoras juveniles comunitarias del distrito de SJL, en el contexto de la covid-19" dirigido a las integrantes de la PLATAFORMA	100%	En los 02 talleres con la participación de 51 integrantes de la Plataforma Juvenil feminista se validó la herramienta y enseñó sobre su aplicación para identificar riesgos y alertas tempranas.	Actividad 2.8.2: Taller marketing en redes sociales	100%	Se logró realizar un taller complementario para la plataforma juvenil feminista, enfocándose en la creación de guiones para podcast. Se desarrollado dos sesiones del taller, con participación de 11 integrantes de la plataforma no habiendo completado la meta de 15 integrantes de la plataforma.			
Actividad 1.5.3. Presentación pública de la Herramienta de "Autocuidado feminista para identificar situaciones de riesgo y alertas tempranas frente a la posible vulneración de los DDHH de las defensoras juveniles comunitarias del distrito de SJL, en el contexto de la covid-19".	100%	Se difundió la herramienta ante 80 personas (activistas, adolescencias y juventudes) haciéndoles comprender una guía de referencia de cómo abordar el auto cuidado.	Actividad 2.8.3: Festivales de información y difusión de los DDSSRR y del derecho una vida libre de VdG de adolescentes y jóvenes	100%	Se ha superado la meta prevista dado que el alcance de las 36 acciones o festivales presenciales y virtuales desarrollados llegó a 6249 personas que accedieron a información sobre DDSSRR y derecho a una vida libre de violencia, siendo la mayoría adolescencias y juventudes.			
			Actividad 2.8.4: Articulación con comunicadores/as para visibilizar en prensa los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes de SJL (Abogacía en medios)	100%	Se realizó un taller con comunicadores y periodistas que permitió generar un espacio de diálogo para que los y las periodistas cuestionen los estereotipos de género y analicen los retos y			

					desafíos en el abordaje de la comunicación social y periodística.			
			Actividad 2.8.5: Concurso de TIK TOK sobre promoción de DDSSRR y derecho una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes.	100%	El concurso de TikTok, permitió incrementar el interés en desarrollar piezas gráficas que permitan el análisis y cuestionamiento ante problemáticas vinculadas a la homofobia, estereotipos de género y sobre VdG.			
			Actividad 2.8.6: Concurso "Reciclando... cuidamos el medio ambiente y nos cuidamos nosotras"	100%	Se ha logrado realizar el concurso de reciclaje previo a un proceso de desarrollo de capacidades para que los y las estudiantes conozcan y manejen los residuos sólidos y sepan separar y reciclar la basura, así como implementar prácticas sostenibles y contribuir al cuidado del medio ambiente.			
INDICADOR	NIVEL	LOGRO	INDICADOR	NIVEL	LOGRO			
IOV1.3. Durante la ejecución del proyecto, la Plataforma Juvenil feminista impulsa espacios y dinámicas de escucha, reflexión, difusión y sensibilización sobre DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG en el contexto de la Covid-19, dirigidas a sus pares, logrando informar a más de 3.000 adolescentes y jóvenes del distrito	100%	Se ha superado la meta dado que se llegó a realizar 52 réplicas dirigidas a adolescencias, se ha informado a 11,739 adolescentes (6269 mujeres y 5430 hombres).	IOV2.3. Durante el segundo año del proyecto, la Plataforma juvenil feminista realiza 06 acciones de auditoria social como parte de la vigilancia ciudadana a la implementación de políticas locales y nacionales vinculadas con sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de Vd. y genera recomendaciones y propuestas de mejora en los servicios de salud, educación y mujer distritales en el contexto Covid-19.	100%	Se han realizado 8 acciones de auditoría social como parte de la vigilancia ciudadana en las II.EE focalizadas sobre el acceso e implementación de la ESI y el acceso a los espacios diferenciados de adolescentes. Se ha vigilado a la Demuna y el Centro de Salud Cruz De Motupe. Las integrantes de la Plataforma Juvenil feminista lograron presentar la agenda a la congresista Susel Paredes. Se ha mantenido una articulación constante con las integrantes de la COMULIA, por lo que al			

					término de este proyecto se han realizado 10 acciones conjuntas.			
ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO	ACTIVIDADES	Nivel	LOGROS			
R1.A3: Acciones de réplica de adolescentes y jóvenes integrantes de la PLATAFORMA juvenil feminista.	100%	Se ha superado la meta, pues se pensó informar a más de 3000 adolescentes y jóvenes, pero se superó ampliamente a un total de 11739 adolescentes. Como parte de las campañas se han realizado en articulación con las adolescencias, 04 festivales informativos y de sensibilización dirigido a adolescentes de IIEE donde también se han dado réplicas a las adolescencias de 11 a 18 años.	R2.A2: Realización de acciones de auditoría social como parte de la vigilancia ciudadana e incidencia a la implementación de las políticas locales y nacionales vinculadas defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el marco de la Agenda 2030 y el contexto COVID-19.	100%	Las integrantes de la Plataforma Juvenil Feminista que integran los Comité de Vigilancia Ciudadana han logrado realizar acciones de vigilancia a los servicios de salud, educación, justicia identificando limitaciones en el acceso y calidad de los servicios en SSRRR y en VdG, especialmente algunos nudos para el acceso a los servicios diferenciados de las adolescencias y limitaciones en los servicios de ESI en las IIEE y servicios contra la violencia			
Actividad 1.3.1. Reuniones de trabajo para seleccionar a las integrantes de la PLATAFORMA que realizarán las réplicas y elaborar Plan de trabajo	100%	Se ha superado la meta pues se tenía como meta dos reuniones, pero se hicieron 4 reuniones con las adolescencias de las tres IIEE focalizadas para organizar al equipo encargado de hacer réplicas con un cronograma.	Actividad 2.2.1 Realización de acciones de vigilancia social a los servicios de salud, educación y mujer del distrito	100%	Se logró la aplicación de 290 encuestas entre las 03 IIEE. En la vigilancia virtual las activistas pudieron identificar la importancia del proceso de vigilancia en los EESS, DEMUNA, CEM y sobre kit de emergencia. Se identificaron nudos o difi los servicios y se recomendaciones de mejora			
Actividad 1.3.2. Elaboración de guía metodológica de las acciones de réplica	100%	Se cuenta con una guía metodológica elaborada con los insumos propuestos por parte del equipo del CMP Flora Tristán que fue validada junto con las participantes de la plataforma juvenil para el desarrollo de réplicas.	Actividad 2.2.2. Realización de acciones de incidencia política	100%	En total se alcanzó a más de 270 personas informadas y sensibilizadas como parte de las acciones de incidencia política realizada por la Plataforma Juvenil feminista a través de su Comisión de incidencia. Se ha posicionado el enfoque de género en el espacio local en el marco			

					del PLDC. Articulación con la Comulía para las acciones de incidencia política.			
Actividad.1.3.3. Realización de las acciones de réplica de autorreflexión sobre DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG con sus pares adolescentes y jóvenes	100%	Se superó ampliamente la meta, dado que se alcanzó a más de 30 réplicas y con alcance de más de 1000 adolescentes, pues se llegó a 11,739 adolescentes en 52 réplicas. Esto permite que la estrategia de pares cumpla con su efecto multiplicador a gran escala.	Actividad 2.2.3. Foro público de presentación de los resultados de auditoría social en el distrito de SJL.	100%	Se ha superado la meta, pues en el Foro público “Construyendo igualdad sin violencias: Adolescencias y juventudes como agentes de cambio”, estuvieron 130 personas. El funcionamiento y operadores de los servicios públicos y de atención a la VdG han podido familiarizarse con las problemáticas más comunes enfrentadas por las adolescencias y juventudes. Además, permitió que padres, madres, titulares de obligación, funcionarios y aliados institucionales conocieran las actividades y logros del proyecto.			
			R2.A3: Seminario en incidencia política y auditoría social dirigida a adolescentes y jóvenes, integrantes de la PLATAFORMA, que realizan acciones de auditoría social en el Distrito.	100%	Con el Seminario se ha generado un espacio de reflexión crítica entre las colectivas feministas, adolescencias y juventudes integrantes de la Plataforma y otros como la Comulía, Vayamos, Demuna, CEM, respecto a la incidencia política, participación política y vigilancia de las adolescencias y juventudes para la implementación de políticas y servicios en SSRR, servicios diferenciados y contra la VdG.			
INDICADOR	NIVEL	LOGRO	INDICADOR	NIVEL	LOGRO			
IOV1.4. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las adolescentes y jóvenes capacitadas identifican 04	100%	Se ha cumplido con llegar a más del 95% (113 personas encuestadas) reconocen 06 creencias y	IOV2.4. En el segundo año del proyecto, la Plataforma juvenil feminista impulsa la elaboración de una Agenda	100%	La Plataforma juvenil feminista cuenta con Agenda política juvenil feminista distrital			

creencias y actitudes que legitiman la vulneración de sus DDSSRR e identifican 04 situaciones de riesgo frente a la VdG		actitudes que legitiman la vulneración de sus DDSSRR; y más del 91% (108 personas encuestadas), reconocen 04 situaciones de riesgo frente a la VdG.	política juvenil feminista metropolitana vinculada con el Objetivo 05 de la Agenda 2030, la cual es incorporada como parte del Pacto de Gobernabilidad de candidatas/os metropolitanas en el proceso electoral Municipal 2022		vinculada con el Objetivo 05 de la Agenda 2030, la cual ha sido incorporada al Pacto de Gobernabilidad en el 2022 y presentada a la congresista Susel Paredes, quien ha firmado un compromiso para su seguimiento y difusión.			
ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO	ACTIVIDADES	Nivel	LOGROS			
R1.A4: Talleres en nuevas masculinidades dirigido a adolescentes y jóvenes hombres de organizaciones y redes del distrito de SJL	100%	Se graduaron con éxito del programa de masculinidades (R1.A4) 41 adolescentes de 03 IIEE y un activista del colectivo VAYAMOS, superando en 2 la meta establecida. Se ha tenido 4 del grupo de masculinidades quienes actualmente ya han realizado 4 presentaciones. Se ha aplicado test que permita identificar creencias y actitudes que legitiman la vulneración de sus DDSSRR e identifican situaciones de riesgo frente a la VdG.	R2.A5: Elaboración y presentación de la Agenda política juvenil feminista metropolitana vinculada con el Objetivo N°05 de la Agenda 2030	100%	Se han realizado 2 jornadas de trabajo, primero con el desarrollo de la Escuela de Formación Política para mujeres líderes adolescentes y la Jornada de trabajo para la construcción de la agenda.			
Actividad 1.4.1. Elaboración de guía metodológica para talleres en nuevas masculinidades	100%	Se ha cumplido con la elaboración y validación de la guía para contar con una herramienta bastante amigable	Actividad 2.5.1 02 jornadas de trabajo para la elaboración de la Agenda política juvenil feminista metropolitana	100%	Las jornadas de trabajo han permitido identificar los problemas y soluciones en torno a los DDSSRR y la VdG, así como recoger los aportes de diferentes espacios de articulación adolescente de LMT. Incorporación en el Pacto de Gobernabilidad Local.			
Actividad 1.4.2. Talleres de nuevas masculinidades	100%	Se desarrolló un programa de capacitación en nuevas masculinidades, en 04 sesiones, se graduaron 41 adolescentes de 03 IIEE y un activista del colectivo VAYAMOS SJL.	Actividad 2.5.2. 02 foros públicos de presentación de la Agenda política juvenil feminista ante candidatos/as en el proceso electoral Municipal 2022, con el objetivo de generar un	100%	Se logró incorporar en el Pacto de Gobernabilidad Local propuestas y demandas de la Agenda Juvenil feminista producto de los foros realizados. Las personas participantes entendieron			

			compromiso frente al Objetivo N°05 de la Agenda 2030		la importancia del abordaje de los documentos de gestión local y la necesidad de aprobar ordenanzas a favor de las adolescencias y juventudes sobre DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG. Se logró presentar la agenda ante el Congreso de la República para su difusión.			
			INDICADOR	NIVEL	LOGRO			
			IOV2.5. Durante el segundo año del proyecto, las integrantes de la Plataforma juvenil feminista logran articular al menos 04 acciones con la Comisión de Mujeres Líderes Adolescentes de LMT (COMULIA) a favor de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, logrando posicionar la temática a nivel metropolitano.	100%	Las integrantes de la Plataforma juvenil feminista logran articular al menos 10 acciones con la COMULIA, a favor de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, logrando posicionar la temática a nivel metropolitano			
			ACTIVIDADES	Nivel	LOGROS			
			R2.A2: Realización de acciones de auditoría social como parte de la vigilancia ciudadana e incidencia a la implementación de las políticas locales y nacionales vinculadas defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el marco de la Agenda 2030 y el contexto COVID-19.	100%	Se han logrado realizar reuniones de trabajo con la Comulía para tener impacto a nivel de LMT y elaborar una propuesta en materia de ESI; por lo que se han realizado diversas reuniones de articulación y de información o difusión.			
			Actividad 2.2.2. Realización de acciones de incidencia política	100%	Se han realizado acciones de incidencia política a cargo de las adolescencias y juventudes que integran la plataforma, habiendo trabajado de manera coordinada con las integrantes de la COMULIA para llevar a cabo su plan de trabajo en defensa de			

					sus Derechos y generar entre la población adolescente la necesidad de una Ley de Educación Sexual Integral. El trabajo en conjunto con la Comulía ha permitido seguir difundiendo los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG en reuniones, conversatorios, actividades de difusión en Volanteos e Instagram Live, marchas, plantones, juegos en espacios públicos, entre otros.			
			INDICADOR	NIVEL	LOGRO			
			IOV2.6. Durante el segundo año del proyecto, la Plataforma juvenil feminista en articulación con 03 Redes/organizaciones de mujeres (Asociación Promotoras Salud, Promotoras/es legales y Red Mujeres Productoras) y otras organizaciones juveniles y de mujeres del distrito elaboran 01 manifiesto intergeneracional para la promoción y defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, posicionando la temática en la agenda local.	80%	Se ha logrado elaborar una agenda Multitemática de la Mujer SJL intergeneracional con 05 ejes para la defensa de sus derechos humanos, incluidos los DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, posicionando a nivel local. Un manifiesto feminista			
ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO	ACTIVIDADES	Nivel	LOGROS	ACTIVIDADES	Nivel	LOGRO
R1.A6: Acciones movilizadoras y de edu-entretenimiento para promover el empoderamiento y defensa de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las y los adolescentes y jóvenes de SJL	100%	Se ha logrado implementar una estrategia comunicacional y lúdica que contribuye a difundir información de calidad y generar compromisos en adolescentes y jóvenes sobre la importancia del empoderamiento de las mujeres en DDSSRR y vida libre de VdG.	R2.A4: Espacios de análisis y reflexión sobre feminismo y Agenda 2030, para la promoción y defensa de los DDSSRR y prevención de la VdG, impulsados por la PLATAFORMA juvenil feminista del distrito de SJL	100%	Se ha logrado realizar dos encuentros intergeneracionales y un encuentro de activistas con la gerencia de la mujer. 01 agenda Multitemática de la Mujer SJL intergeneracional con 05 ejes para la defensa de sus derechos humanos, incluidos los DDSSRR y su			

					derecho a una vida libre de VdG, posicionando a nivel local discursos y un manifiesto feminista.			
Actividad 1.6.1. Taller de serigrafía (sobre textil y papel) para la resistencia y lucha feminista	100%	Se ha cumplido con realizar taller de serigrafía e identificar al arte como una estrategia fundamental para la creación de mensajes para la defensa de los DDSSRR.	Actividad 2.4.1. Encuentros intergeneracionales de reflexión y debate sobre feminismo y Agenda 2030: El aporte local de las mujeres, adolescentes y jóvenes feministas en la promoción y defensa de sus DDSSRR y prevención de la VdG.					
Actividad 1.6.2 Concurso de murales: Muraliza tus derechos en el marco de la Agenda 2030	100%	Se ha cumplido con realizar un concurso de murales para visibilizar y concientizar sobre la vulneración de los DDSSRR, así como la violencia que les afecta en sus	Actividad 2.4.2 Ciclo de conversatorios nacionales e internacionales.					
Actividad 1.6.3 Cine foros	100%	Se ha cumplido con realizar 02 cine fórum posicionando la agenda de los DDSSRR.	R2.A6: Participación de la PLATAFORMA juvenil feminista en espacios de reflexión y debate a nivel nacional (encuentro nacional feminista, previo al encuentro internacional) e internacional (Encuentro Feminista y/o Foro Social Mundial) y presentación de su Agenda juvenil feminista.	100%	Más de 15 integrantes de la plataforma juvenil feminista entre adolescentes de las IIEE focalizadas y jóvenes feministas han presentado la agenda juvenil feminista en el Encuentro Metropolitano “Nuestras Voces Son Poder”; en el Encuentro Plurinacional de activistas juveniles por el derecho a decidir; en el Foro Nacional: De vuelta al cole con la Educación Sexual Integral, organizado por Non Joibo - Nuestras Voces de Pucallpa; en el Gran laboratorio Macrorregional Lima y Callao: Jóvenes de lima y callao construyendo una agenda frente a la crisis del Perú; en el Encuentro Nacional de Feminismos Diversos por el buen vivir, Por justicia, dignidad y			

					autonomía contra la dictadura y en el 15° Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, que contó con la participación de más 1,700 feministas de diversas partes de América Latina y el Caribe. También contribuye al IOV2.3 (Fv2.3.2; Fv2.33 y Fv2.3.4).			
Actividad 1.6.4 Formación de una Batucada feminista por el derecho a decidir.	100%	La batucada feminista integrada por 15 adolescentes (11 mujeres y 04 hombres) ha realizado 4 presentaciones sobre la prevención del embarazo adolescente y ejercicio de los DDSSRR.						
Actividad 1.6.5. Taller de creación de memes feministas y difusión.	100%	Se ha logrado elaborar memes que permiten hacer incidencia política, utilizando redes sociales y permite hacer difusión de los DDSSRR producto del taller de creación de memes con integrantes de la Plataforma Juvenil feminista.						
Actividad 1.6.6 Concurso de fotografía y/o comic vinculando al Objetivo N°05 de la Agenda 2030.	100%	Se logró premiar a 3 adolescentes de las IIEE focalizadas donde se realizó el concurso de fotografía y/o comic para la prevención del embarazo adolescente y generando interés en la ESI.						

En relación a las actividades desarrolladas:

Actividades del resultado 1: Para el cumplimiento de este resultado las adolescencias y juventudes han tenido que pasar varios procesos, primero se seleccionó a las adolescencias de las IIEE focalizadas en el proyecto, esto fue un proceso participativo, funcionando la invitación a través de las áreas de tutoría escolar y se contó con autorización de los padres y madres de familia para que las adolescentes seleccionadas participen de un proceso formativo como; participando las adolescentes en capacitaciones y talleres que se facilitaron en los colegios y encuentros en el CMP Flora Tristán y en Huampaní, estos procesos dieron lugar a la conformación de la Plataforma Juvenil Feminista. También se desarrollaron talleres en nuevas masculinidades dirigidos a adolescentes y jóvenes hombres de organizaciones y redes del distrito de SJL que permitieron deconstruir la masculinidad hegemónica y la erradicación de estereotipos de género y el abordaje de la diversidad sexual.

Hay compañeras que han hecho talleres donde se han utilizado materiales sobre métodos anticonceptivos o mitos del amor romántico. (...) un detalle importante es que las mochilas han contado con porta toallas higiénicas, eso fue algo novedoso y sobre todo fue útil para las chicas. Las mochilas se utilizaban pues los encuentros eran de 2 días y ahí se lleva las cosas". **Entrevista una representante de la Comulía**

"En las capacitaciones nos daban talleres, cursos, charlas sobre mitos del amor romántico, DDSSRR, violencia de género, diversidad sexual; aprendimos a diferenciar sexo de género, y sobre el uso de métodos anticonceptivos (...). Esas capacitaciones duraron como 2 a 3 meses hasta que se conformó la Plataforma". **Grupo Focal I.E Micaela Bastidas**

La participación en la Plataforma Juvenil feminista ha pasado además por procesos de intercambio de experiencias, diálogos y debates para elaborar la agenda juvenil feminista, esto ha formado parte de procesos vivenciales en encuentros tanto en el CMP Flora Tristán como en Huampaní.

"Hemos participado en talleres formativos y realizamos las réplicas, era a disponibilidad de tiempo, (...) Participábamos en las marchas y ahí conocimos a las adolescencias y en los encuentros construimos la agenda por la igualdad". **Entrevista a representante de la Comulía de LMT**

"(...) los encuentros fueron en la casa de Flora Tristán". **Grupo Focal I.E Monitor Huáscar**

Si bien la selección de las participantes en cada IIEE focalizadas se hizo por invitación del CMP Flora Tristán en coordinación con las áreas TOE, en algunos colegios las tutoras hicieron un sorteo ante el limitado cupo de vacantes; pero la principal motivación de las estudiantes fue conocer aspectos de sexualidad, en la práctica lo que más capturó el interés en el proceso de capacitación fue la dimensión vivencial y la curiosidad de saber cómo cuidarse para prevenir el embarazo; así como sobre el uso de métodos de anticoncepción y preservativos; prevenir el VIH y SIDA; dialogar sobre la orientación sexual e identidad de género y prevenir la homofobia, lesbofobia y otros aspectos de identidad de género. También el interés de contrarrestar estereotipos o prácticas sexistas y machistas que justifican la VdG o cuestionar los mitos del amor romántico que tiene implicancias en relaciones tóxicas.

"La mayoría quería participar, pero solo el cupo era para cinco, fue a través de la tutora del colegio que se hizo el sorteo. Nos dijeron que era para hablar de la sexualidad. (...) " **Grupo Focal de la I.E Monitor Huáscar**

"Nos convertimos en plataforma juvenil, primero pasamos por talleres de inducción o capacitación abordando temas como el aborto, violencia de género, ESI, métodos de anticoncepción para evitar los embarazos; participamos en ferias, festivales; para ser plataforma juvenil feminista hemos tenido que pasar por un montón de talleres, algunos fulles day (todo el día), para empaparnos de los temas; hemos tenido un año entero de talleres". **Grupo Focal I.E Benito Juárez**

"Las capacitaciones fueron sobre los DDSSRR, violencia, redes sociales y temas del aborto; luego ya se habló más sobre métodos anticonceptivos, menstruación, mitos amor romántico y las réplicas iban en eso y siempre se difundía a dónde podían acudir ante un fenómeno de violencia". **Entrevista a representante de la Comulía de LMT**

Las jornadas de réplicas realizadas por las adolescencias y juventudes que integran la Plataforma Juvenil feminista han permitido realizar charlas y talleres acordes a los intereses y necesidades de las adolescencias que coincide con el inicio de la vida reproductiva de las adolescentes, dado que a partir de los 14 años inician su vida sexual con la llegada de la menstruación y también con el especial interés de cuidarse o tener una adecuada higiene menstrual, esto llena un vacío enorme dado que muchas veces las adolescentes no tienen posibilidades de conversar sobre sus sentimientos y los riesgos que las afectan en la etapa escolar, desde el uso de una toalla higiénica ante la menstruación u otras barreras o estigmas que tienen que enfrentar sumada a la VdG.

“Se han realizado réplicas de charlas y talleres y fueron pertinentes para su edad de 14 años para arriba, teniendo en cuenta que empiezan desde los 14 su vida sexual, esto se hizo en clima de confianza”. **Entrevista a representante del Colectivo Vayamos SJL**

“Se han dado metodologías bastante buenas casi siempre se ha dejado trabajos de clases, el tema de la menstruación se ha trabajado con preguntas, con papelógrafos; también se usan dinámicas para atender la atención”. **Equipo de la Fundación Adsis**

El proceso de elaboración, difusión y aplicación de la herramienta de auto cuidado feminista ha permitido reducir factores de riesgo y potenciar factores protectores frente a la VdG y aplicar el auto cuidado de las activistas que muchas veces no equilibran sus tiempos o no se protegen ante aspectos de salud mental o emocional. Mediante la guía de auto cuidado se enseña a otras activistas a no cargarse de trabajo, a medir sus fuerzas y protegerse de la VdG y gestionar casos de crisis o derivar a los servicios pertinentes en caso de VdG o ante un caso de violencia sexual u embarazo adolescente, entre otros temas.

“El auto cuidado dentro del activismo es importante, muchas se cargan de todo, es enseñar a cuidarse, aprender límites, es una guía de auto cuidado para activistas. Cómo identificar la violencia en la casa, colegio, bullying, qué hacer, a dónde ir, etc. Es un consolidado pequeño de todo lo que han recibido en las capacitaciones (...)” **Grupo Focal I.E Micaela Bastidas**

A través de las acciones movilizadoras y de edu-entretenimiento para promover el empoderamiento y defensa de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las y los adolescentes y jóvenes de SJL, se han implementado estrategia comunicacional y digital, habiéndose desarrollado serigrafía, concursos de fotografía, murales, cine foros, batucada, festivales, taller de creación de memes; esto ha permitido explorar terrenos de redes sociales como Facebook, Instagram, Tiktok, podcast.

Son estrategias para el cambio cultural donde también se promueve el arte, la música como las batucadas, el teatro o cine, la pintura y grafitis. Esto permite descubrir nuevos talentos y proyectos de vida que giran en torno a los activismos feministas.

“Las adolescencias de activemos por la igualdad han participado en las capacitaciones y talleres, les enseñaban sobre herramientas digitales y empezaron a grabar en TikTok e Instagram; era una Plataforma comunicacional que se movía en las redes. En el encuentro de Huampaní se consolida como Plataforma y se promueve mensajes en Instagram live, Facebook”. **Entrevista a una docente de la IIEE 151 Micaela Bastidas- zona de Cruz de Motupe**

“La batucada permite expresar más, llegar a más personas, es una herramienta más poderosa que solo hablar o enviar volantes. Cuando hablas no te escuchan, pero cuando tocas recién te escuchan, recién entienden el significado, cuando tocas el boom, sientes el poder, gritamos nuestra voz y transmitimos con el baile y la actuación sirve para dar a conocer lo que pasa la vida real. Pero a veces se van, pero cuando nos escuchan se quedan dos horas nos quedan mirando. El mensaje llega y los padres preguntan de activemos para que su hija entre a la batucada”. **Grupo focal I.E Monitor Huáscar**

Actividades del resultado 2: La realización de acciones de vocería, incidencia política y vigilancia ciudadana ha implicado proceso de capacitación y entrenamiento, fortalecimiento de liderazgos y aplicación de herramientas que permitieron

acciones de auditoría social como parte de la vigilancia ciudadana e incidencia a la implementación de las políticas locales y nacionales vinculadas defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG en el marco de la Agenda 2030 y el contexto COVID-19. El desarrollo de encuestas, entrevistas y visitas de auditoría social a los servicios de SSRR, contra la VdG y en las IIEE para vigilar el cumplimiento de la ESI y TOE ha permitido identificar falencias o vacíos y fortalezas en los servicios; es importante destacar que la aplicación de encuestas a usuarias de servicios constituye la evidencia con la cual se puede incidir y hacer recomendaciones a las autoridades y operadores para que implementen mejoras.

“Se hizo vigilancia a los servicios de salud; se identificó que no se conoce mucho los servicios diferenciados en población adolescente”. **Entrevista al Colectivo Vayamos**

El principal aporte de la incidencia y vigilancia ciudadana a cargo de las adolescencias y juventudes ha sido dar a conocer a los servidores y operadores de servicios de la importancia de cumplir con las normas, políticas, rutas de la violencia, guías de atención, protocolos, kit o herramientas para atender a las mujeres en su diversidad de manera especial a las adolescencias y juventudes víctimas de la violencia sexual, embarazos forzados y en relación al cumplimiento de los servicios diferenciados para las adolescencias; así como la adecuada aplicación de la ESI y TOE en las IIEE focalizadas en el distrito.

“La vigilancia ciudadana en postas y colegios, se ha hecho siempre en coordinación con el CMP Flora Tristán y coordinando con los directores de colegios y de los centros de salud. Se pidió una reunión o cita para poder conversar sobre el cumplimiento de la ruta de la violencia; así como sobre cómo la calidad del servicio (...) En hospitales se averigua si se accede al kit de emergencia, se pregunta si demoran en la atención o si la atención es rápida o si los adolescentes necesitan la autorización de un adulto para acceder a información en los SSRR”. **Entrevista a una activista de SJL**

“En incidencia política se tuvo reuniones con la congresista Susel Paredes, le hemos mostrado nuestra agenda juvenil feminista; se le ha pedido que gestione el cumplimiento del servicio para adolescentes en SJL, esto iba a funcionar en la Posta (...). También se ha hecho vigilancia social, las compitas han hecho vigilancia en colegios. (...) Sabemos que ya se habilitó el servicio diferenciado en SJL, pero aun no se cumple la ruta de atención para los adolescentes a pesar de que está escrito por ley. Se ha hecho vigilancia ciudadana en postas y colegios”. **Entrevista a una activista de SJL**

Las acciones de incidencia de parte del proyecto han generado mayor consciencia en los actores claves en el territorio sobre la importancia de incluir temáticas contra la VdG y los DDSSRR en las instancias o mesas de concertación; también existe interés de incluir objetivos e indicadores de género en el PLDC- SJL 2023-2035 y en los planes de trabajo de la IDC SJL y MCSM se viene incluyendo actividades orientadas a prevenir la VdG, promover la salud mental en la etapa de vida adolescente y difundir la prevención del embarazo adolescente. Debemos considerar que estos avances se han basado en coordinaciones y acuerdos entre el CMP Flora Tristán y la Municipalidad de SJL; así como en base a las articulaciones con el Grupo impulsor del Pacto de Gobernabilidad.

En este proceso ha sido clave la alianza con la COMULIA para movilizar acciones en LMT; es decir, estas acciones han requerido miradas territoriales.

De otro lado, los foros, encuentros intergeneracionales, conversatorios han permitido articular esfuerzos entre la Plataforma Juvenil feminista y otras organizaciones, redes y colectivas del distrito de SJL y a nivel de LMT; siendo clave en los diálogos la agenda juvenil feminista; y los liderazgos son producto del trabajo formativo que se tuvo desde el inicio del proyecto, pues las adolescencias argumentan discursos feministas en espacios públicos y en los encuentros feministas nacional e internacional.

La estrategia comunicacional y estrategia digital ha sido transversal, dado que si bien se han contemplado actividades con las adolescencias y jóvenes para diseñar e implementar campañas en redes sociales como Instagram, Facebook, podcast, TikTok difundiendo mensajes favorables a los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescencias; así como, difundiendo material gráfico, spots, audio visuales, flyer y otros, en general se ha logrado difundir en diversos

espacios públicos, tanto en foros, ferias, festivales y eventos. Esto ha sido un aprendizaje tanto para las adolescencias y juventudes como para las propias personas integrantes del equipo del proyecto CMP Flora Tristán, dado que ha abierto un mundo digital con redes sociales que permiten mediante un link o un enlace llegar a más de 400.000 visualizaciones; son espacios virtuales de interacción generacional e intergeneracional donde se aprende haciendo, de forma práctica y lúdica. También es importante cómo las redes sociales replican la información miles de veces a gran velocidad.

“Sobre la estrategia comunicacional. Se hacían tictac, todo fue dinámico, redes sociales, nos han enseñado a hacer tictok, nos enseñaban a crear un video o informar a personas, hubo dos talleres para las comisiones de comunicaciones, tenemos 1023 seguidores en instagram, estamos activas, venimos incidiendo en redes sociales, compartimos información en prevención de la violencia”. **Grupo Focal de las adolescencias**

Se debe considerar la alianza con los comunicadores/as para visibilizar en prensa los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes de SJL, habiéndose realizado un taller con periodistas para sensibilizarlos y cuestionar desde su auto crítica los estereotipos de género. Esta actividad ha permitido implementar estrategias de vocería y plan de medios para difundir mensajes favorables a los DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG.

Finalmente, el Concurso “Reciclando... cuidamos el medio ambiente y nos cuidamos nosotras”, ha sido el inicio de la puesta en marcha de estrategias para la gestión de los residuos sólidos, reciclaje y economía circular. En las IIEE hay alcaldesas escolares que ejercen liderazgos y que además participan como integrantes de activemos por la igualdad o plataforma juvenil feminista, esto permite que se pueda trabajar medio ambiente y promoción de prácticas eco amigables para el desarrollo sostenibles de los educandos.

Actividades del resultado 3: Desde el diseño e implementación de acciones para el fortalecimiento del funcionariado se utiliza los enfoques transversales de género, derechos, interculturalidad, generacional, diversidad sexual, partiendo siempre de las brechas de género, nudos para el ejercicio de los DDSSRR y derechos a una vida libre de VdG de las adolescentes y juventudes; así como de las competencias y capacidades requeridas para la gestión pública con enfoque de género y recursos para la articulación de espacios de concertación y diálogo a favor de los DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG.

Se debe destacar que los talleres y capacitaciones no solamente se han circunscrito a transferir al personal municipal y operativo información sobre los marcos normativos y conocimientos u herramientas, sino que se ha promovido asesoría técnica a la Municipalidad y espacios concertados, habiéndose logrado incorporar las demandas de la plataforma juvenil feminista en la MCSM y en la IDC SJL; no lográndose reactivar en este proceso a la Mesa de Prevención del Embarazo Adolescente.

Se ha cumplido con elaborar, entregar y discutir con la Municipalidad la propuesta de ordenanza sobre el acoso callejero, sin embargo, no se logró aprobar debido a que la Municipalidad se encuentra levantando aspectos técnicos, sin embargo, existe compromiso de la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de continuar incidiendo ante el Consejo Municipal para su aprobación.

La Estrategia distrital ha sido construida tomando en cuenta la agenda juvenil feminista de la Plataforma Juvenil feminista, esto es un gran avance para que las propuestas de las adolescentes y juventudes se tomen en cuenta en los planes e instrumentos de gestión o el pacto de gobernabilidad local o los acuerdos de gobernabilidad y los planes de trabajo de los espacios o mesas de diálogo.

Estas propuestas también han podido ser visibilizadas en el Encuentro metropolitano entre titulares de obligaciones que integran espacios de concertación y diálogo de LMT vinculados a los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG; así como también han sido enriquecidas con los intercambios de experiencias de otras instancias provinciales, distritales y regional donde el CMP Flora Tristán brinda acompañamiento.

Debemos considerar que la estrategia digital es transversal en la medida que permite difundir y replicar información de la articulación entre instancias públicas, sectoriales y comunitarias a nivel distrital, liderada por la IDC SJL a nivel de podcast y series audio visuales que muestran nuevas formas de acercarse a otros titulares de obligaciones, sectores y operadores frente a la VdG y en el marco al cumplimiento de la ruta de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y mejoras para la articulación de servicios.

2. Pertinencia

El proyecto destaca por su alta pertinencia social, cultural y territorial y responde a los principales intereses, necesidades y demandas diferenciadas de las mujeres adolescentes y jóvenes en su diversidad; tanto a nivel de las titulares de derechos como titulares de obligaciones en materia de DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG. En efecto, desde la fase de diagnóstico para la formulación del proyecto se identificaron las brechas y desigualdades de género y barreras para el ejercicio de los DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG, siendo las más afectadas las adolescentes y jóvenes que sufren los embarazos adolescentes forzados, la violencia sexual, la violencia de género en todas sus formas y la discriminación estructural de género. En efecto, las adolescentes de las IIEE focalizadas que han participado en el proyecto tienen entre 16 y 18 años, varias viven con mamá, papá, abuela o tíos; otras viven con mamá y padrastro; hay algunas que vienen de familias donde las madres son solas y se acompañan de la abuela. Tienen entre 2 a 4 hermanos y hay chicas que pertenecen a la población LGTBIQ+; aproximadamente el 40% de participantes en la Plataforma son LGTBIQ+, pero aún están en proceso de identificación en relación a la identidad de género y orientación sexual.

Varias adolescentes y jóvenes que participaron en los grupos focales y fueron entrevistadas, tienen historias familiares impactadas por la VdG y han salido de ciclos de violencia y maltrato; algunas están en proceso o acompañando a vecinas o amigas inmersas en el ciclo de la VdG, por lo que el proceso formativo que han recibido fue acorde y útil para su accionar; considerado temas sobre exigibilidad de derechos y mecanismos de acción frente a la violencia; y otros relacionados a la no discriminación por identidad de género y orientación sexual.

Así el proceso formativo que recibió la Plataforma Juvenil feminista de SJL respondió a una metodología feminista interseccional con contenidos en DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG, lo que permitió contar con adolescentes de las IIEE Benito Juárez, Micaela Bastidas y Monitor Huáscar capacitadas con herramientas para difundir y promocionar los DDSSRR y una vida libre de VdG en sus IIEE, vecindarios, familias y comunidad. Así, las juventudes y activistas independientes que integran la Plataforma Juvenil feminista de SJL, también fortalecieron y reforzaron sus conocimientos en derechos, género, DDSSRR y VdG y otros temas pertinentes y útiles para la promoción de DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG. En los procesos de capacitación y talleres realizados las adolescencias y juventudes que integran la Plataforma Juvenil feminista se han entrenado en incidencia, vocería y vigilancia ciudadana, para exigir la implementación de políticas y servicios a favor de sus DDSSRR y en materia de ESI, TOE, justicia, protección frente a la VdG; habiendo sido pertinentes y adecuadas las metodologías impartidas, pues les permitió realizar acciones de vigilancia ciudadana en los servicios públicos y realizar acciones de incidencia política en espacios concertados y de toma de decisiones.

El proyecto tuvo en cuenta los impactos de la COVID 19 y la demanda de las adolescencias y juventudes para volver a la presencialidad, pues en las IIEE durante la emergencia sanitaria se suspendieron las clases, habiéndose implementado el Programa “Aprendo en Casa” del MINEDU; cuando se levantó el estado de emergencia sanitaria, las estudiantes de las IIEE estaban deseosas de capacitarse y establecer comunicación con otras adolescentes y jóvenes.

Asimismo, las capacitaciones que se brindaron fueron adecuadas a los contextos culturales y sociales, pues cuando se diseñaron las metodologías para implementar el proceso formativo dirigido a las adolescentes y jóvenes o activistas independientes, se consideraron los aportes de tutores o docentes de las IIEE, dado que de parte del sector educación, la plana docente y el área de tutoría tenían interés y expectativas para fortalecer la ESI en las IIEE y la TOE, pues no siempre en las IIEE se cuenta con profesionales altamente capacitados como las profesionales del CMP Flora Tristán que

aplican metodologías adecuadas, participativas, lúdicas y vivenciales para las adolescencias; libres de adulto centrismo, sexismo y libres de estereotipos de género o prejuicios. En la matriz de análisis (Anexo 2) podemos visualizar diversos testimonios de adolescentes y jóvenes que han participado de las capacitaciones y Plataforma Juvenil feminista.

A nivel del objetivo específico del proyecto, se ha promovido la construcción e implementación de estrategias feministas desde las adolescencias y juventudes en el distrito de SJL, sobre la base de la articulación de redes, asociaciones y colectivas feministas del distrito como Vayamos SJL, Quinta Ola, Chamas en Acción, Tejiendo Redes, Para Titeres, Activistas CJF, Kallpa Pachacutec, Junta Vecinal Monteverde, ESI para Vivir, Haz tu mundo verde, CDPJ, Sinchi Warma, Comulía, Promotoras Legales, Adprosa, así como activistas independientes y las adolescencias de las 3 IIEE participantes en el proyecto; habiendo liderado los procesos la Plataforma Juvenil feminista para la defensa de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG, las cuales se han traducido en acciones diversas que respondieron a los intereses y necesidades de las adolescencias y juventudes, en el marco de la Agenda 2030 y el contexto de la COVID 19; que por sus efectos cambió los escenarios en la respuesta estatal de los servicios de educación (ESI, TOE y convivencia escolar) y servicios diferenciados en SSRR y en materia de VdG.

Las estrategias implementadas han respondido a los enfoques de género, derechos humanos, generacional, interculturalidad, interseccionalidad y mirada territorial, en la medida que la intervención abordó factores sociales, culturales y relacionadas con la planificación del territorio, partiendo siempre de la identificación de brechas y desigualdades de género y la discriminación estructural de género.

Es importante destacar que la intervención ha sido pertinente en la medida que la conformación de la Plataforma Juvenil feminista integrada en espacios de concertación sectorial del distrito y reconocida como entidad representativa del movimiento juvenil para el diálogo social en DDSSRR de SJL, partió de un directorio y proceso de adhesiones para la constitución total de la Plataforma referida; y también se consideró un mapeo de organizaciones de SJL y algunas de LMT. Se basó en análisis de escenarios y estrategias para la intervención.

La Plataforma Juvenil feminista impulsó la elaboración de una “Herramienta de autocuidado para identificar situaciones de riesgo y alertas tempranas frente a la vulneración de DDHH de las defensoras juveniles comunitarias del distrito de SJL, en el contexto de la Covid-19”, que ha sido difundida de manera articulada con titulares de obligaciones, implementándose de manera coordinada con los sectores acciones de protección a defensoras juveniles feministas en el distrito. La herramienta de auto cuidado es pertinente pues aborda situaciones de inseguridad, afianzando el cuidado personal y colectivo.

“Se ha elaborado la herramienta de auto cuidado en los talleres. La guía de autocuidado nace de la necesidad de las activistas tanto del cuidado personal y colectivo, se veía la necesidad de no descuidar los espacios personales y como colectivo; cómo nos podemos cuidar en marchas, o si hay denuncias en redes sociales”. **Entrevista de una integrante de Vayamos SJL.**

La Plataforma Juvenil feminista ha impulsado espacios de difusión e información a través de ferias informativas, charlas y actividades de difusión y sensibilización dirigidas a sus pares, partiendo de los intereses y necesidades de las adolescencias en el marco de la ESI y TOE; habiendo sido pertinente el desarrollo de charlas o talleres de réplicas, debido a que la estrategia de pares permite generar empatía, cercanía y confianza entre personas del mismo grupo etareo o del mismo género, pues comparten problemáticas, intereses y necesidades similares; esto ha permitido explicar de forma mucho más amigable las formas de auto cuidarse, especialmente entre las activistas y adolescentes. En las jornadas de réplicas y actividades de información y difusión también se ha explicado a dónde acudir frente a la VdG y cómo actuar ante violencia sexual o embarazo adolescente. Es importante reconocer que cada adolescente o joven puede orientar y derivar un caso de VdG a los servicios pertinentes cuando conoce la ruta de la VdG.

Durante su accionar la Plataforma Juvenil Feminista ha tenido un importante papel en los espacios de concertación local, especialmente a nivel de la MCSM-SJL, articulando acciones para incorporar propuestas vinculadas a los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG en contexto de la COVID 19. En efecto, las integrantes de la Plataforma han asistido a reuniones de la MCSM-SJL, llevando sus propuestas contenidas en la Agenda Juvenil Feminista, enfatizando en los DDSSRR y en el derecho a una vida libre de VdG; también han llevado sus propuestas al Pacto de Gobernabilidad Local suscrito entre los candidatos a la alcaldía y MCLCP.

“Los jóvenes han presentado la problemática de las adolescencias y jóvenes en las reuniones de la Mesa de Salud Mental Distrital de SJL”. **Entrevista MCSM-SJL.**

Estas intervenciones son pertinentes dado que nacen de demandas plasmadas en la Agenda Política Juvenil feminista, por ello, sus propuestas tienen sustento en la realidad y se basan en argumentos sólidos de las adolescencias ante las limitaciones para el ejercicio de los DDSSRR y la ESI; así como frente al embarazo forzado, VdG, acoso callejero, gestión de la higiene menstrual, discriminación por homofobia o lesbofobia, aborto ante casos de violación sexual, otros.

“Ellas tienen una mirada política, hacen vocería para la incidencia política, también hacen comunicación para la incidencia política. Ellas ya han construido una agenda juvenil feminista que está validada por todas las integrantes de la Plataforma Juvenil, una agenda política que la están colocando en todo lugar y todos los espacios concertados y de diálogo con otros actores”. **Grupo Focal IIEE Benito Juárez**

Las articulaciones entre la Plataforma Juvenil Feminista y organizaciones, redes y colectivas de adolescencias y juventudes de LMT son pertinentes, en la medida que desde la fase de diagnóstico para la formulación del proyecto se identificó como aliada a la COMULIA, lo que permitió viabilidad a este proceso articulado y territorial.

“Pertenezco al proyecto desde los inicios desde que se lanzó la convocatoria y participé en los talleres desde hace dos años”. **Representante de Comulía.**

La mirada intergeneracional de los activismos es pertinente en la medida que la Plataforma Juvenil feminista articula con redes y organizaciones de mujeres del distrito como las Promotoras Legales de SJL, Promotoras de Salud (Adprosa), productoras o emprendedoras y otras con las cuales han elaborado un manifiesto intergeneracional, en el marco del Pacto de Gobernabilidad, para la promoción y defensa de los DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, posicionando la temática en la agenda local. Su pertinencia se sustenta en la diversidad y los intercambios de saberes, experiencias y prácticas para las adolescentes y jóvenes y mujeres adultas en su diversidad.

“También estuvimos en la presentación de la agenda de SJL; que fue creada a partir del encuentro intergeneracional de octubre y pudimos hacerle llegar a una representante del MIMP nuestra agenda política”. **Grupo Focal IIEE Benito Juárez**

“Gracias al encuentro intergeneracional se pudo crear la agenda de mujeres; también están las promotoras legales, promotoras de salud, mujeres mayores que hablan de sexualidad, hubo una promotora legal que tenía 30 años activando, en el encuentro intergeneracional con mujeres de VES y SJL y ellas dijeron que este trabajo seguirá con las adolescentes, y les decimos vamos a activar juntas, fue una sorpresa”. **Integrante de la Comulía**

El proceso de información, capacitación y sensibilización dirigido al funcionariado, autoridades e integrantes de espacios de diálogo y/o concertación distrital sobre los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG de las adolescentes y jóvenes ha sido pertinente porque ha respondido a necesidades y demandas de capacitación, diseño de herramientas o instrumentos y acciones en materia de DDSSRR y contra la VdG, especialmente para el fortalecimiento de los espacios de concertación donde el gobierno local debe ejercer liderazgos.

Sin embargo, el proceso formativo con funcionariado sufrió retrasos y dificultades para su coordinación: Inicialmente se planteaba la formación con integrantes de la IDC y la Mesa de salud mental, pero durante el primer año de proyecto estuvieron inactivas. Esto se unió a los cambios de autoridades políticas y personal que fue rotado en la Municipalidad;

asimismo, hubo cambios en el personal de la DIRIS Centro (representante de la Etapa de Vida Adolescente y Etapa Joven) y en la UGEL también se dieron cambios en el último periodo. Finalmente, se logró articular con el nuevo Gerente de Desarrollo Humano de la Municipalidad de SJL y desarrollar la actividad en el 2024.

Producto de las coordinaciones con la Municipalidad, se impulsó en ese tiempo de ejecución del Proyecto, la reactivación de la IDC SJL y la MCSM-SJL (estableciendo coordinaciones con el responsable de los CSMC), con el fin de que se incluya en los instrumentos de gestión y planes de trabajo de los espacios de concertación algunas acciones a favor de los DDSSRR y una vida libre de VdG para las adolescencias y juventudes del distrito de SJL. Pero, pese a los esfuerzos en articular con los TTOO responsables, no se logró reactivar la Mesa de Concertación para la Prevención del Embarazo Adolescente.

Es por ello que ha sido pertinente colocar en la Agenda Juvenil Feminista demandas y propuestas sobre temas claves para las adolescencias y juventudes para el ejercicio de los DDSSRR y mejora del acceso a información de ellas a la ESI, servicios diferenciados para las adolescencias, acceso a métodos de anticoncepción como la AOE, manejo de la higiene menstrual y cómo identificar factores de riesgo de la VdG y sobre mecanismos de actuación.

Plasmar las propuestas de las adolescencias y juventudes en una Agenda Juvenil feminista ha sido pertinente y relevante en la medida que ha sido la base para la construcción de una Estrategia Distrital en el marco de la Agenda 2030; poco a poco se ha incluido propuestas en el Pacto de Gobernabilidad y en otras acciones de incidencia que realizan las activistas; de otro lado, ha servido a la IDC-SJL para actualizar su plan de trabajo y reglamento de funcionamiento, considerando las propuestas de las adolescencias y juventudes; así como dicha Agenda Juvenil feminista sirve como orientación para la actualización del PLDC de la Municipalidad de SJL.

3. Alineamiento

La propuesta de intervención está alineada a la Ley 30364, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, que es la norma promovida por el Estado peruano con el fin de prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar. Esta norma crea un sistema nacional contra la violencia hacia las mujeres en su diversidad. Establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas, así como reparación del daño causado; y dispone la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.

En el territorio existen servicios del Programa Aurora del MIMP, que implementan estrategias de prevención de la violencia de género de manera articulada con la Municipalidad y la Instancia de Concertación contra la Violencia hacia las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.

En el mes de noviembre de 2018 se aprobó la Ordenanza N° 389 que aprueba la Creación de la Instancia Distrital de Concertación para Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar en el distrito de SJL.

El 27 de febrero de 2024 se aprobó la Ordenanza N° 462-MDSJL que aprueba la institucionalización de la MCSM-SJL.

En el mes de abril del 2024, se aprobó en una reunión celebrada en la Sala Oval del Palacio Municipal, el Reglamento de la Instancia de Concertación contra la Violencia en el distrito de SJL.

En el 2014 se instaló la Mesa Intersectorial para la Prevención del Embarazo Adolescente en SJL, para prevenir que las adolescentes del distrito asuman una maternidad temprana. El Minsa, a través de la Red de Salud SJL, ha desarrollado el Plan Intersectorial para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia con el fin de postergar el inicio de las relaciones sexuales en los adolescentes, incrementar el porcentaje de adolescentes que concluyan la Educación Secundaria. Esta Mesa ha desarrollado acciones hace varios años para la inclusión de la Educación Sexual en la curricular nacional, e

incrementar el uso de métodos anticonceptivos entre los adolescentes sexualmente activos, pero desde el 2018 este espacio de concertación no ha venido activando de manera articulada y los TTOO no han mostrado voluntad en reactivarla; si bien es comprensible que durante el período de pandemia por la Covid 19 se debilitaron los espacios de concertación y articulación en el distrito, la situación no ha cambiado al respecto en relación a esta Mesa.

A nivel de la educación sexual integral, a nivel nacional se implementa el Currículo Nacional de Educación Básica de forma obligatoria; los Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la Educación Sexual Integral. Esta línea de intervención del proyecto se ha venido sosteniendo desde el CMP Flora Tristán en el distrito de SJL desde la ejecución del Proyecto Vayamos-SJL hasta la actualidad.

También la Ley 28983 que establece en su art. 6, inciso g, los lineamientos para que el Poder Ejecutivo garantice el derecho a la salud, en especial, la vigencia de los DDSSRR y la prevención del embarazo adolescente; en el inciso l, la promoción de una educación sexual con calidad científica y ética. Así como, el art.6 lineamientos para los gobiernos regionales y locales, estableciendo el desarrollo de políticas, planes y programas para la prevención, atención y eliminación de la violencia en todas sus formas en todos los espacios de manera especial la ejercida contra mujeres, etc.

En abril de 2019, mediante Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP, el Estado peruano aprobó la Política Nacional de Igualdad de Género (PNIG) como parte de su compromiso en promover una ciudadanía plena para todas las mujeres en su diversidad.

El Programa Presupuestal orientado a resultados de reducción de la violencia contra mujer, constituye políticas públicas orientadas a responder frente a la discriminación de género a nivel de la SSSRR y frente a la VdG.

4. Apropiación

Las adolescencias y juventudes se han identificado con la denominación Plataforma Juvenil feminista de SJL, espacio para el activismo y aprendizajes. Con el proyecto se ha promovido nuevas formas de socialización mucho más horizontales y menos jerárquicas, rompiendo contra el adulto centrismo y conductas patriarcales que históricamente han puesto barreras a las adolescentes y jóvenes limitando su ciudadanía y su capacidad para vivir su sexualidad de manera libre, saludable y responsable.

Las adolescencias y juventudes que activan en la Plataforma Juvenil feminista e integrantes de otras colectivas en el distrito de SJL y mujeres en su diversidad (agentas comunitarias, promotoras de salud y promotoras legales del distrito y de LMT, se han apropiado de los discursos feministas en la medida que existe una identidad feminista intergeneracional y vienen incorporando en sus procesos de desarrollo de capacidades especialmente impulsados por el proyecto los enfoques transversales de género, derechos, interculturalidad, generacional e interseccional, así como herramientas e instrumentos claves para las acciones de capacitación, réplicas, difusiones, articulación, incidencia y vigilancia; así como otras herramientas de comunicación social y estratégica para el cambio cultural y TICs que permita potenciar las intervenciones y llegada para cumplir el fin último del proyecto y se han incorporado aprendizajes y generado nuevos aprendizajes para capitalizar lo aprendido en los procesos de empoderamiento y saberes en el marco de la generación de conocimiento para las colectivas y plataforma.

Las adolescentes y jóvenes que integran la Plataforma Juvenil feminista tienen consciencia feminista con un pensamiento feminista y asumen que están en proceso de deconstrucción y construcción, en base a sus aprendizajes, saberes, experiencias y procesos; especialmente muchas de ellas empezaron a identificarse como feministas luego de las capacitaciones que recibieron. Si bien existe una apuesta política feminista, dentro de algunos colectivos que integran la Plataforma Juvenil feminista existen algunas adolescentes o jóvenes que aún están cargadas de estereotipos de género y prácticas poco tolerantes, dado que están en proceso de construcción.

A diferencia de los y las titulares de obligaciones que no se identifican con los feminismos, pero si existen algunos funcionarios/as o servidores municipales, tutores o docentes, directores, proveedores de servicios de los CSMC, servicios diferenciados para adolescencias, Demuna, profesionales del CEM o algunos/as integrantes de los espacios de concertación que se identifican o tienen interés en conocer instrumentos, aprendizajes, metodologías y herramientas a favor de los DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG para las adolescencias y juventudes, especialmente para la implementación de la ESI en las IIEE, prevención del embarazo adolescente y respuesta frente a la VdG y salud mental.

“Me siento feminista, cuando me dijeron no hay feminista perfecta, siempre hay cosas que quedan, me considero feminista y sigo aprendiendo desde las experiencias (...) Yo siempre en pandemia estuve informándome, pues había algunas personas que se burlaban de las chicas feministas y yo me preguntaba por qué se burlan (...) mi hermana tiene libros y empezamos a leer y me interesó mucho pues en mi casa había mucha violencia. Entonces me interesé mucho más por el feminismo. Yo me consideré feminista desde las charlas de activemos por la igualdad pues ahí hemos abierto los ojos (...) ya no hago caso a lo que dice la gente, una vez un chico me dijo que a una chica feminista nadie la quiere (...) pero también tengo compañeras que no se consideran feministas, incluso en activemos por la igualdad hay alguna compañera que es homofóbica”. **Grupo Focal. I.E Micaela Bastidas**

Si bien se vienen dando procesos mucho más abiertos y tolerantes a nivel de los TTOO en relación al enfoque de género y contra la VdG a nivel municipal, especialmente en la Gerencia de Desarrollo Humano, aún no existe apropiación por parte del gobierno local al más alto nivel para liderar la IDC SJL y la MCSM; tampoco a nivel de los actores correspondientes para liderar la Mesa de Prevención de Embarazo Adolescente.

5. Coherencia

El proyecto ha guardado coherencia lógica de intervención de acuerdo al marco lógico del proyecto; hay coherencia en los indicadores y metas previstas de cada uno de los resultados, y las actividades se han desarrollado a nivel de proceso y cumplimiento; y, por ende, estos sirven para cumplir los objetivos planteados tanto a nivel del objetivo específico como objetivo general del proyecto.

Asimismo, existe coherencia del diseño que se ha planteado con la relación de causa y efecto en torno a las limitaciones que tienen las adolescentes y jóvenes del distrito de SJL para ejercer sus derechos sexuales y reproductivos y el derecho a una vida libre de VdG, así como para colocar sus propuestas y demandas ante los espacios de decisión y concertación con los sectores y el gobierno local.

En esa línea el proyecto ha planteado intervenciones de capacitación feminista para dar lugar a la conformación de una Plataforma juvenil feminista y construcción de una agenda feminista en el marco de la agenda 2030; acciones de réplicas de las capacitaciones y talleres recibidos para informar y sensibilizar a otras compañeras.

También se han realizado talleres de nuevas masculinidades que si bien han sido acciones puntuales han permitido colocar la desconstrucción de la masculinidad hegemónica, esto es importante cuando se implementan proyectos con enfoque de género, pues no basta implementar intervenciones desde el sistema sexo-género o desde la mirada solamente de las mujeres, sino que se requiere incluir en este tipo de intervenciones la mirada de nuevas masculinidades a favor de una vida libre de violencia basada en género. Esto guarda coherencia lógica con objetivo específico y resultado 1; más aun que uno de los indicadores (IOV1.4) señala que, al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las adolescentes y jóvenes capacitadas identifican 04 creencias y actitudes que legitiman la vulneración de sus DDSSRR e identifican 04 situaciones de riesgo frente a la VdG.

También ha sido clave la elaboración, implementación y evaluación de herramientas de auto cuidado, la misma que pasó por varios procesos de elaboración y validación, pero que su construcción ha guardado coherencia lógica con los procesos de desarrollo de capacidades dirigido a las adolescencias y juventudes integrantes de la Plataforma Juvenil feminista.

Las acciones movilizadoras y de auto entretenimiento, han permitido desarrollar cursos de serigrafía, concursos de fotografía, murales, cine foros, batucada, festivales, taller de creación de memes y otros para difundir los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG, pero esto no hubiera podido ser posible si es que antes las adolescencias y juventudes integrantes de la Plataforma Juvenil feminista no hubieran pasado por un proceso de sensibilización y desarrollo de capacidades.

Los espacios de escucha, reflexión, difusión y sensibilización sobre DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG, en el contexto de la COVID 19, ha utilizado la estrategia de pares, guardando coherencia lógica con los procesos previos de capacitación en el marco de la Plataforma Juvenil Feminista. En efecto, luego de las capacitaciones las adolescentes y jóvenes han realizado réplicas de los talleres y charlas recibidas en el marco del proyecto.

“Les chiques de activemos por la igualdad van a los colegios, dan charlas, talleres e informan sobre sus derechos, dan a conocer sobre cómo cuidarse y sobre sus DDSSRR. Les explican a los jóvenes y sobre las ITs”. **Entrevista a una madre de familia.**

De otro lado, se ha desarrollado formación de vocería, incidencia y vigilancia ciudadana dirigida a las adolescencias y juventudes que forman parte de la Plataforma Juvenil Feminista, con ellas se han realizado espacios de análisis, reflexión y discusión sobre los feminismos y la importancia de contar con una Agenda Juvenil feminista que pueda ser difundida y puesta en valor, colocada en espacios públicos ejerciendo vocerías, argumentando las propuestas en el marco de la agenda 2030; para lo cual la Plataforma Juvenil ha presentado su agenda en espacios de debate nacional e internacional y el encuentro nacional feminista y foro social, esto es un accionar poderoso pero no hubiera sido posible si las adolescentes de las IIEE focalizadas en el proyecto no hubieran pasado por procesos de capacitación en talleres y procesos formativos y entrenamientos para hacer vocería y construir argumentos para la incidencia política ante el gobierno local, los espacios de concertación o mesas de concertación o ante la misma IDC SJL contra la violencia.

Se debe reconocer que la vocería e incidencia han requerido de una estrategia comunicacional desde las adolescentes y jóvenes, así como la articulación con comunicadores sociales y periodistas para visibilizar acciones en prensa a favor de los DDSSRR y una vida libre de VdG. En efecto, se ha ejecutado actividades del proyecto de manera coherente, pues, por un lado, se diseñó una estrategia comunicacional y estrategia digital para difundir mensajes por redes sociales; por otro lado, se tuvo que articular y capacitar a periodistas y comunicadores sociales de medios de comunicación local que podían convertirse en aliados al activismo de la Plataforma Juvenil feminista.

De otro lado, a nivel del funcionariado municipal, servidores u operadores que integran la IDC SJL se tuvo que implementar procesos de capacitación, sensibilización y asistencia técnica, para generar condiciones que permitan re activar la IDC- SJL; esto responde a la lógica de intervención, pues la estrategia distrital está alineada con la Agenda Juvenil feminista y a su vez, guarda coherencia con el nivel de sensibilización y corriente de opinión favorable a la igualdad de género, una vida libre de VdG y los DDSSRR de las adolescencias y juventudes; pero si antes no se fortalece capacidades en los tomadores de decisión y no se les informa adecuadamente sobre los derechos humanos de las adolescencias y juventudes en materia de los DDSSRR; y si tampoco se les asesora en materia de políticas pública y gestión pública municipal con enfoque de género, no se podría generar condiciones para la construcción de una estrategia distrital para la implementación de la agenda 2030 a favor de los DDSSRR y una vida libre de VdG en el contexto COVID 19.

De otro lado, en la lógica de contar con espacios de debate y reflexión o de intercambio de experiencias para visibilizar las propuestas de la Plataforma Juvenil feminista, se realizó un encuentro a nivel nacional en Lima, con titulares de obligaciones que integran las Instancias de Concertación contra la Violencia hacia las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, en el marco de la Ley 30364, tanto a nivel regional, provincial y distritales; dicho evento fue clave para posicionar propuestas de articulación y respuestas concertadas para la prevención y atención de la VdG; así como el abordaje de las problemáticas de las adolescencias y juventudes.

Para el diseño e implementación de una estrategia digital dirigida a las adolescencias y juventudes a favor de los DDSSRR y una vida libre de VdG, el proyecto ha incorporado talleres y asesorías para enseñar a las adolescencias a producir herramientas y contenidos favor de los DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG, priorizando campañas en redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter y TikTok), colocando mensajes y contenidos sobre diversidad, prevención del embarazo adolescente, ESI, mitos del amor romántico, no discriminación, igualdad de género, entre otros temas que también han sido parte de los procesos formativos, la herramienta de auto cuidado y la agenda juvenil feminista.

En los talleres y capacitaciones que recibieron las adolescencias y juventudes de la Plataforma Juvenil feminista les enseñaron sobre herramientas digitales y redes sociales, a fin de saber elaborar contenidos temáticos y visuales para ser colgados en Instagram y Facebook; también les enseñaron a las adolescencias y juventudes a hacer TikTok y podcast, lo cual es coherente con la lógica del proyecto, pues primero han tenido que aprender y apropiarse de herramientas TICs.

“Las adolescencias de activemos por la igualdad hemos participado en las capacitaciones y talleres, nos enseñaban sobre herramientas digitales y nos empezaban a grabar en TikTok e Instagram, éramos una plataforma comunicacional que se movía en las redes. Se hacen campañas en redes, TikTok Instagram”. Grupo **Focal I.E Monitor Huáscar**

6. Eficiencia

En líneas generales se han utilizado correctamente los fondos disponibles para el logro de los objetivos y resultados del proyecto, como se advierte de los reportes financieros; y se ha contado con los recursos humanos, técnicos, y materiales necesarios, suficientes y adecuados para el desarrollo de las acciones planificadas. En efecto, todos los actores y actrices entrevistadas a nivel de grupos focales y entrevistas semi estructuradas afirman que los materiales y recursos fueron suficientes y acordes para cada una de las acciones que han realizado, lo que les ha permitido cumplir con las metas previstas.

Teniendo en cuenta que la población objetivo o protagonista son menores de edad se ha dado una buena gestión de horarios, permisos de los padres y madres de familia gestionados por el equipo ejecutor del proyecto; así como se ha dado una buena gestión administrativa y de coordinación en campo, especialmente ha funcionado la coordinación con los directores de las IIEE focalizadas y padres o madres de familia para garantizar el consentimiento informado que permita al alumnado asistir a las actividades del proyecto.

Se ha dado una buena planificación y optimización de los recursos y compras de materiales o distribución o procesos de compra de refrigerios o almuerzos o la retribución de pasajes o gastos por convocatoria para cada una de las actividades.

Un punto a favor es que el CMP Flora Tristán en SJL cuenta con una oficina y una casa en el distrito de SJL, así como con un equipo de profesionales que han dado un trato personalizado, empático y sobre todo una gestión técnica adecuada al proyecto.

“(…) El proyecto ha contado no solamente con materiales, folletos y recursos logísticos, también se ha reconocido pasajes para el activismo, pues hay compañeras que no venimos de una situación económica estable, muchas chicas están en proceso de independización. Eso permitió dar continuidad a los talleres. Las chicas han recibido mochilas y materiales que si han sido adecuados y suficientes. En las actividades realizadas nunca se ha visto falta de recursos y tampoco ha faltado pasaje o alimentación. Los folletos han servido mucho pues varias compañeras participan en otros espacios donde también llevan material para hacer activismo; hay compañeras que han hecho talleres donde se han utilizado materiales sobre métodos anticonceptivos o mitos del amor romántico. (...) las mochilas han contado con porta toallas higiénicas, eso fue algo novedoso y sobre todo fue útil para las chicas. Las mochilas se utilizaban pues los encuentros eran de 2 días y ahí se lleva las cosas”.

Entrevista Comulia

“Los materiales han sido adecuados dentro de mochilas hay volantes, toallas, globitos, pañuelo, polos, gorros o sombreros, algo muy importante es que el CMP Flora Tristán no te imponían ningún color (...) también se ha contado con papelógrafos, plumones, refrigerios. (...) Son materiales necesarios (...)”. **Grupo Focal I.E Monitor Huáscar**

Existe una buena valoración de la gestión eficiente del proyecto por parte del CMP Flora Tristán, debido a que se reconoce a la ONG mencionada como una institución con trayectoria gestionando proyectos, especialmente guardando la transparencia de los recursos y las auditorías internas que se hacen a los proyectos. Se advierte de la revisión documental y estados financieros que todo está facturado y contabilizado y responde a los aspectos técnicos y administrativos o de la gestión de los recursos humanos o aspectos logísticos que se han requerido para el desarrollo de cada una de las actividades programadas.

Asimismo, se ha dado una buena gestión ambiental de los recursos o materiales utilizados, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible y algunas buenas prácticas eco amigables y promoción del reciclaje, así como la aplicación de las 4 R (reparar, reutilizar, reducir y reciclar).

A nivel de la gestión y eficiencia, se ha tenido que hacer planificación interna y optimización de recursos constantes pues varias actividades se tuvieron que reprogramar dado que en el territorio hubieron problemas coyunturales de la política e ingobernabilidad, sumado a la rotación de autoridades o funcionariado por cambio de gobierno en la Municipalidad y en direcciones del sector educación y salud; por lo que se dieron algunos retrasos, sumados a los impactos por la COVID 19 que puso al sistema educativo en jaque si se tomaba la decisión de volver a la presencialidad o no, de tal forma que arrancar con el proceso de convocatoria a las adolescencias de las tres IIEE focalizadas para el desarrollo del programa formativo implicó procesos de espera, así como para el diseño de metodologías, dado que alguna o varias de ellas se pensaron 100% virtuales y luego tuvieron que ser adaptadas a la presencialidad, pues de pronto el alumnado volvió a clases presenciales y existía una necesidad o demanda de parte de las áreas de tutoría para que se implemente la ESI en las IIEE.

También se tuvo que hacer ajustes a los horarios para el desarrollo de las capacitaciones o charlas, unas se hacían en horarios de la mañana teniendo en cuenta que las alumnas asisten a clases en la tarde y eso requería hacer gastos de refrigerios o almuerzos contundentes para compensar el desgaste y tiempo que invertían las alumnas; de otro lado, los fines de semana se tenía que buscar locales pues esos días las escuelas están cerradas, de tal forma que había que gastar en ello y otros insumos para el buen desarrollo de las actividades; así como se ha brindado movilidades de ida y vuelta al alumnado y el equipo ejecutor en campo ha acompañado en todo momento a las adolescentes pues al ser menores de edad se les tenía que cuidar a fin de evitar riesgos a su integridad.

Se ha gestionado recargas a los celulares de las activistas para que desarrollen estrategias comunicacionales y digitales, pues sin datos es imposible que ellas puedan elaborar contenidos y subirlos a la red o hacer campañas por internet.

“En el CMP Flora Tristán todo está facturado, no ha habido problemas al respecto con ellas, la compra de materiales que se hace como mochilas, libretas, pañuelos y otros son adecuados para las necesidades de las adolescentes pues ellas participan en ferias y necesitan tener materiales de difusión (...) sobre cambios en la planificación hubo corrección al plan operativo dado que hubieron actividades que tuvieron que pasar a lo presencial; también se pidió desde el CMP Flora Tristán a Fundación Adsis autorización para ampliar a tres meses la ejecución del proyecto. Hubo una reformulación de actividades. En relación a los horarios y tiempos para desarrollar capacitaciones dirigidas a las adolescentes, se dieron capacitaciones en la mañana y en la tarde las chicas tenían que ir a clases; se les daba almuerzos, de alguna manera se vio el tema nutricional, porque son poblaciones vulnerables. Si las chicas tienen clases no las vas a tener hasta la noche esperando sin comer, entonces se tiene que tener flexibilidad; se tenía que terminar los talleres máximos hasta las 4pm, pues luego el equipo ejecutor tenía que acompañar a las adolescentes a sus casas para que lleguen bien sin problemas. Siempre que estuve ahí me di cuenta que la comida es alimenticia y balanceada. De otro lado, para que las adolescentes realicen el activismo, se les ha tenido que hacer recargas a sus

celulares, dado que sin eso las chicas no pueden hacer su activismo digital o comunicarse en redes o subir un video a YouTube; ellas dan todo de sí para el activismo y hay que darles los medios”. **Representante de Fundación Adsis**

“En el caso de la gestión en los colegios al comienzo hubieron algunos problemas, pues no teníamos seguridad si las capacitaciones que teníamos previsto realizar en los colegios sería presencial o virtual, entonces mientras no teníamos la certeza no podíamos intervenir con la capacitación; al comienzo se buscó generar un convenio con la Ugel 5 para institucionalizar la estrategia, pero la Ugel nunca respondió, al final nos dijeron vayan a los colegios si ellos deciden hagan la capacitación, se desentendieron del tema (...)”. **Equipo ejecutor del proyecto.**

“Hubo reunión de presentación del proyecto en el territorio, se presentó el proyecto con vayamos y Barrio Seguro, CEM, Promotoras Legales, Directores de las IIEE y también se generó un acuerdo con los padres y madres de familia para obtener permisos de los padres para que sus hijas asistan a las capacitaciones; pero también se dieron algunas resistencia de algunas docentes o tutoras que no estaban de acuerdo con el proyecto, incluso una adolescente de Activemos por la Igualdad comentó que había una docente en su colegio que no le revisaba la tarea porque participaba en Activemos por la Igualdad del CMP Flora Tristán; pero para sortear algunas resistencias y que dejen pasar al personal del equipo del CM Flora Tristán las del equipo fortalecieron su relación y alianza con la coordinadora de tutoría o con la señora o señor que cuida la puerta de la escuela para que las dejen pasar a hacer las coordinaciones con las adolescentes de Activemos por la Igualdad”. **Equipo ejecutor del proyecto**

También se han dado retrasos en la planificación para el fortalecimiento de las instancias de concertación como la IDC SJL, MCSM SJL y la Mesa de Prevención del Embarazo Adolescente, debido a la rotación de personal a nivel de gerencias y también a la poca voluntad política de las autoridades para reactivar las mesas y frente a la VdG o los DDSSRR para las adolescencias y juventudes.

“La IDC ausente con alta rotación de funcionarios, antes era gerencia de desarrollo social, pero este año se vuelve gerencia de desarrollo humano. En el 2023 se convocó a instalación de la mesa en julio del año pasado”. **Equipo ejecutor del Proyecto**

Otro ejemplo de retrasos y re programaciones lo tenemos en el Encuentro entre TTOO que integran espacios de concertación y diálogo vinculados a los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG, dado el complejo contexto político metropolitano, se optó por la realización de encuentro de IDCs a nivel nacional, invitando a instancias donde participa CMP Flora Tristán, y compartiendo buenas prácticas. En efecto, se cumplió lo previsto realizando el encuentro nacional de instancia de concertación (IRC, IPC, IDC), ajustándose el presupuesto para ello.

En general siempre se ha contado con recursos suficientes para ejecutar lo programado.

En octubre 2023 se presentó una modificación sustancial del proyecto, aprobada por la AVCD el 15 de noviembre, consistente en una ampliación del periodo de ejecución y una modificación presupuestaria, para adaptar el proyecto y las actividades a las necesidades del contexto en el cual se desenvuelve la intervención. El contexto sociopolítico nacional, metropolitano y local (intento de golpe de estado, gobierno conservador anti derechos intentando capturar las instancias democráticas, Estado de emergencia en el distrito, así como alta rotación del funcionariado y poca voluntad política en el distrito para las temáticas del proyecto) han afectado al proyecto, produciendo el retraso en su ejecución, especialmente en lo correspondiente a la coordinación con representantes de la municipalidad de SJL y titulares de obligaciones pertenecientes los espacios de concertación. Por tanto, se solicitó una reprogramación y adaptación de algunas actividades, ampliando en 03 meses el período de ejecución del proyecto (hasta 31 de marzo de 2024) para continuar acompañando a las autoridades y funcionariado, fortaleciendo los espacios de concertación (R3), así como las acciones de incidencia y vigilancia por parte de la plataforma adolescente.

7. Impacto y generación de cambio

El Proyecto ha logrado impactar por el nivel de cobertura, dado que no solamente se ha implementado acciones de capacitación o fortalecimiento de capacidades a las integrantes de la Plataforma Juvenil feminista del distrito de SJL,

quienes realizaron réplicas y diversas acciones de promoción y difusión de derechos; acciones de vocería, incidencia política y vigilancia ciudadana, habiendo llegado a más de 21000 personas; sino que lo que más ha logrado impactar ha sido la implementación de la estrategia digital y estrategia comunicacional, especialmente a través de redes sociales, podcast o TikTok, pues estos medios digitales llegan a más personas adolescentes y jóvenes; esto con la estrategia de pares se convierte en efecto multiplicador de alto impacto pues capitaliza los recursos de las adolescentes y jóvenes propias del mundo digital o virtual; por tanto, se ha llegado a mayor replicabilidad en los mensajes y contenidos que se difunden por las redes sociales como Facebook, Instagram, TikTok y podcast.

Esto promueve el diálogo horizontal y el intercambio de experiencias y aprendizajes entre adolescencias y juventudes sobre temas como sexualidad, DDSSRR, menstruación, violencia de género, aborto, derecho a decidir, anticoncepción, servicios diferenciados para las adolescencias, etc.

Tal es el impacto que la estrategia digital y comunicacional (que han ido de la mano complementándose), llegando de manera transversal a través de campañas en redes sociales, con un gran alcance de **14 campañas comunicacionales** realizadas (materiales gráficos de difusión y spot audiovisuales con mensajes y contenidos), logrado **un alcance de más de 400.000 visualizaciones en las redes sociales**, con una **interacción de más de 25.000 personas** en el rango etario entre 13 a 27 años. Como parte de las campañas se han realizado en articulación con las adolescencias, **04 festivales informativos y de sensibilización dirigido a adolescentes de instituciones educativas, logrando un alcance de más de 3.000 adolescentes de 11 a 18 años.**

“(…) lo que más se ha hecho en la incidencia son marchas, podcasts, flyer, lo más exitoso y que ha dado buenos resultados son entrevistas por internet, pues los jóvenes ven todo por internet; funciona muy bien Instagram; eso llama más a los jóvenes”. Entrevista a una activista feminista de SJL.

“El impacto mayor del proyecto está en el uso de las redes sociales, hoy las chicas usan el celular para el ciberactivismo, comparten videos, comunicacionales; por ejemplo, una hace flyer, otra hace pronunciamiento y luego lo colocan en sus estados del WhatsApp o redes sociales, eso se vuelve como regadero de pólvora, pues de 100 vistas se puede llegar a 500 vistas o más, se vuelve réplica. También han generado TikTok habiendo sido tendencia, llegando a 400000 vistas; por tanto, el apropiarse de redes sociales frente a la brecha digital es un alto impacto; ellas siguen activando y generando ruido”. Equipo ejecutor del Proyecto

El Proyecto ha logrado impactar en las **titulares de derechos** (adolescentes y jóvenes que conforman la Plataforma Juvenil feminista de SJL) en coordinación y alianza con otras activistas y colectivas como Vayamos SJL, Chamas en Acción, Quinta Ola, Tejiendo Redes, Paratiteres, entre otras y en LMT a través de la COMULIA, y en regiones de Junín y Ucayali donde también existen importantes liderazgos de adolescencias y juventudes que integran colectivas feministas. También a nivel de padres y madres de familia y su entorno familiar y comunitario; periodistas o medios de comunicación social; mujeres en su diversidad (agentas comunitarias, promotoras legales, promotoras de salud) con las cuales hay compromisos intergeneracionales para el cambio cultural y a nivel de las participantes en los encuentros feministas nacional e internacional.

También ha logrado impactar a nivel de **titulares de obligaciones** (Funcionariado municipal, docentes, tutores, directores de las IIEE focalizadas, integrantes de los espacios de concertación y diálogo como la IDC, Mesa de Concertación de Salud Mental, Mesa de Concertación para la Prevención del Embarazo Adolescente y Pacto de Gobernabilidad; Congresistas y operadores de servicios contra la VdG y en materia de salud o educación. En efecto, luego de culminado el proyecto se advierte más apertura de titulares de obligaciones para trabajar acciones favorables a la prevención de la VdG y el abordaje de la ESI para la prevención del embarazo adolescente. Se aprecia menos tolerancia a la VdG y discriminación hacia las adolescencias y juventudes. Sin embargo, también algunas resistencias de grupos conservadores como el Colectivo con mis hijos no te metas que se camufla al parecer en algunos docentes o directores de IIEE y funcionariado que algunas veces ponen limitaciones para el activismo; sin embargo, el equipo

ejecutor del proyecto ha sabido generar estrategias que les permitan ejecutar de manera efectiva para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Este proyecto ha logrado efectos positivos en relación al cambio de percepciones en las adolescencias, juventudes, padres y madres de familia, comunidad educativa, autoridades locales, funcionariado, servidores de salud, entre otros de entidades públicas y privadas, medios de comunicación y sociedad civil sobre los DDSSRR, la ESI, prevención del embarazo adolescente, la desmitificación del amor romántico, el auto cuidado de las activistas, violencia de género o detección de signos de alarma o violencia para su abordaje. Estos cambios no solo obedecen a las capacitaciones, entrenamiento o asesoría que ha brindado el CMP Flora Tristán, sino también al trabajo activo de las adolescencias y juventudes y su compromiso en el activismo desde una postura feminista.

La incidencia política ha logrado impactar en los titulares de obligaciones, por un lado, ante los espacios concertados o mesas de concertación, pues luego de la intervención del proyecto existe mayor consciencia de la importancia de incorporar el enfoque de género en los planes de trabajo o planes de actividades de estos espacios concertados.

“A partir de la intervención de Flora Tristán se han dado algunos cambios, especialmente en las reuniones de la Mesa de Salud Mental, ahora hay mayor aceptación a los temas de violencia o género; hoy en día a través de las actividades no hay rechazo o malestar a los temas de Flora Tristán; las adolescencias y juventudes han presentado sus demandas”. **MCSM SJL**

De igual manera, el hecho de que la Plataforma Juvenil feminista para la promoción y defensa de sus DDSSRR tenga una agenda propia y la haya presentado a las autoridades de salud, educación y ante el gobierno local, así como ante el Congreso de la República (reunión con la Congresista Susel Paredes) y ante los espacios de concertación multisectorial, muestra que en efecto, la Plataforma Juvenil Feminista integrada por más de 18 colectivas, redes y organizaciones de jóvenes y adolescentes de SJL es un mecanismo de acción política feminista en su diversidad que permite posicionar los derechos DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.

“(…) También se acordó a hacer el pacto de gobernabilidad. Se llegó a hablar con alcaldes, congreso, municipalidad, Demuna. Fuimos al Congreso ahí presentamos la agenda juvenil con Susel Paredes. Todas presentamos la leyeron e hicieron comentarios. Se presentó los problemas y soluciones. Susel dijo que si podía hablar. La agenda juvenil busca difundir y dar talleres en los colegios sobre violencia, ESI, dar talleres sobre esos temas”. **Grupo Focal de Adolescentes**

“(…) hemos estado viendo las problemáticas y hemos creado la agenda y la hemos presentado ante la congresista Susel también estuvimos ante el alcalde de SJL presentando nuestras propuestas; queremos que el embarazo adolescente sea parte del currículo que se hable más esto en la escuela”. **Grupo Focal I.E Micaela Bastidas**

Luego de la vigilancia ciudadana a las IIEE, servicios diferenciados para las adolescencias, Demuna, CEM, los operadores y servidores de los servicios han tomado consciencia de la necesidad de mejorar los servicios y asegurar el acceso a información confiable y sin discriminación para las adolescencias y juventudes en materia de DDSSRR y contra la VdG. Las recomendaciones sobre la vigilancia han puesto en el tapete los nudos en el acceso y calidad de los servicios en SSRR, educación y justicia; así como barreras para el acceso de las adolescencias a servicios diferenciados.

De otro lado, el proyecto ha contribuido a desarrollar la democracia participativa, en el marco de la participación de la Plataforma Juvenil en los espacios y mesas de concertación a favor del ejercicio de los DDSSRR de las adolescencias y juventudes.

Este proyecto ha permitido la generación de conocimiento en base a los aprendizajes producto de las réplicas de las capacitaciones y talleres donde se ha aplicado la estrategia de pares; promoviendo nuevas metodologías como la caja de preguntas o la aplicación de caja de herramientas y ha permitido multiplicar los logros y resultados del proyecto; identificando lecciones aprendidas de los procesos de réplicas, estrategias y prácticas de la Plataforma Juvenil en el

trabajo comunitario; así como ha permitido que las adolescentes y jóvenes se articulen y conozcan otras redes feministas.

“De las actividades de capacitación, réplicas, charlas, ferias, talleres lo que ha tenido mayor impacto y ha sido más significativo fueron hacer las réplicas, me encantó las capacitaciones, se tenían muchas actividades, se tenían muchas actividades para relajarse, fue súper chévere; también las réplicas que se hicieron en los colegios, para mí fue salir de nuestra esfera de confort pues yo no hablaba mucho en público y aplicar todo lo aprendido a más adolescentes fue todo un reto”.

Entrevista a una activista feminista de SJL

El proyecto ha contribuido a erradicar algunos estereotipos de género, prácticas sexistas, machismo y ha promovido el cambio de patrones socio culturales para reducir la tolerancia hacia la discriminación y violencia de género y generar un clima favorable para el ejercicio de los DDSSRR y el cumplimiento de la ESI en los colegios para prevenir los embarazos adolescentes y reducir la violencia sexual o el acoso callejero.

El proyecto ha aprovechado el capital social expresado por las redes, colectivas, organizaciones de mujeres y sociedad civil organizada especialmente de las adolescencias y juventudes y ha capitalizado los encuentros intergeneracionales y metropolitano para que el activismo se multiplique y crezca en escalamiento.

Finalmente, ha impactado en la vida personal, familiar y colectiva en la medida que se han producido cambios personales relacionados con el mejoramiento de habilidades comunicacionales de las adolescencias y juventudes y su capacidad de expresar sus ideas (antes las chicas eran tímidas, tenían miedo a hablar en público) y a nivel de la mejora de prácticas más igualitarias en la familia, donde se practican relaciones compartidas entre hombres y mujeres; se practica empatía e igualdad de género; también se han dado procesos de ruptura con el ciclo de la violencia o discriminación de género; se han descubierto posturas más tolerantes a la diversidad sexual o identidad de género y agenda LGTBIQ+.

“Defino mi activismo como revolucionario, pues cuando yo empecé mi activismo era muy chica, tenía 17 años desconocía todos mis derechos, recién estaba aceptando mi orientación sexual, sufrí Bull ying y homofobia, fui víctima de violencia fui sobreviviente, aprender a tener una voz para reclamar mis derechos y querer cambiar lo que nos toca por solo el hecho de ser mujeres. Entrevista una activista del Colectivo Vayamos SJL

A través de la Plataforma Juvenil feminista se ha empoderado a las adolescencias y juventudes y hoy tenemos mujeres jóvenes que ejercen liderazgos feministas transformativos y que son referentes políticos en sus IIEE y en sus organizaciones, siendo muchas alcaldesas escolares y ejerciendo modelos de liderazgos posicionando temas como el aborto y déjala decidir, entre otros temas sobre DDSSR y derecho a una vida libre de violencias.

“A nivel personal salíamos de la pandemia, en mi familia había muchos tabúes, tenía mucha vergüenza, con activemos me pude desenvolver mucho más, activemos me ha ayudado a comunicarme mejor (...) En lo familiar puedo hablar más esos temas y ya no me ven mal, pues cuando la profesora me llamó la atención, mi papá me dijo que conteste que tengo el apoyo de mis padres porque hay una profesora que es resistente (...) Gracias a activemos hemos crecido y hemos jalado a más personas, pues hay chicos que vienen de familias donde ha habido violencia familiar; mi hermano también puede hablar más de esos temas”. **Grupo focal I.E Benito Juárez**

“Yo pienso que el proyecto ha contribuido mucho al empoderamiento de las chicas, yo las veo muy seguras con derechos, responsabilidades y buscando la igualdad, las veo con comunicación asertiva tienen una mirada muy clara de los cambios; he sentido mucha sorpresa que eran muy tímidas, ahora las veo muy motivadas y seguras, saben lo que quieren se está empezando a ver el cambio desde las aulas hacia la sociedad y la confianza y seguridad. Entrevista a una docente IIEE 151 Micaela Bastidas- zona de Cruz de Motupe

“A nivel personal estábamos perdidas, activemos por la igualdad y la plataforma juvenil nos ha ayudado a crecer como personas; si yo me hubiese hecho la pregunta en segundo año de que yo iba a ser activista, nunca lo hubiera pensado, yo era de las que mandaban a convivencia escolar a cada rato por comportamiento; pero desde que empecé en activemos por la igualdad comencé a cambiar y con eso me gané la alcaldía en la escuela y empecé a hablar sobre la

violencia y manejar esos temas con las adolescentes y eso me ayudó como persona. También a nivel familiar pude empezar a compartir con mi familia, porque vamos aprendiendo e informando; con mi familia he podido mejorar mis relaciones familiares y ver cómo podemos solucionar algunos problemas; mi mamá también hace seguimiento a algunos casos de violencia, yo tengo una vecina que está pasando un proceso por violencia, mi mamá la está ayudando es una persona que tiene dependencia económica. Mi mamá la está apoyando para que pueda denunciar y pueda salir adelante, eso me alegra mucho y siempre llevo los folletos donde mis vecinas. En lo organizacional nos ha ayudado a organizarnos como colectiva, las mismas adolescentes nos venimos organizando para que pueda seguir impulsándose esta plataforma. Otra contribución a nivel personal fue aprender a exponer mis emociones, yo era obediente, hija modelo, no podía refutar, por qué quieres saber de sexo, etc. Cuando conocí a activemos fui consciente que en mi casa había violencia, de la forma en que mi familia había crecido, pude cambiar demasiado mi mente, yo no era aplicada, era del promedio, pasaba pero en activemos por la igualdad pude darme cuenta que podía ser una excelente alumna, una excelente activista y podía hacer escuchar mi voz, mi mamá decía no te vistas así pero luego comprendía que cada chica puede vestirse para sí misma o que era un plan tranquilo pero estás muy arreglada, yo le contaba a la compañera de Flora mis cosas y que podía hacer escuchar mi voz, que el activismo permite ayudar a los demás”. **Grupo Focal I.E Benito Juárez**

*“En lo familiar en mi casa no se habla de esos temas, mi abuelita es religiosa, pero con mi mamá puedo hablar de sexo, de muchos casos, y cuando tenía 12 años pensaba si salgo embarazada, ahora hablamos de la prevención y de la ITS. Mis tíos eran cohibidos, si hablaba de eso decían ya tiene enamorado o ya pasaron a la otra fase... En lo organizativo nos ha ayudado a crecer en plataforma para participar en festivales, cuando participamos en la Plataforma activemos es una de las más conocidas y hemos sido visibilizada”. **Grupo Focal I.E Benito Juárez***

“Antes las adolescencias, no podíamos hablar y teníamos miedos y después cómo ahora podemos tirar piedras en el Congreso. Nos hemos visto aprender entre todas. El mayor desafío fue enfrentarnos a los profesores. Si ha contribuido a reducir la violencia y el embarazo adolescente, es un camino muy largo, por eso nació el festival o festi fem, lo sorprendente fue que 700 estudiantes fueron informados en violencia y prevención del embarazo adolescente”.

Entrevista al equipo del proyecto

La pandemia tuvo efectos catastróficos en las IIEE en materia de la ESI y a nivel de los servicios en SSRR, por lo que el proyecto ha permitido cubrir un vacío enorme de la respuesta estatal, así como enfrentar el escalonamiento de la violencia de género y violencia escolar como el Bull ying en la escuela, pues los chicos y chicas regresaron a la presencialidad llenos de rabia y contradicciones que hizo explotar la violencia y gracias al proyecto se han mejorado el manejo de las adolescencias a nivel de la tutoría.

Uno de los mayores impactos del proyecto y que genera cambios transformativos en la realidad de SJL se expresa en liderazgos de la Plataforma Juvenil Feminista que son reconocidos por Unfpa o Kallpa y agencias de cooperación como referentes en el distrito. Se evidencia además ante los colectivos que, así como Vayamos logró reducir las cifras de embarazo adolescente en las IIEE donde activó, también ahora se puede decir que luego de los activismos realizados por la Plataforma Juvenil Feminista se conoce mucho más sobre el uso de los métodos de anticoncepción para prevenir embarazos adolescentes forzados y la violencia sexual.

*“Hoy se conoce mucho más activemos por la igualdad entre otras organizaciones, en otros distritos también, nos invitan de Unfpa kallpa, también ahí se lleva nuestra propuesta. De hecho, se ha reducido el embarazo adolescente, se conoce mucho más sobre los métodos anticonceptivos, se sabe mucho más cómo se usa o cómo afrontar una situación de violencia. Los DDSSRR han llegado a la escuela a través de la ESI. Hay menos prejuicio en la escuela cuando se habla de sexualidad”. **Entrevista a una activista de SJL***

El proyecto ha tenido tal impacto que ha ido mucho más allá de las metas previstas pues las adolescentes de la Plataforma Juvenil feminista han llegado a otros espacios fuera del distrito, incluso han presentado sus propuestas y agenda feminista en Lima Este; en encuentros intergeneracionales y en encuentros feministas, llegando incluso a llevar sus voces con propuestas al Encuentro Latinoamericano feminista de El Salvador.

“Se ha ido más allá de los resultados del proyecto con Activemos, se han dado talleres, replicas, se ha creado la junta adolescente; los compas han llegado a estar presente en otros espacios que no estaban contemplados en el proyecto. En el encuentro feminista que hubo al final fui vocera de Lima este, leí el manifiesto y el proyecto pudo ir más allá y la participación de compas en otros espacios para dar a conocer a activemos; también estuvimos en la presentación de la agenda de SJL; que fue creada a partir del encuentro intergeneracional de octubre y pudimos hacerle llegar a una representante del MIMP nuestra agenda política y nuestra participación en distintos eventos y espacios, no se había contemplado en el proyecto pero se ha abarcado más. Aun hay mucho camino por recorrer, también trabajar sobre la violencia o expandirnos más. El desafío es seguir con este proyecto e ir a más colegios”. **Grupo Focal I.E Benito Juárez**

Frente a la arremetida conservadora de grupos como “Con mis hijos no te metas” o aquellos que están contra el aborto y defienden los derechos del no nacido, por lo general lanzan improperios e insultos que se convierten en estigmas contra los activismos feministas, por ejemplo, muchas adolescentes y jóvenes feministas fueron catalogadas de feminazis, pero en lugar de replegarse en sus luchas, ellas siguen activando; estos insultos son un ruido que se genera en los espacios concertados donde se encuentran algunos tomadores de decisión o funcionariado encubierto que hace correr el ruido para desacreditar las propuestas feministas; sin embargo, las voces de las adolescentes y jóvenes en estos espacios como las mesas de concertación se convierte en arma poderosa para defender los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.

“(…) La incidencia como tal se ha visto más en los colegios y en los espacios concertados, las chicas han tenido que enfrentar comentarios como feminazis. La agenda feminista ha entrado a la agenda de las mesas de concertación y punto ya estamos ahí. Pero también hay funcionarios que son más conscientes de la importancia de la agenda joven”. **Entrevista a una representante de la Comulia.**

Frente a la COVID 19 y sus impactos en la forma de relacionarnos con las otras personas por motivos de bio seguridad, mermó la capacidad de organización, pero también la capacidad de expresar con el cuerpo y la voz las ideas y opiniones, por lo que el proyecto se ha convertido en un proceso de liberación simbólica para las adolescencias y jóvenes que al inicio del proyecto estaban amarradas al uso de la mascarilla, llegando incluso algunas a aferrarse a esa forma de interactuar, pero con la confianza y empatía poco a poco se han ido liberando y han alzado su voz y gritos junto a la batucada que les da poder y fuerza para seguir luchando desde sus colectivas feministas.

“El impacto del proyecto, fue vencer la timidez, varias chicas se cubrían las caras al hablar pues la cuarentena fue muy fuerte. Muchas tartamudeaban, tenían dificultades para hablar, estaban con la mascarilla, no se la podían sacar, hasta comían con la mascarilla (solo se la quitaban para comer). El proyecto fue una liberación porque fue como que estaban presas de las máscaras. Dejar atrás el COVID, dejar de cubrirse la cara era un signo que decía quiero se me reconozca (...) ahora las chicas pueden decidir si quiero me reconozcan, salgo voy a la marcha, voy a batucar. Este cambio también repercute en la familia, pues las chicas conversan con sus madres, hermanas y amigas. Las mamás dicen ahora mi hija ya no es tímida, ahora reclama ahora si pregunta”. **Equipo del proyecto**

Se han generado cambios en la vida de las madres de hijas activistas de Plataforma Juvenil feminista, ahora están más empoderadas y son conscientes de la importancia de luchar contra la violencia de género y promover los derechos de la niñez, adolescencia y juventudes.

“Soy una mujer madre de familia, mi hija participa en activemos por la igualdad vengo de un proceso de violencia fui maltrata y sobreviviente de muchos maltratos. Yo me he ido enterando de los derechos y reconociendo a la violencia como un mal y agradezco el trabajo de FT y me da satisfacción que muchos jóvenes están aprendiendo muchas cosas buenas”. **Entrevista a una madre de familia**

“Ha sido un trabajo excelente, a través de la plataforma venía muy animosa, ahora puedo conversar con mi hija sobre sexualidad, embarazo adolescente, sobre sus derechos, la violencia. Ahora las chicas pueden expresarse mejor dentro del colegio, con sus profesores, etc.”. **Entrevista madre de familia**

8. Armonización

Se ha coordinado con los diferentes actores del territorio con el objeto de evitar la dispersión de sus actuaciones, aprovechar las ventajas comparativas de cada uno de ellos, y construir un proyecto más estable y predecible, concertando y simplificando los procedimientos; especialmente a nivel de la coordinación y articulación con otras colectivas y organizaciones en el distrito con posturas similares de corte feminista o a favor de los DDSSRR y contra la violencia de género. En efecto, la Plataforma Juvenil feminista aglutina representantes de 18 organizaciones, redes o colectivas (Vayamos SJL, Comulía, Mujercitas, Cusca, Inppares, Compas, Paratiteres, Batucada, Cona, Quinta Ola, Chamas en Acción y otras de SJL) y también articulan en su accionar con colectivas y ONGs de LMT.

“Vayamos, Quinta Ola, Demus y otras organizaciones que no están en el distrito y Comulía”. **Entrevista a representante del Colectivo Vayamos SJL**

“Las activistas que participan de la Plataforma son adolescentes que participaban de todos los colegios y se integraron en una plataforma donde participan otras organizaciones y colectivas. Están Vayamos, Comulía, Mujercitas, Cusca, Inppares, Compas Separa títeres, Batucada, Cona (...) La plataforma juvenil feminista son todas las organizaciones y colectivas de adolescentes y jóvenes”. **Grupo Focal II.EE Benito Juárez**

En el proceso de coordinación, articulación y concertación de acciones o alianzas se ha podido identificar a los actores que potencian las intervenciones, pero también a los opositores que por lo general simpatizan con grupos conservadores fundamentalistas o de iglesias evangélicas; se ha podido identificar discursos que son favorables y desfavorables a la intervención.

“Entre los aliados se cuenta con la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad, la Demuna, la IDC y la Mesa de salud mental y mesa de prevención del embarazo adolescente; también otras colectivas que han estado antes y siguen estando en el distrito activando a favor de los DDSSRR y contra la violencia; también un abogado que siempre nos ha apoyado participando en un conversatorio, pues en dicho evento pudimos presentarle casos de violencia en escuelas; también activemos por la igualdad coordina con el CEM. Entre los que no son aliados (directores, docentes y algunos padres de familia que no están de acuerdo con activemos por la igualdad o dicen que nosotros les estamos influyendo o también dicen que somos lesbianas; hay muchos tabúes, por eso trabajamos para que haya menos discriminación en la escuela pues hay discriminación a las adolescentes embarazadas, hay una profesora con la cual terminamos muy mal, a ella nunca le gustó que participe en activemos por la igualdad y siempre fue agresivo pasivo, ella quería que yo ceda a lo que ella creía”. **Grupo Focal I.E Benito Juárez**

Algunas resistencias al proyecto se han dado porque hay padres y madres de familia que no conocen bien sobre los DDSSRR y temen porque están cargados de estereotipos de género y prejuicios debido a las formas de crianza y cultura patriarcal.

“Hay resistencias en los padres y madres que tienen miedo a la promiscuidad. Yo pienso que es miedo de los padres a que sus hijos crezcan y maduren para bien”. **Entrevista a una madre de familia**

“Se ha identificado a los aliados en SJL como Vayamos, pero también se ha identificado a algunos opositores como la iglesias y funcionariado conservador anti derechos”. **Entrevista a una activista de SJL**

“Entre los aliados tenemos DEMUNA, CEM, FT; entre lo opositores están algunos padres conservadores”. **Grupo Focal de I.E Micaela Bastidas**

“En el mapa de actores con quienes activemos por la igualdad articula tenemos como aliados a Flora Tristán, Demuna, EESS, Vayamos, CEM; entre los opositores tenemos a los congresistas pues muchos no están de acuerdo, como es el caso de con mis hijos no te metas, iglesias, algunos padres de familia; en el Minedu colgaron imágenes; también se articula con otras organizaciones y del gobierno local, EESS IIEE, Medios de comunicación”. **Grupo Focal I.E Monitor Huáscar**

“Trabajamos de la mano de vayamos en SJL, Voces al poder, Flaves, la Comulía, con varias colectivas de SJL, también queremos articularnos con otras colectivas. Con ellas vamos marchas o ferias”. **Grupo Focal I.E Micaela Bastidas**

“Articulamos con Flora Tristán, la Municipalidad, el CEM, Demuna, EESS (para recolectar información en la comisión de incidencia para saber cuántas acuden a servicios diferenciados); con la mesa de concertación y el pacto de gobernabilidad y otras redes o colectivas (Vayamos, Quinta Ola, Demus y otras organizaciones que no están en el distrito y Comulía)”. Entrevista a una representante del Colectivo Vayamos SJL

9. Participación

La participación de actores claves en el proyecto se han dado en dos niveles:

Titulares de derechos donde se encuentran las organizaciones sociales, redes, colectivas de mujeres en su diversidad, adolescencias y juventudes que operan en el distrito de SJL y LMT como lo hemos visto a nivel de la armonización donde se ha partido de un mapa de actores y un directorio para que las convocatorias a las actividades se realicen de manera óptima.

Titulares de obligaciones que han participado en el proyecto (funcionariado y servidores de la Municipalidad de SJL y de LMT y de otras Municipalidades aliadas, especialmente cuando se han hecho encuentros o intercambio de experiencias en las adolescencias y juventudes o los espacios de concertación o instancias como la MCSM- SJL, Mesa de prevención del embarazo adolescente y la IDC-SJL.

En relación a los titulares de derechos.

Debemos destacar que las adolescencias y juventudes se integraron a la Plataforma Juvenil feminista a partir de una convocatoria que hizo el CMP Flora Tristán en el marco de la ejecución del proyecto, en coordinación con las IIEE de las áreas de tutoría y se difundió también la convocatoria mediante un flyer y redes sociales. Lo principal ha sido la motivación y las ganas de las adolescentes y jóvenes de participar en el distrito como activistas a favor la igualdad, los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG. Es a partir de la convocatoria que se inician las capacitaciones, charlas y talleres para pasar por un proceso formativo que permitió desarrollar y fortalecer los activismos en SJL implementando estrategias feministas comunitarias y articuladas para defender los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.

“Yo llegué a la colectiva en el 2022, he cumplido los 16 años, entré a Flora Tristán por una amiga que participaba en Vayamos SJL. Me decidí unirme por probar y me encontré con muchas cosas que no sabía pues estaba en la etapa de la adolescencia y me encantó todo lo que hemos tocado, sobre los mitos del amor romántico, la ESI y empecé a profundizar (...) Formo parte de la Plataforma Juvenil Feminista”. **Entrevista a una activista de SJL**

“Todo se hizo por una convocatoria del proyecto en mayo del 2022, estábamos en colegio. Después de charlas que nos daba la compañera de Flora Tristán 3 veces a la semana; reconocíamos la violencia; reconocer la violencia en mi casa, yo no lo veía para denunciar; pero como feminista ahora me doy cuenta del ciclo de violencia en el que vivíamos. Cuando comenzó todo esto yo no conocía nada, pero cuando nos dieron las charlas ahí aprendí y abrí los ojos; ha sido muy importante escuchar diversas opiniones de compañeras que contaron casos de violencia, etc. En mi caso yo estaba atravesando un momento difícil, pero estaba descubriendo otras cosas, otra etapa distinta y en mi casa había violencia, yo normalizaba que me bajoneen, me di cuenta que eso es violencia, pero con eso me abrió la mente, reconocí la violencia en mi casa. Sobre los tipos de violencia y modalidades también aprendí a reconocer y vi que eso se daba en mi casa. (...) Esto nace como convocatoria que hace Flora Tristán en colegios, invita a chicos/as a participar en los procesos; primero 5 chicas para participar de cuarto media. En mi salón nos apuntamos 5 chicas. En las capacitaciones nos daban talleres, cursos, charlas sobre distintos temas como mitos del amor romántico, DDSSRR, violencia de género, diversidad sexual; aprendimos a diferenciar sexo de género, y sobre el uso de métodos anticonceptivos; no repartieron preservativos porque el colegio no quiso incluso la de la posta quiso repartir preservativos, pero no la dejaron. Esas capacitaciones duraron como 2 a 3 meses hasta que se conformó la Plataforma”. **Grupo Focal I.E Micaela Bastidas**

Como ya hemos visto en la armonización, se pueden identificar opiniones favorables al proyecto en relación a su contribución máxima promoviendo los DDSSRR para adolescencias y juventudes y los liderazgos contra la VdG en el ámbito privado, público, escuela, familia y comunidad; y sus implicancias en otros actores como padres y madres de familia, vecinas y personas de organizaciones en su diversidad.

El accionar de la Plataforma Juvenil feminista en base a la articulación para implementar estrategias feministas ha permitido que cada una de las organizaciones, redes, colectivas o asociaciones implementen de manera activa y territorial réplicas y campañas informativas, difundiendo mensajes favorables a los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG para las adolescencias y juventudes; así como influyendo en cada uno de los espacios donde participan sea en ferias, foros, eventos y a nivel de las campañas informativas implementando estrategias comunicacionales y digitales, haciendo uso de las redes sociales (Facebook e Instagram), realizando y difundiendo TikTok o podas en redes sociales.

Asimismo, la participación de cada una de las comisiones de trabajo de la Plataforma Juvenil feminista en los espacios de concertación y diálogo del distrito ha permitido que se posicione la Agenda Juvenil feminista, incluyendo las propuestas de las adolescencias y juventudes sobre los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG en la estrategia distrital; siendo un importante instrumento el manifiesto feminista producto del debate y diálogo de las activistas feministas en los encuentros intergeneracionales y espacios de intercambio de experiencias o encuentros feministas; en todos estos espacios las integrantes de la Plataforma Juvenil feminista han llevado sus propuestas y enriquecido el debate para contar con propuestas que puedan ser incorporadas en los espacios de decisión y en los planes de trabajo de la MCSM, IDC y el Pacto de Gobernabilidad.

Sin embargo, también se han identificado opositores a la propuesta de la Plataforma Juvenil feminista, especialmente a nivel de docentes o tutores que no están de acuerdo con la igualdad de género y la postura feminista, así como en contra de la ESI y el acceso a información sobre el uso de métodos de anticoncepción para evitar embarazos adolescentes. También se ha identificado que grupos conservadores de “Con mis hijos no te metas” que no apoyan la ESI y algunos docentes que ejercen violencia y acoso en la escuela contra adolescencias que ejercen liderazgos.

“(…) así como se ha identificado aliados a la experiencia de activemos por la igualdad, también se ha identificado diversos opositores como las iglesias con mis hijos no te metas y otros que no apoyan la ESI. En los colegios hay algunos profesores que están en contra de esto o no les gusta hablar del tema o hace que los alumnos pregunten por qué no les enseñan sobre la sexualidad”. **Entrevista a una activista de SJL**

“La profesora Amparo a las primeras personas que eligió fuimos yo y mi compañera, luego para seguir teníamos que incorporar a más para llegar a ser 30, la profesora Amparo dijo que veamos a las de 2do o tercero para poder entrar y poder convocar a las estudiantes. Una de las activistas ingresó para promocionar estos temas, solo de mi salón somos dos chicas porque hay una profesora que no le gusta y se comenzó a molestar porque hay activismo, no le gustaba que participemos en eso, ella dice que no está de acuerdo con el aborto y que ella ha sido criada a la antigua. **Grupo Focal I.E Benito Juárez**

Existe voluntad y compromiso de las titulares de derechos (adolescencias, juventudes, organizaciones, redes, colectivas y la Plataforma Juvenil), a diferencia de los titulares de obligaciones que desde el inicio del proyecto no mostraron voluntad política para re activar los espacios de concertación y la IDC SJL.

Sobre la Plataforma Juvenil feminista:

Las 18 colectivas, redes y organizaciones feministas juveniles así como las activistas independientes que integran la Plataforma Juvenil feminista tienen compromiso y mantienen en sus agendas y luchas feministas una hoja de ruta para la defensa, promoción, incidencia y vigilancia de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.

Existe una buena valoración de la participación de cada una de las agentes implicadas en las actividades del proyecto, destacando las réplicas, la incidencia, vigilancia y la implementación de campañas comunicacionales y digitales, a través de redes sociales, podcast, Instagram, Facebook y otras plataformas para llegar a otras adolescencias y juventudes; ha destacado la participación activa en las marchas, plantones y batucadas donde la música, el ritmo y la voz con el tambor es una estrategia de poder movilizadora, siendo una estrategia de invitación a participar y sumar a las adolescencias y juventudes.

Se aprecia también que la participación adolescente gira entre los 16 a los 18 años dado que empiezan desde cuarto de secundaria y las juventudes proceden de otros procesos impulsados por el CMP Flora Tristán en el territorio, es el caso de Vayamos SJL, Tejiendo Redes y experiencias de ex municipios escolares; las jóvenes luego de la salida de la entidad educativa ingresan al instituto o Universidad, pero siguen activando en sus colectivas.

En relación a los titulares de obligaciones:

Si bien los problemas políticos y de coyuntura afectaron la coordinación con las gerencias de la Municipalidad, habiéndose generado rotaciones en el personal de la Gerencia de Desarrollo Humano (antes Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad), en el último tramo de la ejecución del proyecto se logró un acercamiento mayor con la Gerencia de Desarrollo Humano y la Demuna, gracias a las coordinaciones y presentaciones de la Agenda Juvenil feminista ante el Pacto de Gobernabilidad. De tal forma que al presentarse cambió de gerencia, se aprovechó la oportunidad para fortalecer la coordinación con el gobierno local y ofrecer desde el proyecto asistencia técnica y acompañamiento; finalmente el CMP Flora Tristán logró ser incluida como integrante de la IDC SJL desde el lado de la sociedad civil.

Igualmente, frente a algunas resistencias del sector salud, el equipo del proyecto fortaleció su relación y coordinación con los Centros de Salud Mental comunitarios, a fin de reactivar la Mesa de Concertación de Salud Mental, espacio donde la Plataforma Juvenil feminista presentó de manera exitosa su Agenda Juvenil feminista, ingresando a este espacio las propuestas y demandas de las adolescencias y juventudes, especialmente en el abordaje de la salud mental y prevención de la VdG.

De otro lado, si bien no se pudo reactivar la Mesa de Prevención del Embarazo Adolescente, desde el equipo del proyecto se ha tenido una buena coordinación con el hospital y servicios diferenciados para adolescentes en el distrito, con el fin de lograr el desarrollo de la vigilancia ciudadana a cargo de la Plataforma Juvenil feminista, permitiendo hacer algunas recomendaciones para la mejora del servicio y su difusión entre las adolescencias y a nivel de las IIEE.

El funcionariado municipal, servidores municipales y autoridades locales han participado con expectativa en el último tramo del proyecto en relación a la capacitación y asistencia técnica recibida por el CMP Flora Tristán en los procesos de actualización del PLDC SJL; activación de la IDC SJL y la MCSM SJL. Sin embargo, esto no se pudo dar desde el inicio del proyecto, debido al contexto político y cambio de autoridades locales, dado que las elecciones regionales y municipales del 2022 generaron cambios de autoridades y rotación de personal municipal, por lo que al inicio del proyecto no hubo mucho interés y disposición para impulsar acciones de género y contra la VdG.

A esto se suma los efectos de una corriente fundamentalista y conservadora en el Congreso de la República que influye en los otros niveles de gobierno, debido a que el Pleno del Congreso de la República, aprobó el Proyecto de Ley 3464, “Ley que elimina el incorrecto uso del lenguaje inclusivo en textos escolares y documentos públicos”. A través de esta norma, se modificó el artículo 4 de la Ley 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, para que en el inciso tres se describa: *“incorporar y promover el uso de lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones escritas y documentos que se elaboren en todas las instancias y niveles de gobierno. El uso de lenguaje inclusivo no implica el*

desdoblamiento del lenguaje para referirse a mujeres y varones. Se entiende como desdoblamiento del lenguaje la mención por separado del género masculino y femenino en el mensaje cuando exista un término genérico que ya incluya a ambos “.

Si bien no elimina el uso del lenguaje inclusivo, es un primer paso para ir eliminando de manera taxativa algunos derechos de las mujeres y hombres que buscan la igualdad entre los géneros, bajo el supuesto sustento de que precisar su inclusión mediante “los” y “las” se atentaría contra lo dispuesto por la Real Academia de la Lengua Española. Esta modificación a la Ley 28983, no necesariamente es mala, pues en efecto usando un término genérico podemos hacer uso del lenguaje inclusivo, como por ejemplo, el uso de “peruanidad”, en lugar de decir “peruanos” y “peruanas”; pero lo que se cuestiona de esta norma es el objetivo e intención, dado que, al no informarse adecuadamente a la ciudadanía, se tergiversa la interpretación de la norma y conlleva a que algunas personas del Estado consideren que no es obligatorio el uso del lenguaje inclusivo.

También este año, el Congreso de la República ha aprobado modificaciones significativas en la Ley de Organizaciones Políticas y la Ley General de Elecciones, medidas que incluyen, entre sus aspectos más relevantes, una reforma en la aplicación de la paridad horizontal al momento de elaborar las listas de candidatos.

A nivel del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), también se han dado algunos cambios a nivel de organicidad bajando de nivel a la Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género, de ser una dirección general a una dirección de línea, lo que implica reducción de presupuesto y voluntad política para transversalizar el enfoque de género en las políticas y gestión pública. Esto también repercute en las Municipalidades que no toman importancia al enfoque de género en la gestión municipal. Por ende, tampoco le dan valor al impulso de las instancias de concertación contra la violencia hacia las mujeres y los integrantes del grupo familiar, en el marco de la Ley 30364.

También debemos precisar que el proyecto no incorporó en su diseño actividades específicas para fortalecer al profesorado o docentes y tutores; tampoco incorporaba acciones directas con las escuelas de padres y madres de familia, en efecto la comunidad educativa no ha sido el foco de atención, pues el proyecto se centraba en las adolescencias y juventudes (estudiantes de las IIEE de 03 sectores del distrito. I.E Benito Juárez, en el sector Zarate, I.E Monitor Huáscar, en el sector Huáscar y la I.E Micaela Bastidas, en el sector Motupe y en lideresas jóvenes independientes).

Tampoco se ha trabajado directamente para el fortalecimiento del sector salud, es decir, no se ha brindado capacitación y asesoramiento a ginecólogas, obstetras y proveedoras de los servicios diferenciados para adolescencias (EVA) y tampoco se ha capacitado y asesorado a las psicólogas o profesionales de la salud de los CSMC de SJL, pues no se diseñó en el marco lógico del proyecto aprobado.

Solamente, en el marco de las actividades del proyecto, el equipo del CMP Flora Tristán y algunas integrantes de la Plataforma Juvenil feminista han coordinado con operadores que integran la IDC SJL (especialmente con el CEM y la Demuna) en el marco de la prevención de la VdG; la MCSM para presentar sus propuestas; algunos/as integrantes de la Mesa de Prevención del Embarazo Adolescente; así como personal del hospital o EESS y de las IIEE para el desarrollo de la vigilancia ciudadana. De otro lado, para la incidencia política han realizado coordinaciones respectivas para presentar la agenda juvenil feminista ante el Congreso de la República y los espacios de toma de decisiones donde participan tomadores de decisión, autoridades y operadores o servidores públicos de los sectores en el territorio.

10. Viabilidad

El proyecto desde su diseño, ejecución y evaluación ha previsto de manera adecuada todos los recursos y medios para llevar adelante el proyecto; es decir, se ha contado con: viabilidad normativa en base a las políticas públicas, competencias y funciones del sector público y roles de la sociedad civil en el marco de la igualdad, el derecho a una vida libre de VdG y DDSSRR para adolescencias y juventudes en su diversidad; y viabilidad técnica en relación a la capacidad

técnica y herramientas promovidas para la incidencia política, vocería, vigilancia de la Plataforma Juvenil feminista en SJL y acciones de promoción y difusión de los DDSSRR y sobre el derecho a vivir sin violencia. Así mismo las acciones y actividades se han desarrollado a partir de convenios y acuerdos interinstitucionales o actas de compromisos, para dar viabilidad a la ejecución del proyecto.

Desde el inicio del proyecto se ha coordinado e incidido ante la Municipalidad y autoridades para ganar la voluntad política y lograr la disponibilidad para trabajar temas como VdG, prevención del embarazo adolescente y DDSSRR; así como viabilidad institucional (público y privado) con apoyo de colectivas, redes feministas y organizaciones sociales diversas en el territorio que miran con buenos ojos este tipo de intervenciones, por ejemplo, la Comulía, quien desde el inicio del proyecto ha sido una aliada estratégica.

De otro lado, también se han considerado las expectativas de las IIEE, especialmente de las áreas de ESI y TOE, que buscaban llenar un vacío para el cumplimiento de la ESI ante la carencia de personal especializado en las escuelas.

También se ha cumplido la viabilidad social en la medida que existe condiciones a nivel del tejido social, redes y capital social constituido por las colectivas y redes feministas como Vayamos SJL.

En todo momento se contó con materiales, recursos, personal técnico capacitado y entrenado, equipo local, aspectos logísticos y otros insumos para la ejecución. Todo se hizo de acuerdo a lo programado, aunque como ya se ha explicado, hubo algunas reprogramaciones que no afectaron los resultados del proyecto y cumplimiento de los objetivos.

11. Aspectos metodológicos

Los indicadores propuestos en la matriz del marco lógico han sido adecuados, pues han permitido medir el cumplimiento de resultados, procesos y cumplimiento de actividades; habiendo sido realistas en la medida que se ha ajustado a la población objetivo, estudios previos a la intervención (diagnósticos) y contextos, así como se ha tomado en cuenta los métodos de recolección y análisis de información, basándose en los reportes de seguimiento e informes.

El sistema de monitoreo y seguimiento, permitió hacer ajustes en la metodología, teniendo en cuenta que el proyecto se inició en época en que aún no se culminaba el estado de emergencia, ya que las participantes usaban mascarilla y también ante problemas políticos y de gobernabilidad se hicieron ajustes en los cronogramas. Por ejemplo, el programa de capacitación feminista tuvo un retraso mayor, así como otras actividades.

Las metodologías aplicadas en capacitaciones, cursos, talleres y réplicas se basaron en dinámicas participativas y motivacionales, trabajando más desde lo vivencial y práctico, siempre se apelando al diálogo y trabajo grupal con ejercicios prácticos y exposiciones.

“El proceso de elaboración del proyecto ha sido participativo y también obedeció a diversos antecedentes en el territorio de SJL con la experiencia de Vayamos, Tejiendo por la Igualdad (procesos en el mismo tiempo). También se partió de un mapeo de organizaciones de adolescencias y jóvenes. El proyecto incluye mucho lo vivencial, lo artístico y las batucadas”. Se han dado metodologías bastante buenas casi siempre son trabajos en clases, el tema de la menstruación generó muchas expectativas, se hacían preguntas; se ha usado mucho material educativo, papelógrafos, juegos, dinámicas u se ha motivado mucho debate (...). Equipo ejecutor del proyecto

Para el desarrollo de procesos formativos con la Plataforma Juvenil Feminista, se han utilizado dos guías de capacitación con el fin de poder tener un marco metodológico orientado a la diversidad de participantes.

Primera guía: Dirigida a activistas defensoras de los DDSSRR, enfatizando el desarrollo de temas como: enfoque de género, derecho a decidir, igualdad de género, incidencia política a través del ciberactivismo y el trabajo comunitario. La estructura está constituida por cuatro módulos, cada módulo presenta dos sesiones de capacitación, cada sesión es

de 3 horas lectivas. La metodología es participativa, con trabajo colectivo desde los saberes previos de las activistas y, por último, el programa contempla un pre test y post test.

Segunda guía. Dirigida a adolescentes de las IIEE. Para esta guía, se tomó en cuenta las sugerencias de los y las docentes, el perfil de las adolescencias de cada IIEE y sobre todo se construyó los módulos desde la introducción de conceptos básicos en torno a los DDSSRR que permitirían el descubrimiento de nuevos aprendizajes para la construcción colectiva de saberes que fortalecerán sus liderazgos. La estructura de las temáticas del programa de capacitación está constituida por cuatro módulos, además, cada módulo presenta dos sesiones de capacitación, cada sesión es de 3 horas lectivas. La metodología del programa de capacitación es participativa, con trabajo colectivo desde los saberes previos ligadas a sus vivencias en la cotidianidad de las adolescentes. Por último, el programa contempla un pre test y post test.

“Fueron procesos en los que nos reuníamos con las compitas aquí en Flora centro donde dialogábamos sobre las problemáticas de jóvenes y adolescentes, en sus colegios y en la comunidad, referente a violencia, ESI y DDSSRR y sobre el feminismo para lograr igualdad. (...) Los talleres eran vivenciales, la metodología se hacía entre 4 a 6 horas; se organizaban con preguntas y se colocaba en papelotes y hojas de colores para que los compas lo puedan entender y se unía todo y (...)”. **Entrevista a una activista feminista de SJL**

“La plataforma se conformó luego de las capacitaciones y talleres, se formó la plataforma cuando nos reunimos en Flora Tristán para que algunos compas realicen incidencia, marchas, vigilancia, etc”. **Grupo Focal I.E Micaela Bastidas**

“Se ha trabajado con un grupo de señoritas, se daban charlas con personal de FT”.

Entrevista a una representante de Comulía

La metodología ha funcionado muy bien con las adolescencias y juventudes y con las organizaciones y colectivas, pero no ha funcionado tan bien con el funcionariado municipal, debido a que les cuesta mucho articular, están enfrascados en su trabajo operativo y la burocracia afecta la creatividad, sin embargo, se han hecho esfuerzos para sacarlos de su estado de confort de hacer siempre lo mismo; prácticamente se ha tenido que hacer constantemente incidencia para que asistan a los talleres de capacitación o reuniones, esto ha sido bastante intenso y desgastante.

“Lo más difícil ha sido el trabajo con las autoridades no había manera de articular con nadie por eso se tuvo que ampliar el proyecto, el funcionario no tiene recursos para articular, al final estás ante una pared no sé si sea la metodología, pero es un problema que hemos tenido durante dos años”. **Equipo Técnico del Proyecto.**

“Se hacían dinámicas, trabajos en grupos, también parte expositiva”. **Entrevista a una activista de SJL**

“Las cinco chicas del colegio recibimos capacitación y charlas. Eran 8 talleres sobre DDSSRR, mitos del amor romántico, violencia, era con juegos, hacíamos trabajos y exponíamos era muy bonito”. **Grupo Focal I.E Monitor Huáscar**

La rotación de personal ha tenido serias implicaciones en los procesos de capacitación, fortalecimiento y articulación para lograr la concertación local con las autoridades y funcionariado, pues no solo retrasa el desarrollo de las actividades, sino que ante cualquier cambio hay que volver a empezar de cero y la sensibilización requiere su tiempo y sus momentos.

“En el funcionariado hay que tomar en cuenta los cambios en el gobierno local, la inestabilidad, la falta de meritocracia”. **Equipo Técnico del Proyecto.**

12. Organización

La organización de actividades en el marco del proyecto se realizó a través del equipo del CMP Flora Tristán en el territorio, en coordinación con las áreas de tutoría, contando con la autorización de los directores/as de colegios. La

autorización de la UGEL nunca se dio de manera formal porque nunca quiso asumir la responsabilidad, pero dio pase libre para que las coordinaciones se realicen directamente con las direcciones de las IIEE.

Sin embargo, el desarrollo de cada una de las actividades que han permitido cumplir con los resultados previstos, no hubiera sido posible sin la autorización de los padres y madres de familia, la gestión de la UGEL y directores de las tres instituciones educativas focalizadas, el apoyo de algunas tutoras o tutores de ESI y la gestión y coordinación del CMP Flora Tristán.

“La autorización de los padres para activar con los adolescentes ha sido muy importante y la gestión de Flora Tristán que siempre ha acompañado a los chicos y chicas cuando salían de la escuela para ir a la oficina de Flora o concentrarse en una plaza para una marcha o actividad, sin la firma de los padres no hubiera podido hacerse nada”.

Entrevista a una activista de SJL

La Plataforma Juvenil feminista se encuentra organizada de manera horizontal, tiene plan de trabajo y se han dividido en comisiones para desarrollar su accionar feminista, realizar réplicas y actividades de promoción y defensa de los DDSSRR y contra la VdG; así como de incidencia y vigilancia con capacidad de propuestas.

“El trabajo organizativo de la Plataforma Juvenil o de Activemos por la Igualdad se hace en base a grupos o comisiones de trabajo; no hay consejo directivo ni jefes o jefas; por ejemplo, nos organizamos para el 25 de noviembre, para lo que se puso en el cronograma de actividades el desarrollo de marcha, volanteo y transmisión en vivo; también marcha o feria; se coloca quiénes van a ir, dónde, es decir, se hace una agenda de trabajo de diferentes actividades y también se coloca la vigilancia a los colegios y quiénes iban a hacer la vigilancia”. **Grupo Focal I.E Monitor Huáscar**

El equipo de Flora Tristán se ha organizado a nivel técnico y presupuestal para el desarrollo de las acciones y actividades del proyecto, facilitando aspectos de coordinación, gestión por competencias, brindando soporte técnico y logístico para el desarrollo de las acciones y actividades previstas en el marco del proyecto.

Debemos destacar el proceso que viene afrontando las adolescentes y jóvenes que integran la Plataforma Juvenil feminista, pues están en proceso de autonomía y en la última asamblea las integrantes están apostando denominarse Colectiva “Activemos por la Igualdad”, para lo cual están en proceso de mayor organicidad y estructura, así como, están proyectando desarrollar un plan de sostenibilidad.

13. Enfoques de género, derechos humanos, generacional, interseccional, diversidad sexual y LGTBIG+

El proyecto desde su diseño ha partido del enfoque de género como categoría de análisis del sistema sexo-género no binario, interconectado con enfoques transversales.

El enfoque de derechos humanos ha partido de la noción de las adolescencias y juventudes como sujetas de derechos, como ciudadanas activas capaces de involucrarse en asuntos públicos y desde la dimensión de exigibilidad de derechos.

La mirada generacional ha estado presente para combatir el adulto-centrismo en cada una de las actividades realizadas por la Plataforma Juvenil feminista; la interseccionalidad ha permitido abordar las brechas de género unidas a brechas sociales propias de las vulnerabilidades del distrito con mirada territorial y barreras propias de variables de exclusión como etnia o raza, dado que el machismo siempre está intrincado con el racismo y mirada colonial.

La diversidad sexual también ha estado integrada especialmente en el abordaje de los DDSSRR de las adolescencias y juventudes, en los procesos de capacitación, réplicas o difusión para la promoción de los derechos, permitiendo que estos procesos sean liberadores de las adolescentes que están afirmando su identidad y deconstruyendo heteronormatividad, combatiendo la homofobia o lesbofobia, en atención a que muchas estudiantes de las IIEE focalizadas están en proceso de afirmar su identidad de género y orientación sexual o algunas afirmar con toda libertad que se sienten feministas y lesbianas a la vez; pero aún debemos destacar que existen algunos prejuicios no tanto de las

integrantes de la Plataforma Juvenil feminista sino de los actores políticos o de los titulares de obligaciones que no siempre comprenden la importancia de defender los derechos de la comunidad LGTBQ+.

En efecto, el proyecto considera que los problemas principales para las adolescencias están en la limitación para el ejercicio de los DDSSRR, lo que incrementa la vulneración de estos derechos, especialmente en la escuela, familia y comunidad, por eso es que se ha puesto la mirada en los encuentros intergeneracionales con posturas feministas diversas para combatir el adulto centrismo y el machismo.

Como se puede advertir de los hallazgos encontrados al momento de hacer la evaluación, los liderazgos de las adolescentes y jóvenes se potencian con el activismo; también algunos son una continuación de la experiencia que iniciaron las compañeras de Vayamos SJ hace casi cinco años, promovidas por el CMP Flora Tristán; más aun que la Plataforma Juvenil feminista está conformada por 18 organizaciones feministas como Vayamos SJL que ha realizado procesos de transferencia de conocimientos, experiencias y saberes hacia las adolescentes que activan en el distrito; reflejándose esto en las acciones de incidencia política y movilizaciones o plantones donde llevan la batucada junto con la Comulía.

Tanto a nivel de titulares de derechos como de titulares de obligaciones, se han instalado capacidades, habilidades y destrezas para el abordaje de los DDSSRR y la violencia de género desde los ámbitos locales y comunitarios; priorizando la IDC SJL y la MCSM- SJL que se encuentran activas, sin descuidar la Mesa de Concertación para la Prevención del Embarazo Adolescente, donde los enfoques transversales son claves para afirmar derechos y políticas públicas. Igualmente, estos enfoques transversales sirven para construir discursos favorables a la igualdad en el Pacto de Gobernabilidad. En el mismo sentido, se utilizan dichos enfoques cuando las adolescencias hacen recomendaciones a los tomadores de decisión u operadores de servicios públicos luego de realizar acciones de vigilancia ciudadana.

En general estos enfoques transversales han servido de herramientas de análisis y conceptual cuando se ha elaborado la herramienta de auto cuidado, las campañas comunicacionales y estrategia digital; acciones de réplicas; encuentros para el intercambio de experiencias, entre otras.

14. Enfoque de sostenibilidad ecológica.

La propuesta del CMP Flora Tristán incluye la importancia del medio ambiente como contenido de incidencia, al ser ésta una parte esencial del desarrollo sostenible.

El proyecto se ha desarrollado en el marco de prácticas saludables libres de discriminación y violencia de género, con cultura y clima favorable a la igualdad, así como se ha incluido la estrategia de reciclaje y las cuatro R (reducir, reutilizar, reciclar y recuperar), a fin de tener sintonía con la propuesta del CMP Flora Tristán que busca que durante la implementación de los proyectos se recicle y genere menos basura; se consuman alimentos locales y de temporada; se re utilicen bolsas de plástico y promueva el uso de bolsas y de tela; se impulse acciones y programas de reciclaje, con participación activa de integrantes de las comunidades y distritos; se separe los residuos orgánicos (restos de comida, plantas) de los inorgánicos, también el plástico, papel y cartón (con restos de comida), vidrios y trapos y telas sucios y se use botellas de agua reutilizable y se anule el uso de envases de Tecnopor.

En la ejecución del proyecto se procuró que las acciones realizadas tuvieran un enfoque de cuidado y conservación del medio ambiente a partir del uso responsable de los materiales e insumos destinados al proyecto. Durante el desarrollo de las actividades de capacitación o asesoría presenciales se ha tenido el cuidado de causar la menor afectación al medio ambiente, específicamente se han tomado las siguientes medidas:

- Se ha tratado de disminuir progresivamente el uso de materiales no degradables o degradables en plazos más largos. Se han usado vasos de cartón, y se ha trabajado con las adolescencias la necesidad de llevar sus vasos o botellas para distribuirles el refresco, igualmente en la disposición adecuada de los residuos sólidos.

- Se ha priorizado la compra de refrigerios y almuerzos en establecimientos locales, reduciendo la distancia de transporte y fomentando el desarrollo local y la alimentación sostenible.
- Se ha promovido la reutilización y reciclaje de los materiales utilizados (papeles, cartón, etc.), especialmente con la actividad del concurso de reciclaje.
- Se ha contribuido a la nutrición de las escolares dado que se les ha proporcionado alimentos saludables, teniendo en cuenta que las adolescentes provienen en su mayoría de sectores vulnerables.

15. Capacidades locales

En el caso de los actores y actrices claves del proyecto se han desarrollado capacidades y habilidades y destrezas que fueron adquiridas con la ejecución del proyecto, especialmente a nivel de conocimientos sobre género, derechos humanos, igualdad de género, DDSSRR, conceptos y marcos normativos sobre la VdG, políticas públicas, diversidad sexual, amor romántico, auto cuidado, prevención de la violencia y el acoso callejero, entre otros que les han permitido reflexionar y elaborar contenidos para sus acciones de incidencia y vocería.

También han fortalecido habilidades blandas a nivel de comunicación social y han aplicado herramientas que les han permitido mejorar su desenvolvimiento en los espacios sociales, comunitarios y políticos y fortalecer sus liderazgos. Esto se ha podido constatar a través de testimonios de las adolescentes, jóvenes, madres de familia, lideresas feministas independientes que han sido testigos de los avances de las adolescencias y activistas de la Plataforma Juvenil feminista; muchas adolescentes se han desenvuelto con soltura en espacios públicos; se ha podido comparar el antes y el después de la intervención; permitiendo evaluar lo positivo de los procesos de capacitación y desarrollo de réplicas y entrenamiento para la incidencia y vocería, de tal forma que se han fortalecido liderazgos feministas desde la escuela, pero con competencias y capacidades locales para continuar los procesos transformativos a favor de ellos DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.

Es por ello que la Plataforma Juvenil en base al trabajo de promoción y defensa de sus DDSSRR con agenda propia ha logrado establecer un espacio de diálogo con autoridades de salud, educación y gobierno local sobre sus necesidades y demandas donde se ha presentado la Agenda Juvenil feminista que luego se ha traducido en una estrategia distrital que servirá como herramienta para adecuar instrumentos de gestión favorables a los derechos de las adolescencias en su diversidad.

Esto también ha permitido colocar en la agenda local la importancia de aprobar políticas locales favorables a los derechos de las adolescencias, especialmente contra la VdG. De tal forma que desde el proyecto el equipo del CMP Flora Tristán ha dado asistencia técnica a la Municipalidad para elaborar una propuesta de ordenanza contra el acoso callejero, la misma que viene siendo impulsada por la Plataforma Juvenil.

Las adolescentes y jóvenes manejan discursos y construyen argumentos feministas que saben llevarlos a espacios más amplios y de la diversidad.

También las adolescencias promueven en las escuelas espacios seguros, a fin de prevenir la VdG y aplicar la herramienta de auto cuidado.

16. Sostenibilidad

La sostenibilidad del proyecto radica en el compromiso de las integrantes de la Plataforma Juvenil feminista de SJL donde participan colectivas y organizaciones del distrito que desde los inicios del proyecto ha venido articulando con las redes y organizaciones a nivel metropolitano, especialmente para la incidencia política y presentación de propuestas en encuentros nacionales, latinoamericanos y local y en los espacios concertados o mesas de concertación y a nivel del Pacto de gobernabilidad local. El ingreso de la Agenda Juvenil feminista y propuestas de las adolescencias y juventudes

en esos espacios, permite poco a poco generando condiciones para que las estrategias feministas a nivel local sean sostenibles e irradian a nivel metropolitano y nivel nacional o internacional.

La incidencia a nivel de las IIEE focalizadas ha permitido que se fortalezca la ESI y la TOE, pues el personal con el que cuentan estas IIEE no siempre tienen formación en género, de tal forma que la intervención del proyecto ha cubierto una necesidad y demanda de las tutoras y tutores o docentes, dado que las adolescentes entre los 14 a 17 años tienen que afrontar problemas como la pubertad, el inicio de la vida reproductiva y por ende la menstruación, despertando en las alumnas y tutores una demanda de conocer y acceder a información confiable, libre y en el marco del respeto y empatía; por lo que las réplicas se han convertido en estrategias claves y sostenibles para informar a las adolescencias sobre sus derechos y mecanismos frente al embarazo adolescente, VdG y a favor de los DDSSRR, especialmente para el acceso a los servicios diferenciados de las adolescencias. También las campañas informativas y difusión o estrategia comunicacional y digital han permitido que los procesos de información a las adolescencias y juventudes sea sostenible en el tiempo y se siga replicando los conceptos y contenidos en la web o difundiendo los servicios para las adolescencias.

Además, precisar que el proyecto es sostenible en el tiempo, dado que existen acuerdos interinstitucionales entre el CMP Flora Tristán y la Municipalidad, así como a nivel de la Plataforma Juvenil feminista, Comulía y otras instituciones en el distrito y en LMT.

La participación de la Plataforma Juvenil feminista en la MCSM de SJL y en otros espacios de diálogo y articulación y la participación del CMP Flora Tristán como integrante consultivo garantiza la sostenibilidad de la intervención.

Las integrantes de la Plataforma Juvenil feminista vienen coordinando con las colectivas para implementar algunas medidas necesarias para que los resultados alcanzados se mantengan en el futuro y en el tiempo, dado que por el momento no hay financiamiento.

Igualmente, la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad en la entrevista que sostuvo en el marco de la evaluación del presente proyecto, refirió que existe voluntad de replicar esta experiencia, especialmente a nivel de las réplicas y acciones de difusión, incidencia y talleres; considera que la Plataforma Juvenil feminista es aliada para implementar estrategias locales para la prevención de la VdG y acceso a los servicios de SSSRR; y acceso a información sobre la ESI en las IIEE de manera más horizontal y utilizando la estrategia de pares.

Las organizaciones y colectivas que integran la Plataforma han demostrado diversas cualidades organizativas y tienen sentido de pertenencia, es así que, la presencia de ellas en otros espacios, se enuncia como integrantes de la Plataforma Juvenil feminista, lo cual es un gran logro en el marco de la sostenibilidad organizacional de este espacio.

Se ha mantenido articulación constante con las integrantes de la COMULIA con quienes se tiene un plan de trabajo para realizar activismo, habiendo realizado Piquetazo en colegios, el IG LIVE sobre mitos del amor romántico, conversatorio nacional y la participación conjunta en la marcha por el 25N. Esta alianza estratégica dio mayor impacto a las intervenciones distritales con mirada metropolitana y le otorga mayor impacto.

La estrategia digital y comunicacional impulsada con acuerdos de la MCSM SJL ha permitido implementar campañas en medios locales y redes sociales, pero su éxito se ha dado al acta de compromiso de continuidad para la sostenibilidad.

CEM Zárate SJL ha promovido el compromiso de la Instancia de concertación contra la violencia para respaldar la aprobación e implementación de una Estrategia distrital para la implementación de la Agenda 2030 en materia de DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG, y formará parte de las acciones que se desarrollen a través de Estrategia digital de información y orientación a adolescentes y jóvenes sobre sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG; de forma articulada entre instancias públicas sectoriales y la Plataforma juvenil feminista (Ver Carta Aval y Carta de Sostenibilidad).

La Plataforma Juvenil feminista es sostenible en el tiempo en atención a que en el marco del proyecto luego de las adhesiones de las adolescentes y jóvenes se firmó acta de constitución con el total de las integrantes que confirmaron su participación en la plataforma; también se ha logrado la inscripción en la SENAJU. Esto otorga validez institucional y le permite tener una titularidad ante espacios como la SENAJU, donde se debaten y discuten políticas a favor de la juventud; importante espacio para la incidencia política, vocería y capacidad de formular propuestas que puede ser aprovechado por la Plataforma Juvenil feminista de SJL.

La Plataforma Juvenil feminista cuenta con plan de trabajo que es el instrumento de planificación donde se tiene debidamente programado diversas actividades de difusión, promoción, réplicas, incidencia y vigilancia, con lo cual las comisiones de trabajo de la Plataforma Juvenil feminista poco a poco tienen que darle a este espacio mayor organicidad.

A fin de continuar con el apoyo del gobierno local luego de las gestiones realizadas por el equipo del proyecto del CMP Flora Tristán, se ha firmado un Acta de compromiso de candidatas/os del proceso electoral Municipal 2022 “Pacto de gobernabilidad” para acoger la Agenda Política juvenil feminista”, actualmente el nuevo alcalde del distrito está tramitando su suscripción. Así mismo, la presentación de la Agenda Juvenil feminista ante el Congreso de la República obtuvo la suscripción de un acta de compromiso donde la Congresista Susel Paredes, se comprometió a difundir y abordar las propuestas de la agenda política.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En este acápite vamos a describir los resultados del proceso de evaluación a nivel de fortalezas o avances; debilidades o limitaciones; lecciones aprendidas; y amenazas y riesgos que se han podido identificar:

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES

El CMP Flora Tristán tiene una experiencia acumulada, tiene un equipo joven cercano a la población, vive en el distrito de SJL, conoce el contexto y características poblacionales, tiene ubicación estratégica y cuenta con una oficina equipada (con local propio del CMP Flora Tristán) en la zona, lo que le permite una buena coordinación y operativización personalizada. Esta oficina o casa del CMP Flora Tristán con sede en SJL es un espacio que tiene trayectoria institucional y reconocimiento a nivel de las instituciones públicas, privadas y sociedad civil, haciendo de este espacio un lugar seguro para las adolescentes y jóvenes, especialmente para las adolescencias que aun dependen de sus padres y se encuentran aun estudiando en las IIEE.

La existencia de varias lideresas de Vayamos SJL que siguen activando transmiten saberes y experiencias a las adolescentes y jóvenes de la Plataforma Juvenil feminista, ellas comparten con las adolescentes experiencias exitosas de su activismo a favor de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG; esto también permite apertura de espacios para la reflexión y crítica feminista en su diversidad y generacional.

La mayor fortaleza está a nivel personal pues las adolescentes y jóvenes han ganado experiencias y aprendizajes en sus activismos, especialmente cuando han realizado acciones de incidencia política en espacios concertados o mesas de concertación y diálogo para posicionar la Agenda Juvenil feminista; y también cuando han realizado vigilancia ciudadana en las IIEE, aplicando encuestas y entrevistas que les han permitido tener un diagnóstico de cómo se viene implementado la ESI en los colegios, identificando algunas debilidades de las áreas de tutoría.

A nivel de los EESS, las jóvenes han realizado entrevistas para vigilar el cumplimiento de los servicios diferenciados para las adolescencias (EVAJ).

El componente comunicacional ha movilizadado en todo momento a la Plataforma Juvenil feminista, especialmente a nivel de campañas informativas a través de ferias informativas, difusión de mensajes y actividades que se han replicado a través de las **redes sociales** (Facebook e Instagram), generando miles de vistas que en un solo momento.

La estrategia digital ha sido potente, pues desde el proceso de aprendizaje, entrenamiento y experiencia ganada ha permitido difundir mensajes o contenidos potentes feministas vía YouTube, TikTok y podcast. Esto tiene alta acogida pues las adolescencias y juventudes se informan cada vez más a través de estas plataformas y herramientas digitales para llegar a miles de personas en un segundo.

La conformación de la Plataforma Juvenil feminista en sí es una fortaleza y oportunidad, pues está integrada por 18 organizaciones, redes y colectivas feministas, estando unidas por un interés común de apoyarse, fortalecerse, coadyuvar hacia un objetivo común y compartir experiencias y saberes o lecciones aprendidas. Hay diversas colectivas, redes de jóvenes feministas con discurso bastante claro sobre los derechos y como se ven en relación al Estado desde la exigibilidad de los derechos humanos y el ejercicio de la participación ciudadana; complementado con el fortalecimiento de liderazgos.

Actualmente, parte de las integrantes activistas independientes están en proceso de formar la Colectiva Activemos por la Igualdad, buscando mayor autonomía en sus activismos y organicidad. Esto coloca a la Plataforma Juvenil feminista en un proceso de discusión y diálogo que requiere visionar el futuro de las organizaciones, redes y colectivas a nivel metropolitano, pero también ante el desafío de ganar cada vez mayor sostenibilidad.

La herramienta de auto cuidado es una oportunidad para que siga siendo difundida entre las colectivas y organizaciones feministas, a fin de que se implementen estrategias de auto cuidado en salud mental, pues siempre se piensa en las víctimas de VdG y nunca se piensa en las activistas que dan todo de sí para la prevención de la violencia y la promoción de los DDSSRR de las adolescencias y juventudes.

Los encuentros feministas nacional, internacional y los encuentros intergeneracionales, han servido para fortalecer los liderazgos transformativos feministas y dar valor a la sororidad y construcción colectiva de las agendas que permiten agenciar, influir, presionar, persuadir para hacer de la incidencia política un arma poderosa a favor del ejercicio de los DDSSRR el derecho a una vida libre de VdG.

Se puede mencionar como fortaleza y avance los discursos feministas de algunas adolescentes y jóvenes que integran la Plataforma Juvenil feminista en torno al aborto, ellas cada vez más hablan desde la postura de “Déjala Decidir” o desde la mirada de la despenalización del aborto. A diferencia de la postura del gobierno que solamente ha aprobado el Protocolo del aborto terapéutico.

De otro lado, en el caso de la incidencia a favor de la ESI, se destaca el valor positivo que le dan las adolescentes y jóvenes al acceso a información sobre el uso de métodos de anticoncepción, uso del preservativo, AOE y mecanismos para el ejercicio de la sexualidad libre, responsable y segura; así como sobre la obligatoriedad del gobierno de cumplir con la TOE en las IIEE.

La estrategia de pares es la mejor metodología para enseñar y acompañar a otras compañeras feministas, transmitiéndoles saberes y conocimiento acumulado de otros procesos como Vayamos SJL, Tejiendo redes por la Igualdad, Comulía, Flaves, entre otras. Así como a nivel de los encuentros intergeneracionales han abierto oportunidades de trabajo en red, basado en el compromiso político feminista y en procesos articuladores a favor de una vida libre de VdG y a favor de los DDSSRR de las adolescencias, juventudes y mujeres en su diversidad.

Se aprecia una identidad feminista diversa que está en proceso de construcción y de construcción constante, pero que tiene como hilo conductor la erradicación del machismo y el empoderamiento social y político de las adolescencias y

juventudes en su diversidad. Esta identidad feminista traspasa fronteras distritales y se configura a nivel local, metropolitano, nacional, latinoamericano para la liberación de la mujer del yugo del patriarcado.

La diversidad sexual es una dimensión política que genera en las colectivas un campo de acción favorable para el ejercicio de los DDSSRRR con el protagonismo de la comunidad LGTBIQ+. En efecto, existen varias adolescentes y jóvenes que con su accionar y activismo hacen de lo personal una bandera política, afirmando sus derechos ciudadanos, participación social y política y combatiendo todo tipo de homofobia, lesbofobia o xenofobia.

Llevar los feminismos a las IIEE es una estrategia clave para poner en agenda estudiantil la importancia del ejercicio de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG, sensibilizando a toda la comunidad educativa.

Hay mayor información sobre los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG, esto hace que los padres y madres de familia apoyen a sus hijas que integran la Plataforma Juvenil feminista, especialmente cuando los padres y madres de familia ven progresos en sus hijas, viéndolas cada vez más autónomas, responsables y decididas en un proyecto de vida acompañadas o respaldadas por una institución como el CMP Flora Tristán. Es por ello que no se ha tenido ningún problema para contar con autorizaciones de los padres y madres de familia para que las adolescentes que estudian en las IIEE focalizadas participen en las actividades del proyecto.

El desarrollo de capacidades cognitivas, habilidades o destrezas para la incidencia, vocería y vigilancia ciudadana permite la generación de condiciones favorables para la puesta en marcha de propuestas de acción política a favor de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG; la incidencia permite la formulación de propuestas normativas o la inclusión de la agenda juvenil feminista en los espacios concertados o pactos de gobernabilidad; la vocería permite posicionar mensajes favorables o corrientes de opinión favorable a la igualdad de género y la diversidad sexual; y a nivel de la vigilancia ciudadana permite brindar recomendaciones a las IIEE y del campo de la salud para garantizar la ESI en las IIEE focalizadas por el proyecto a través de la TOE; y proveer servicios diferenciados para las adolescencias, en el marco de la calidad de los SSSRR y de VdG; así como una atención de calidad en los CEM y la protección efectiva de la niñez y adolescencia en la DEMUNA.

Las activistas que están estudiando en universidades e institutos son la continuación de los feminismos que dan sostenibilidad en el tejido social y al accionar político, son transformaciones desde la escuela a la Universidad. Estos procesos permiten encontrar oportunidades para que el feminismo ingrese a espacios universitarios o técnicos.

Contar con una Agenda política feminista ha permitido diseñar una estrategia distrital que se debe enganchar a los espacios de concertación y toma de decisiones a favor de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.

Las invitaciones que reciben la Plataforma Juvenil feminista para exponer o presentar su agenda juvenil feminista en la Mesa de Concertación Lucha contra la Pobreza y el UNFPA las reconoce como activistas por la defensa de los DDSSRR; las adolescentes y jóvenes son invitadas a eventos, foros, conversatorio, encuentros para que presenten su experiencia tanto a nivel local como nacional.

La batucada es una fortaleza para los feminismos y la sostenibilidad en el tiempo, son generaciones que batuquean en las marchas y plantones y pueden generar economía que en el futuro podría desencadenar ingresos para la auto sostenibilidad de los activismos.

Sobre la sostenibilidad ecológica, se ha visibilizado algunas estrategias como la reutilización de materiales de capacitación, el uso de algunos alimentos de la localidad que generan economía local y el uso de botellones y contenedores para el reciclaje de la basura llevándolos a algunos contenedores. Pero no se ha podido evaluar si en efecto en todas las intervenciones se respetó dicho plan medio ambiental a cargo del equipo ejecutor.

i) DEBILIDADES Y LIMITACIONES

El énfasis de la intervención ha estado en las IIEE focalizadas por el proyecto, siendo los contenidos a nivel de las capacitaciones iguales tanto para adolescencias como juventudes, no distinguiéndose mucho contenidos y metodologías para las juventudes que vienen de procesos previos y que tienen formación en temas como género, derechos humanos, DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG.

No se ha capacitado y sensibilizado de manera directa a las Escuelas de Padres y Madres de Familia (APAFAS), tampoco a docentes o tutores de las IIEE focalizadas o funcionariado de la UGEL, debido a que no estuvo establecido en el marco lógico del proyecto. Si bien se ha cumplido con los objetivos y resultados del proyecto, a nivel de la intervención hubieron algunos directores o docentes resistentes al proyecto, pues no se encontraban de acuerdo con el accionar de la Plataforma Juvenil feminista; así como, hubieron algunos padres de familia que no estaban de acuerdo con el proyecto, especialmente en relación a las capacitaciones, charlas o actividades de difusión e información sobre los DDSSRR, pues en estos sectores hay personas encubiertas o simpatizantes del “Colectivo con mis hijos no te metas” o de sectores conservadores de “iglesias evangélicas” que no están de acuerdo con la igualdad de género, la ESI y temas relevantes a la sexualidad de las adolescencias; así como también podrían estar implicados grupos de personas que simpatizan u operan a favor de los derechos del no nacido.

Las adolescencias de cuarto y quinto de secundaria están en proceso de tránsito, dado que luego de culminado la escuela tienen que postular a la Universidad o el Instituto técnico, esto hace que muchas adolescentes cuando terminan la escuela abandonen los activismos feministas, para dar prioridad a sus proyectos personales, profesionales o productivos.

No está garantizada la sostenibilidad económica del accionar de la Plataforma Juvenil feminista, pues si bien existe voluntad y compromiso de las adolescencias y juventudes feministas, luego de culminado el proyecto ellas no contarán con recursos económicos para gastos de pasajes, refrigerios o materiales que les permita seguir haciendo réplicas, difusión o sensibilización.

Como debilidades se puede destacar que cuando terminaron los espacios formativos y empezó la participación comunitaria, varias compañeras se retiraron de la Plataforma Juvenil feminista, por temas personales o porque tenían que dedicarse a cosas domésticas o de cuidado de sus hermanos/as. Así como algunas veces en la semana les salía alguna actividad económica donde tenían que participar para apoyar al sustento de sus hogares.

A nivel de la plataforma juvenil feminista la mayoría son adolescentes, en menor medida participan jóvenes, esto se debe a que las jóvenes ya están estudiando en la Universidad o están trabajando, tienen menos tiempo para el activismo.

A las jóvenes les preocupa los horarios en los cuales se realizan las capacitaciones y actividades, pues la mayoría no puede asistir a reuniones pues se les cruzan los horarios con otras actividades, muchas compañeras trabajan y estudian y tienen poco tiempo, no es fácil acomodar los horarios para todas.

Otra limitación es la poca o escasa articulación de los espacios de concertación como la Instancia de Concertación contra la Violencia hacia las Mujeres y los Integrantes del Grupo familiar, en el marco de la Ley 30364 (IDC-SJL), evidenciándose en todo el proceso de evaluación limitaciones a nivel de la gestión municipal y carencias en la articulación entre las entidades involucradas frente a la violencia contra las mujeres, niñez y adolescencias para activar este espacio de concertación local; por lo que la entrevista con la Gerencia de Desarrollo Humano ha sido bastante limitada al respecto, dado que el gerente municipal tiene poco tiempo en la gestión actual y no se ha podido entrevistar a funcionariado y servidores municipales que estuvieron a cargo de la IDC-SJL desde que se inició el proyecto; básicamente

la información recibida en torno a los espacios de concertación se basa en las entrevistas y grupos focales realizados a las adolescencias y juventudes de la Plataforma Juvenil Feminista y personal del equipo executor del CMP Flora Tristán y Fundación Adsis.

Debemos reconocer la importancia de activar y poner en funcionamiento la IDC- SJL, que fue aprobada, mediante Ordenanza N.º 389, el 23 noviembre 2018², y está conformada por el Gobierno Municipal y representantes de los sectores (DEMUNA, CEM, Unidad Gestión Educativa Local-UGEL, Red de Salud, Defensoría del Pueblo, Comisarias y Policía Nacional y Fiscalías Familia, así como organizaciones sociales del distrito. Sin embargo, debido a la falta de apoyo del alcalde y ante los cambios constantes de los cargos gerenciales de la Municipalidad, no ha logrado un funcionamiento regular ni implementar acciones articuladas y sostenidas. Si bien, sus integrantes impulsaron algunas acciones, no fue suficiente para posicionar la temática en el distrito. Dicho escenario se agudizó con la pandemia durante el año 2020. Del 2021 al 2022 el CMP Flora Tristán en coordinación con el CEM SJL incidieron enviando oficios para su activación o instalación con las nuevas autoridades elegidas, luego de las últimas elecciones municipales llevadas a cabo en el año 2022; es recién en el año 2024, luego de que el proyecto se había ampliado por 3 meses, que se invitó al CMP Flora Tristán para que participe en el espacio y pueda brindar asesoría a la IDC-SJL; en efecto, la IDC-SJL recibió asesoría del CMP Flora Tristán en la quincena de enero de este año. Esto ha dificultado que se pueda mostrar en la evaluación los procesos y resultados en la concertación local y multisectorial para mejorar la toma de decisiones contra la VdG en el distrito desde la mirada de las adolescencias y juventudes.

No se ha podido evaluar a profundidad las limitaciones de la activación y funcionamiento de la Mesa de Concertación para la Prevención y Atención del Embarazo Adolescente (MCDPEA), constituida en 2014 mediante Ordenanza N°285. La norma de creación la define como un espacio donde participan instituciones del Estado y Sociedad Civil, a fin de adoptar acuerdos y coordinar acciones generando un compromiso político social sostenido y continuo que garantice la ejecución de acciones y actividades, que permita optimizar y dar sostenibilidad a las acciones estratégicas dirigidas a la promoción de los DDSSRR de adolescentes y jóvenes, la prevención del embarazo adolescente y la atención de la gestante adolescente desde los lineamientos de políticas de salud de adolescentes del MINSA y los lineamientos de juventudes de la Municipalidad de SJL. En teoría esta Mesa está conformada por el Alcalde Municipal, 03 Gerentes de la Corporación Municipal, Directora Ejecutiva de la Red Salud de SJL, Director de la Oficina de Desarrollo Institucional (ODI), Responsable de la E.S.N. de SSSRR, y Responsable de Etapa de Vida Adolescente y E.S.N. de Salud Mental de la Red Salud de SJL, y por representantes de instituciones públicas con sede en SJL, representantes de Municipios Escolares y representantes de grupos/colectivos juveniles (Red Vayamos-SJL y GEUSS).

Pero, debido al contexto de la pandemia, las acciones de la MCDPEA se han visto limitadas, pues las instituciones que la integraban tuvieron que regirse a una nueva normalidad, trabajado de manera independientemente en sus espacios, sin reunirse para diseñar su plan de trabajo. Pese a los esfuerzos durante los más de 2 años de proyecto por acompañar a los titulares a su reactivación, no se ha logrado por falta de voluntad política.

A pesar de que las 02 organizaciones juveniles participan desde 2016 en acciones preventivas, edu-comunicacionales y de incidencia enfocadas en la implementación de la Educación Sexual Integral y los servicios diferenciados para garantizar la SSSRR de adolescentes, aun **su participación no está reconocida a través de ordenanza municipal**. Por lo que es fundamental que las adolescentes y jóvenes sean reconocidas como parte de espacio y puedan ampliar las temáticas de trabajo del espacio en torno a los DDSSRR.

² <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ordenanza-que-aprueba-la-creacion-de-la-instancia-distrital-ordenanza-no-389-1722821-1/>

Los TTOO como funcionariado, autoridades locales, servidores municipales tienen limitadas capacidades sobre la gestión pública con enfoque de género, desconocen herramientas para la transversalización del enfoque de género en las políticas y gestión municipal; sumado al desconocimiento sobre los roles y competencias en materia de DDSSRR y abordaje de la VdG; esto genera poco compromiso y capacidad de gestión para aprobar políticas, planes, ordenanzas municipales y presupuesto a favor de la igualdad de género, los DDSSRR y derecho a una vida libre de la VdG de las adolescencias y juventudes en SJL.

ii) LECCIONES APRENDIDAS

El éxito de cualquier organización está en la planificación y la gestión de los recursos, por lo que se puede aprender de la Colectiva feminista Vayamos SJL o de Comulía que tienen varios años de activismo, pero que poco a poco van mejorando su organicidad y apalancando recursos para su sostenibilidad en alianza con proyectos de ONGs feministas.

La estrategia de pares es la mejor metodología para transmitir saberes y experiencias, usado la empatía y el sentido de pertenencia feminista como elementos claves para la acción y el aprendizaje.

La lucha contra el adulto-centrismo se gana en los espacios concertados y participativos donde existen fuertes liderazgos de larga data, pero la brecha generacional no puede ser obstáculo para la participación ciudadana de las adolescencias y juventudes.

El impacto en lo personal, familiar y colectivo permite ganar conocimientos, fortalecer habilidades y mejorar los liderazgos, esto depende de actitud y poder de decisión para transformar la personalidad y hacer cambios en los comportamientos.

El equipo de CMP Flora Tristán ha mantenido trato horizontal con las adolescentes y jóvenes, esto ha facilitado respeto a las opiniones de todas, siempre en los talleres o reuniones de trabajo se parte de preguntas y se motiva a la reflexión individual y colectiva, por lo que al final se hace una síntesis de los aprendizajes, todo es suma de un todo anterior. **El factor humano es clave en la intervención de proyectos,** se logró confianza en los colectivos, la facilitadora promovió la empatía y escucha activa en los procesos de aprendizajes, libre de adulto centrismo; en consecuencia, se logró adolescentes críticos y con capacidad de propuestas creativas; la confianza es la base de todo proceso de aprendizaje y acuerdos.

Todo colectivo y liderazgo o estrategias como plataformas se basan en experiencias anteriores como la experiencia de Vayamos SJL, esto capitaliza aprendizajes y liderazgos. Es decir, esta experiencia tiene antecedentes de activismos feministas intergeneracionales. **La tolerancia y respeto a las opiniones diversas** mantiene el interés de aprender y conocer sobre los derechos y los activismos, siempre se pone por encima de todo el interés común y eso es la base de la agenda.

Ante amenazas de grupos conservadores o de docentes intolerantes frente a la igualdad de género, no se debe ir a la confrontación, se tiene que persuadir, negociar e influencias con ideas y con argumentos sólidos basado en datos o fuentes oficiales.

Los encuentros intergeneracionales permiten que las mujeres adultas enseñen a las jóvenes y viceversa, esto capitaliza los aprendizajes basados en las experiencias.

Trabajar la diversidad sexual cuando se abordan los DDSSRR permite construir procesos de reconocimiento de la identidad feminista o identidad de género y la orientación sexual en la diversidad; constituye procesos personales,

familiares y colectivos y la noción de ciudadanías diferenciadas y desde la ciudadanía activa, siendo la salud pública una mirada clave cuando se trabaja VdG o DDSSRR en los espacios locales y comunitarios.

iii) AMENAZAS O RIESGOS

La amenaza constante de “Con mis hijos no te metas” traducida en algunos/as docentes o direcciones resistentes al cambio, puso algunas trabas al desarrollo del proyecto, sin embargo, el equipo del CMP Flora Tristán uso su creatividad buscando aliados y aliadas en las áreas de tutoría.

La complejidad del distrito de SJL al ser el distrito más poblado del Perú dificulta su intervención territorial, sumado a la criminalidad e inseguridad ciudadana. Por ello, las actividades que se desarrollaban con adolescentes y jóvenes se hacían en horarios manejables, tratando de que las adolescentes estén en sus hogares a las 6 o 7pm si la actividad era día de semana o si la actividad era fin de semana se usaba de preferencia horarios diurnos o en la tarde, empezando 2 o 3pm y culminando a las 5pm para que las adolescentes tengan tiempo de llegar temprano a sus hogares.

La arremetida fundamentalista dificulta el diálogo en las familias homofóbicas, muchas adolescencias tienen que ocultar su identidad de género, viven su sexualidad con temor y no gozan de muchos espacios seguros en el distrito.

Por un lado, con el proyecto se empoderó a las adolescencias o juventudes, pero por el otro lado, había familias y entornos totalmente adversos a la reflexión y discurso feminista. Esto generó debates y resistencias, pero las profesionales del equipo del CMP Flora Tristán orientaron a las adolescencias sobre habilidades comunicacionales sobre el convencimiento, la persuasión y la influencia para poco a poco ganar a sus familiares a la lucha feminista.

Las necesidades económicas y la angustia del día a día muchas veces termina matando los sueños de muchas activistas que ven frustradas sus aspiraciones.

Los medios de comunicación y prensa no siempre difunden mensajes libres de estereotipos de género y prejuicios o patrones socio culturales que construyen imaginarios machistas y homofóbicos.

Problemas políticos y coyunturales, en algunos momentos de ejecución del proyecto, especialmente al inicio afectaron el arranque de algunas actividades, debido a que hubo marchas, plantones, sumado también a la **criminalidad en el distrito que llevó al gobierno a declarar a SJL en estado de emergencia**. Esto también influyó en la sensación de inseguridad de algunas adolescentes y jóvenes cuando las actividades se demoraban un poco, debido a la necesidad de llegar temprano y seguras a sus hogares.

iv) RETOS Y DESAFÍOS.

Las adolescentes cuando hacen el tránsito a la universidad o al instituto tienen que organizar sus tiempos libres y distribuir sus tareas para poder cumplir con su activismo, por lo que requieren de planificación y encontrar una hoja de ruta para los activismos en la universidad o instituto tecnológico; se tiene reto la implementación de Escuelas Feministas en las universidades e institutos ubicados en SJL.

El reto es que desde la escuela se brinde la ESI y se brinden charlas contra la violencia desde la primaria o primero de secundaria y no se debe esperar a que estén cursando el cuarto año de secundaria. Para ello, se requiere de incidencia al más alto nivel con el sector educación (MINEDU).

Acercar los servicios diferenciados para las adolescencias a las IIEE. Para ello se requiere la implementación de servicios amigables en las IIEE liderados por las áreas de tutoría, que cuenten con sistemas de referencia a los servicios diferenciados para adolescentes. Esto implica mejorar las coordinaciones entre UGEL y Red de Salud o DIRIS Este.

Visibilizar los procesos de empoderamiento de las adolescentes, tanto a nivel familiar, escuela y colectiva, dado que en la familia las adolescentes han tenido que hacerse respetar por su padres y madres y su entorno familiar, dando valor a su activismo y sensibilizando a la familia sobre la importancia de los derechos de las mujeres en su diversidad; en la escuela ejerciendo liderazgos como alcaldesas escolares, interpelando la educación y promoviendo la ESI y los DDSSRR; y a nivel de colectiva, ejerciendo liderazgos transformativos y siendo agentes de cambio o referentes de otros. Esto implica implementar Escuelas feministas o círculos feministas en las IIEE lideradas por el CMP Flora Tristán, empezando por un abordaje integral con toda la comunidad educativa (directores, docentes, auxiliares, tutores, padres y madres de familia y estudiantado). El reto es mejorar las coordinaciones con el MINEDU y el Programa Aurora-MIMP.

Implementar acciones concertadas entre la sociedad civil y el gobierno local, especialmente a nivel de los espacios de concertación, mesas de diálogo y la IDC-SJL. Para ello, se requiere brindar asesoría técnica a los integrantes de estos espacios para la implementación de los planes de trabajo y la inclusión del enfoque de género en los instrumentos de gestión.

Institucionalizar los encuentros intergeneracionales, encuentros de las instancias de concertación y los encuentros feministas en las adolescencias y juventudes. El reto es contar con procesos para el intercambio de experiencias y buenas prácticas feministas.

El reto es preparar a las adolescencias y juventudes desde las Escuelas feministas junto con mujeres en su diversidad que ejercen sus feminismos, para **propiciar el intercambio de experiencias y sistematizar los saberes o aprendizajes de las mujeres adultas y comparar los procesos de las colectivas feministas para mostrar el hilo conductor de las luchas feministas** y homogenizar objetivos y estrategias que permitan hacer incidencia y vigilancia de alto impacto.

Articular con la SENAJU para promover la participación ciudadana, incidencia, vocería y vigilancia ciudadana de las adolescencias en torno a la agenda juvenil feminista. El reto es tener una hoja de ruta de la lucha feminista juvenil en el distrito.

Continuar socializando los reportes de vigilancia ciudadana realizados en los servicios en SSSSRR y derecho a una vida libre de VdG que permitan hacer planes de mejora a los servicios orientados a las adolescencias y juventudes en materia de SSSSRR y VdG.

Implementar la estrategia distrital a través del PLDC SJL 2023-2035, y a nivel de los planes de trabajo de los espacios o mesas de concertación. Desde el CMP Flora Tristán se requiere impulsar asistencia técnica en planeamiento y transversalización del enfoque de género en la gestión pública y el planeamiento municipal. Así como elaborar un diagnóstico de la capacidad institucional de género de la Municipalidad para implementar una estrategia y hoja de ruta de transversalización del enfoque de género para reducir brechas y desigualdades de género, mejorar los servicios a favor de las adolescencias y responder de manera eficaz contra la VdG.

Hacer seguimiento al cumplimiento del Pacto de Gobernabilidad Local, a fin de que consolide la suscripción de acuerdos con la actual gestión municipal; así como monitorear las metas e indicadores del Pacto.

Replicar la experiencia especialmente a nivel de las réplicas con voluntariado promovido por el gobierno local y las estrategias comunicacionales y estrategia digital. El reto se encuentra en la elaboración de un plan de trabajo formulado por la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad.

Aprobar la ordenanza municipal contra el acoso callejero. El reto se encuentra en la incidencia y asesoría al Consejo Municipal y encontrar regidoras aliadas para que sustenten el proyecto normativo.

Implementar las nuevas masculinidades en todas las intervenciones a favor de la igualdad de género. Es una necesidad y demanda de hombres compañeros en proceso de construcción de una identidad feminista.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

- El Proyecto ha sido **pertinente, eficiente, coherente, eficaz, sostenible y de alto impacto** mostrando cambios significativos para las adolescencias y juventudes que integran la Plataforma Juvenil feminista, habiéndose implementado con más de 18 organizaciones, redes, colectivas a favor de los derechos de las adolescencias y juventudes, enfatizando en DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG; dicha plataforma juvenil feminista ha logrado elaborar, difundir e implementar una Agenda juvenil feminista que viene siendo difundida en diversos espacios de diálogo y concertación local y en el Pacto de Gobernabilidad Local; y en espacios políticos y estratégicos, a fin de hacer propuestas para reducir brechas de género o variables de exclusión, considerando los intereses, necesidades y demandas diferenciadas y diversidad de las adolescencias y juventudes.
- **La Plataforma Juvenil feminista viene colocando en sus propuestas elementos claves para mejorar la posición y condición de las mujeres.** La posición (participación social y política- liderazgos para la incidencia política y vigilancia ciudadana) y condición (relacionada con los recursos, materiales, servicios en SSRR o en materia de VdG o acceso a mecanismos de protección y prevención de la VdG); considerando como eje transversal el análisis de género para cuestionar los impactos negativos del sistema sexo- género en la vida de las adolescencias y juventudes; por ello, la metas o indicadores objetivamente verificables por cada resultado han considerado los intereses y necesidades diferenciadas de las adolescencias y juventudes desde la mirada generacional y contra el adulto centrismo, mirando a las adolescencias y juventudes como protagonistas de sus propio destino y desde la interseccionalidad y distintas vulnerabilidades propias del distrito de SJL que es el distrito más poblado a nivel nacional.
- **Los impactos están en los cambios cualitativos de las adolescentes y juventudes** en relación a la actitud para exponer, argumentar propuestas y desenvolverse con seguridad en el escenario social y político, así como en relación al sentido de pertenencia a una identidad feminista y diversa. Se puede visualizar cambios a nivel familiar habiendo llevado a sus familias información que poco a poco va generando que sus madres, hermanas, abuelas rompan con la VdG.
- **El Proyecto está alineado a las principales políticas públicas de igualdad de género en el país,** en materia de DDSSRR y contra la violencia de género y enfoques transversales de género, derechos humanos, interculturalidad, interseccionalidad, generacional y en el marco del desarrollo sostenible (agenda 2030 y ODS Igualdad de Género).
- **La apropiación del discurso feminista y sentido de pertenencia de las adolescencias y juventudes** a la Plataforma juvenil feminista se transforma de manera poderosa hacia la gravitación de una colectiva feminista con identidades diversas para el ejercicio de sus liderazgos a nivel local, metropolitano y en relación a los encuentros feministas con sus manifiestos feministas donde se habla de manera abierta sobre temas como el aborto, la AOE y la anticoncepción para prevenir los embarazos no deseados o la violencia de género en sus diversas modalidades, destacando la violencia sexual y el acoso callejero **o la trata de personas o explotación sexual comercial.**
- **Se han cumplido las metas e indicadores propuestos** al 100% en su mayoría, sin embargo, en la matriz de planificación (Anexo 3), podemos visualizar que en muy pocos casos el %d e cumplimiento ha sido ligeramente menor (IOV3; IOV4; IOV2.2 y IOV 2.6), especialmente los indicadores relacionados con titulares de obligaciones, debido a la poca voluntad política del funcionariado municipal y personal del gobierno.
- **La participación de actoras diversas en el proyecto se traduce en titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades,** donde activemos por la igualdad es el nombre con el cual se han identificado las adolescentes de las 3 IIEE focalizadas, pero que luego de la creación de la Plataforma Juvenil Feminista se han percibido como un movimiento más grande donde confluyen diversas colectivas, redes y organizaciones juveniles que hacen

activismos feministas, incidencia política, promoción y difusión de los DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG y vigilancia ciudadana a los servicios de salud, educación, mujer y justicia; esta participación ha sido altamente movilizadora a nivel de recursos, estrategias y herramientas comunicacionales y digitales a través de las redes sociales, tickok, podcast y acciones de réplicas de las capacitaciones y talleres recibidos en los procesos de formación y capacitación, usando la estrategia de pares (cuando las adolescentes y jóvenes enseñan a otras adolescentes y jóvenes).

- **Esta participación ha permitido miradas intergeneracionales**, donde las mujeres adultas como promotoras legales, agentas comunitarias o promotoras de salud comparten sus experiencias con las chicas jóvenes y viceversa, dándose espacios para el intercambio de experiencias.
- **También se ha dado miradas interculturales**, se visualiza en los encuentros e intercambio de experiencias, se ha promovido espacios para compartir experiencias, buenas prácticas y procesos entre instancias o espacios de concertación liderados por las mujeres como las instancias contra la violencia en LMT, SJL; Gobierno Regional de Junín (IRC de Junín); y Ucayali (Coronel Portillo); es decir, miradas de mujeres urbanas, rurales e indígenas y amazónicas.
- **La viabilidad y eficiencia** se ha logrado manejado adecuadamente los recursos humanos, técnicos y financieros, habiendo gastado lo presupuestado y reprogramado actividades o re orientado actividades a nivel virtual y re orientados actividades del nivel virtual al nivel presencial, sin alterar la efectividad y calidad en la ejecución; manejando adecuadamente los impactos producto de la COVID 19 y supuestos esperados para aminorar los riesgos, pero también considerando la viabilidad normativa, institucional y a nivel de los recursos y materiales con los que se ha contado para la ejecución de actividades. Por ejemplo, para el desarrollo de las réplicas, acciones de difusión o campañas digitales se ha contado con materiales o contenidos, flyer, refrigerios, movilidades y cargas a los celulares para contar con datos de internet. Esta estrategia ha sido viable en la medida que SJL es un distrito ubicado en LMT y no obedece a zona rural, pero sí se ha tenido que garantizar recursos para las adolescentes para que no tengan falta de datos en sus equipos y de esa forma puedan conectarse a la red.
- **La organización ha sido clave a nivel del equipo executor del CMP Flora Tristán en SJL y LMT**, especialmente para coordinar, gestionar los recursos humanos, técnicos y financieros, hacer el acompañamiento a las participantes; así como para gestionar los permisos de direcciones, docentes o tutores/as y de los padres y madres de familia de las adolescencias, especialmente porque son menores de edad y requieren permisos por cada actividad.
- **La sostenibilidad está garantizada con el acompañamiento del CMP Flora Tristán que no se desvincula del territorio** y sigue acompañando desde hace muchos años a colectivas como Flaves, Vayamos, Tejiendo Redes, etc. También en los espacios de concertación y mesa de salud mental recientemente activada donde se ha presentado la agenda juvenil feminista y la herramienta de auto cuidado, donde existe un compromiso asumido de trabajar y difundir los DDSSRR de las adolescencias, el acceso a servicios diferenciados para las adolescencias. También la actualización del plan de trabajo de los espacios de concertación como de la IDC y de la Mesa de Salud Mental alineados con la agenda juvenil feminista permitirá dar sostenibilidad a las acciones de incidencia política, vocería y vigilancia ciudadana a los servicios.
- **Para cumplir con sus objetivos la Plataforma Juvenil feminista ha tenido que desarrollar capacidades cognitivas, conceptos, habilidades blandas y comunicacionales** para desarrollar las acciones de réplicas, promoción, difusión de los derechos humanos en DDSSRR y derecho a una vida libre de VdG y capacidades y herramientas para la incidencia política con vocería y mensajes comunicacionales y vigilancia ciudadana (habiendo contado con un entrenamiento previo para el manejo de las fichas para la vigilancia y la guía de entrevistas para la visitas a los servicios).
- **Las metodologías fueron adecuadas, participativas, lúdicas, vivenciales, combinando el arte, la música y trabajos grupales, dibujos, murales, etc.** que inviten a la reflexión y construcción colectiva para elaborar propuestas y validar herramientas que sirvan para replicar las experiencias o hacer promoción o difusión e implementar estrategias comunicacionales y digitales; así como el tener una agenda juvenil feminista las adolescencias y juventudes tienen propuesta para su inclusión en la estrategia distrital y a nivel de los espacios concertados y acuerdos de gobernabilidad.
- **Se aprecian fortalezas a nivel de los liderazgos y las capacidades instaladas** a nivel de los procesos formativos y asesorías y procesos de articulación en una Plataforma Juvenil feminista.
- **Este proyecto ha cumplido con el objetivo general** orientado contribuir al empoderamiento de mujeres adolescentes y jóvenes del distrito de San Juan Lurigancho para el ejercicio, promoción y defensa de sus DDSSRR y su derecho a una vida libre de VdG, en el marco de la Agenda 2030 y en el contexto de la COVID-19. En efecto, las adolescencias están

más empoderadas y seguras para defender sus derechos que antes de la intervención son testigos de ello sus padres o madres de familia, sus docentes o tutores y otros actores en el territorio que las miran con admiración.

- **También existe percepción sobre la reducción de brechas sociales y género**, considerando cada vez más la importancia de la gestión pública con enfoque de género y actualizar instrumentos de gestión y planes de trabajo de la Municipalidad, la IDC -SJL y la MCSM-SJL.
- **Importancia de erradicar estereotipos de género y patrones socio culturales** que legitiman la discriminación y VdG de las adolescencias y juventudes, en la medida que las encuestas aplicadas en el trabajo de campo arrojan opiniones libres de estereotipos de género y cambios cualitativos y a nivel simbólico sobre la igualdad entre los géneros; es decir la mayoría de personas entrevistadas y que participaron en los grupos focales no están impregnadas de estereotipos de género y patrones socio culturales, al contrario afirman posturas igualitarias e inclusivas como se puede apreciar en el anexo 6.
- **La rotación del personal municipal y funcionariado afecta la sostenibilidad de procesos institucionales** y de gestión pública que limitan desempeños acordes a las necesidades del proyecto. Cada cierto tiempo cambian las autoridades locales o gerentes, esto limita avances en la ejecución de los proyectos y retrasa la aprobación de normas y ordenanzas municipales a favor de las mujeres en su diversidad.
- **La transversalización de la sostenibilidad ambiental ha sido débil, debido a que este componente solo incluyó un taller de reciclaje.** Sin embargo, se ha tenido cuidado en la ejecución de actividades del proyecto como talleres, capacitaciones, réplicas, foros, encuentros y eventos, la re utilización de material como papelógrafos o la compra de alimentos sostenibles y el uso de materiales eco amigables o uso de bolsas para el reciclaje de la basura y reparación de algunos materiales a los cuales se les dio un nuevo uso, entre otros aspectos. Se ha incluido en varias actividades el no uso de papel y aminorar el uso de transportes debido a que el proyecto ha contado con oficina y local equipado en el territorio.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES PARA EL CMP FLORA TRISTÁN

- Continuar apoyando esta intervención, pero ampliar el radio de acción a los padres y madres de familia, tutores, docentes y directores de los colegios, funcionariado y operadores de servicios en materia de DDSSRR y contra la violencia de género, en el marco de la Ley 30364.
- Diseñar e implementar módulos de capacitación diferenciados para las adolescencias de las IIEE de 1ero a 5to de secundaria y para las activistas juveniles que ya salieron de los colegios y siguen activando en los institutos, universidades y colectivas.
- Fortalecer el intercambio de experiencias intergeneracionales con mujeres en su diversidad, adolescencias y juventudes.
- Continuar difundiendo los reportes de vigilancia en los servicios e instituciones involucradas para proponer planes de mejora de los servicios públicos.
- Hacer seguimiento a los resultados, conclusiones y recomendaciones de los procesos de vigilancia ciudadana.
- Proponer la transversalización del enfoque de género a nivel del plan de desarrollo concertado de la Municipalidad, PEI y POI para apalancar recursos y a nivel de los servicios municipales como las Demunas y otros servicios; así como a nivel de las unidades formuladoras de proyectos del Gobierno Local proponer proyectos de inversión que aborden el trabajo con mujeres maltratadas y prevención primaria de la VdG.
- Fortalecer a la futura Colectiva Activemos por la Igualdad dotándola de organicidad, fortalecimiento institucional y promoviendo el desarrollo de un análisis de la capacidad institucional de género y planeamiento estratégico con enfoque de género para que cuenten con un plan de acción de género y directrices para la articulación, incidencia, vocería y vigilancia ciudadana con herramientas para las auditorías.
- Proponer a la Municipalidad la formulación y aprobación de un proyecto para implementar servicios de cuidado.
- Fortalecer la asistencia técnica a la IDC-SJL, MCSM-SJL y activar la Mesa de Prevención del Embarazo adolescente.

- Hacer seguimiento al Pacto de Gobernabilidad Local y los compromisos asumidos por el gobierno local.
- Proponer una capacitación sobre gestión pública con enfoque de género y transversalización con enfoque de género dirigido a los titulares de obligaciones y titulares de derechos para generar acuerdos concertados y en base a decisiones con capacidad técnica y en relación a los instrumentos de gestión y planes de trabajo o actividades de las instancias y/o mesas de concertación local y a nivel metropolitano.
- Continuar promoviendo los encuentros intergeneracionales, encuentros feministas e intercambio de experiencias de las mujeres en su diversidad, y a nivel de las nuevas masculinidades para deconstruir la masculinidad hegemónica.
- Desarrollar un conversatorio donde los titulares de derechos y titulares de obligaciones comenten los hallazgos y resultados de la evaluación final del proyecto centrada en las lecciones aprendidas.

RECOMENDACIONES PARA FUNDACIÓN ADSIS

- Implementar en todos los procesos de formulación de proyectos orientados a la prevención de la VdG o en materia de DDSSRR la inclusión de la dimensión de nuevas masculinidades de manera transversal no solamente con titulares de derechos sino también con titulares de obligaciones para erradicar estereotipos de género y patrones socio culturales en los imaginarios de los operadores.
- Continuar apoyando al CMP Flora Tristán para que pueda seguir haciendo seguimiento a los resultados, conclusiones y recomendaciones de los procesos de vigilancia ciudadana; y se pueda difundir los reportes de vigilancia en los servicios e instituciones involucradas.
- Incluir en la formulación de los proyectos intervención en los servicios diferenciados para las adolescencias y juventudes, acercando los EESS a las IIEEE.
- Proponer en futuros proyectos la réplica de la experiencia en otras IIEE del distrito de SJL u otros distritos de Lima Metropolitana e incluir en ellos servicios amigables diferenciados.
- Formular propuestas de proyectos que permitan incorporar programas de empoderamiento de las mujeres en su diversidad y servicios integrados locales a favor de mujeres, adolescencias y juventudes en su diversidad.
- Mantener la estrategia comunicacional y digital de manera transversal en todas las intervenciones o formulaciones de proyectos futuros.
- Continuar promoviendo el auto cuidado en futuros proyectos (con actividad identificada y presupuesto) al equipo de Flora Tristán, con el fin de garantizar la protección emocional de las personas que lo conforman, ante el abordaje de casos de violencia de género y presión y estigmatización de grupos fundamentalistas.
- Incluir en los procesos de desarrollo el fortalecimiento de capacidades y acompañamiento a las escuelas de padres y madres de familia y personal de tutoría y docentes en materia de DDSSRR y el derecho a una vida libre de VdG.

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

DEVOLUCIÓN DE RESULTADOS Y LECCIONES APRENDIDAS

Se busca contribuir al proceso de rendición de cuentas, así como a la necesidad de compartir y profundizar en las lecciones aprendidas y nuevas prácticas con las y los actores involucrados, con el objetivo de mejorar futuras intervenciones y estrategias futuras de cooperación.

Para tal fin, los objetivos propuestos son:

- Difundir los logros obtenidos en las intervenciones
- Compartir experiencias, prácticas, metodologías y estrategias que dieron buenos resultados
- Experiencias que se pueden replicar en otros contextos o provincias y distritos
- Compartir lecciones aprendidas

Acciones previstas:

- Realizar un conversatorio con titulares de derechos y titulares de obligaciones de SJL para presentar experiencias y lecciones aprendidas a partir de la evaluación del proyecto.
- Presentación de la evaluación final en un PPT
- Resumen ejecutivo de la evaluación
- Comentaristas: 1 Titulares de Derechos; 2 Titulares de obligaciones
- Diálogo
- Foto de cierre del evento

ANEXOS

Anexo 1 Glosario de términos

Anexo 2 Matriz de Análisis

Anexo 3 Matriz de planificación

Anexo 4 Criterios de evaluación de acuerdo a los TDR

Anexo 5 Instrumentos de trabajo de campo:

- Guía de entrevistas semi estructuradas
- Guía de grupos focales
- Cuestionario de encuesta

Anexo 6 Gráficos de las encuestas aplicadas

Anexo 7 Relación de personas entrevistadas

Anexo 8 Resumen ejecutivo